

# LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**EL PASO - CESAR**  
**2012 - 2015**

**Luis Alberto Murgas Pupo**  
**Alcalde Municipal**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”  
2012 – 2015



LUIS ALBERTO MURGAS PUPO  
Alcalde Municipal  
2012 - 2015

Departamento del Cesar  
Municipio de El Paso  
Mayo de 2012



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

**GABINETE MUNICIPAL**

**LUIS ALBERTO MURGAS PUPO**  
Alcalde Municipal

**JAVIER JOSÉ ROSADO MENDINUETA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

**MARTÍN ALTAMAR ESCOBAR**  
Secretario de Asuntos Internos

**UBALDO MELO SERNA**  
Secretario de Hacienda y del Tesoro  
Público

**PEDRO NEL RUÍZ CASTRO**  
Secretario Local de Salud

**HELENE XIOMARA MANJARRÉS CASTRO**  
Secretaria General

**WALTER RAFAEL MOJICA SERNA**  
Director de Núcleo Educativo

**CÉSAR EDUARDO ÁNGEL OSPINO**  
Comisario de Familia

**ELDA SÁNCHEZ ANDRADE**  
Inspectora Central de Policía

**JHON PÉREZ MANJARRÉZ**  
Coordinador Desarrollo Agropecuario

**LUIS FRANCISCO CAMPO PEINADO**  
Coordinador de Cultura

**RUBEN DARÍO TOMASES MALDONADO**  
Coordinador de Deportes





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

## INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

HÉCTOR JOSÉ JIMÉNEZ GUZMÁN  
Gerente EMPASO

YOLIMA SARABIA RINCÓN  
Gerente Hospital Hernando Quintero  
Blanco





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

**EMIGDIO MENDOZA**  
Sector Laboral

**HERMOGENES FIGUEREDO**  
Sector Pecuario

**LUIS ALBERTO CEBALLOS**  
Sector Industrial

**AUGUSTO FUENTES ROMERO**  
Sector Industrial

**JULIETH MANOSALVA**  
Sector Comercial

**ELKIN SALAZAR**  
Sector Sindical

**EUFROSINA VEGA**  
Sector Sindical

**JUAN MARTÍNEZ MACHADO**  
Sector Deportivo

**JAIME FIGUEREDO**  
Sector Comunidades Negras

**JOSÉ GAMEZ**  
Sector Ecológico

**FERNANDO BORDETH**  
Sector Cultural

**ROSA ESQUIVEL**  
Sector Comunitario

**GEIBER SILVA**  
Sector Educativo Estudiantes de Estudios Superiores

**EDUARDO ENRIQUE CAMPO**  
Sector Educativo Estudiantes Educación Básica y Media

**CARMEN CARRILLO**  
Sector Educativo Estudiantes de Educación No Formal e Informal

**CARMEN MENDOZA**  
Sector Femenino

**HUGO ALBERTO CEBALLOS**  
Sector Corregimental

**ALFONSO OCHOA MACHUCA**  
Sector Asociaciones de Profesionales al Especialista

**OTILVIA SALCEDO LEÓN**  
Sector Población Desplazada





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

OSCAR GUILLERMO ANGULO MEJÍA  
Presidente

JOSE DAVID ROJAS CERVANTES  
Primer Vicepresidente

DARIS ELENA GONZÁLEZ AGUILAR  
Segundo Vicepresidente

JOSÉ FRANCISCO ACUÑA MELENDRES

HERNÁN CASTILLEJO MARTÍNEZ

BLADIMIR DUARTE ARZUAGA

ARLEZ ESCORCIA MARTÍNEZ

NELCY LUQUETTA QUINTERO

ENRIQUE LUIS MENDOZA PADILLA

FERNANDO MOLINA GALVIS

JOAQUIN RESTREPO MORENO

ISABEL ROMANA ROYERO FLÓREZ

OSWALDO ANTONIO SIERRA CALVO

NEY ENRIQUE RESTREPO DITTA  
Secretario General





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN**

JAVIER JOSE ROSADO MENDINUETA  
Jefe Oficina Asesora Municipal de Planeación

**Consultores Externos**

ORANGEL DE JESÚS NORIEGA  
Director de Consultoría

ERLIN DAVID CARPIO VEGA  
Coordinador Técnico del Plan

ENA ISABEL LOBO ROPAÍN  
Coordinadora Sectorial

RAFAEL MORENO  
Consultor Ambiental

LORIS JATSIYANIS ROSADO QUINTERO  
Consultora Ambiental

LUIS MENDOZA  
Consultor Territorial

MAILY ROSADO QUINTERO  
Consultora Jurídica y Manejo de  
Comunidades

MARLEN CUADROS  
Consultora Técnica

ROMIR ABELLO ARIZA  
Consultor Técnico

Con el apoyo de:





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
2012 - 2015

## PRESENTACIÓN

En atención a las disposiciones constitucionales y legales, establecidas en los artículos 313 y 340 de la Constitución Política de 1991, y la Ley 152 de 1994, someto a consideración del Consejo Territorial de Planeación, Corpocesar, Concejo Municipal y otras instancias, entidades y grupos de interés el Plan de Desarrollo Municipal para el período constitucional 2012-2015 “La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven”.

Este ejercicio de planificación pretende armonizar el Programa de Gobierno Municipal 2012-2015 que inscribí conjuntamente con las comunidades y organizaciones de base ante la Registraduría Municipal, cuando tomé la decisión de someter mi nombre y mis propuestas al escrutinio de los electores, y se traduce en el Plan denominado *“La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven”*, con la realidad existente en el territorio local y las necesidades que tiene cada habitante, en distintos momentos e instancias, especialmente en los Talleres Participativos desarrolladas entre el 23 y el 25 de Febrero del año 2012.

Este Plan de Desarrollo se construyó de manera colectiva y participativa, logrando acuerdos concertados, partiendo de un análisis de la realidad municipal a través de los problemas y necesidades, lo cual permitió integrar en un ejercicio con las comunidades el pensamiento expuesto durante la campaña electoral, lo cual sirvió para identificar temáticas comunes en beneficio del municipio, dadas estas a través de elementos convergentes entre sectores, gestores y actores sociales de El Paso (Cesar) con otros grupos de interés del contexto departamental, regional y nacional.

El Plan de Desarrollo Municipal de El Paso (Cesar) para la vigencia 2012-2015, se apoyó en un proceso participativo, con los actores sociales del territorio, organizaciones de base, líderes cívicos, gremios, académicos, representantes sociales y agentes económicos, quienes durante varios días discutieron el Plan, identificando nudos críticos.

Los Talleres Participativos fueron el escenario de discusión y concertación de los programas y proyectos definidos que se incluyeron en el Plan de Desarrollo y que finalmente se expusieron al análisis del Consejo Territorial de Planeación, Corpocesar y el Concejo Municipal, instancias estas que dentro de los términos legales, presentó un concepto previo en torno a su contenido y alcances. Algunas de cuyas ideas, por considerarlas apropiadas y ajustadas a la realidad del





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

municipio de El Paso, se estructuraron nuevamente y finalmente se incluyeron en el Plan de Desarrollo.

Con base en lo establecido en la Ley 152 de 1994, el Plan de Desarrollo consta de dos (2) partes: una general de carácter estratégico (diagnóstico Integral, misión del municipio, visión compartida, objetivos estratégicos, metas estratégicas, estrategias y políticas, programas y proyectos), y un Plan de Inversiones de corto y mediano plazo.

Espero que este instrumento de planificación territorial se convierta en la carta de navegación del territorio en el presente cuatrienio y que a la vez sea el marco orientador del desarrollo integral para facilitar un mejor nivel de vida de los paseros y paseras en el mediano y corto plazo.

En virtud de lo anterior, someto a consideración de la comunidad pasera y demás autoridades, grupos de interés, entidades, instancias y organismos de carácter oficial y privado, local, departamental y regional; este Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 " denominado "La Palabra se cumple, Las Obras se Ven" para que sea la hoja de ruta que todos los habitantes de este territorio sigan en los próximos años, en armonía con Dios y la naturaleza, para que alcancemos nuestro objetivo, inversión social que se vea de manera equitativa y sostenible.

**LUIS ALBERTO MURGAS PUPO**  
Alcalde Municipal

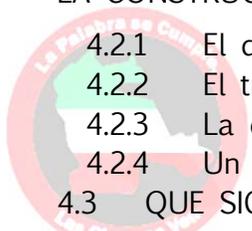




PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**CONTENIDO**

	Pág.
PARTE GENERAL.....	A
1. INTRODUCCIÓN .....	C1-1
2. OBJETIVOS DEL PLAN.....	C2-1
2.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	C2-1
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN.....	C2-1
3. PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN .....	C3-1
3.1 AUTONOMÍA.....	C3-1
3.2 ORDENACIÓN DE COMPETENCIAS.....	C3-1
3.3 ARTICULACIÓN.....	C3-1
3.4 COORDINACIÓN.....	C3-1
3.5 CONSISTENCIA.....	C3-2
3.6 PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	C3-2
3.7 CONTINUIDAD .....	C3-2
3.8 SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.....	C3-2
3.9 PARTICIPACIÓN.....	C3-2
3.10 EFICIENCIA.....	C3-3
3.11 VIABILIDAD.....	C3-3
3.12 COHERENCIA.....	C3-3
4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO .....	C4-1
4.1 PRIMER MOMENTO. ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN.....	C4-1
4.1.1 Los Talleres Participativos.....	C4-2
4.2 PAPEL DE LAS INSTANCIAS, AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	C4-3
4.2.1 El direccionamiento del gobernante.....	C4-3
4.2.2 El trabajo del Concejo Municipal.....	C4-4
4.2.3 La dinámica del Consejo de Gobierno.....	C4-4
4.2.4 Un renovado Consejo Territorial de Planeación.....	C4-4
4.3 QUE SIGUE AHORA?.....	C4-5
DIAGNÓSTICO INTEGRAL.....	B





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

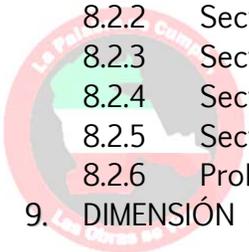
5.	GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	C5-1
5.1	ASPECTOS HISTÓRICOS.....	C5-1
5.2	ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN.....	C5-2
5.3	ASPECTOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS.....	C5-2
5.4	ASPECTOS FÍSICOS.....	C5-3
6.	DIMENSIÓN POBLACIONAL.....	C6-1
6.1	DEMOGRAFÍA.....	C6-1
6.2	GRUPOS ETÁREOS.....	C6-1
6.3	SOCIODEMOGRAFÍA.....	C6-2
6.3.1	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	C6-2
6.3.2	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).....	C6-2
6.4	INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	C6-3
6.4.1	Razón de mortalidad materna.....	C6-5
6.4.2	Tasa de mortalidad infantil.....	C6-5
6.4.3	Vacunación.....	C6-7
6.4.4	Afiliación de niños y niñas de 0 a 5 años.....	C6-9
6.5	POBLACIÓN VULNERABLE.....	C6-10
6.5.1	Población en Situación de Discapacidad.....	C6-10
6.5.2	Población en Situación de Desplazamiento.....	C6-14
6.5.3	Inclusión social y Reconciliación.....	C6-14
6.5.4	Reasentamientos.....	C6-15
6.5.5	Afrodescendientes.....	C6-16
6.5.6	Equidad de Género.....	C6-17
6.5.7	Adulto Mayor.....	C6-17
7.	DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL.....	C7-1
7.1	EDUCACIÓN.....	C7-1
7.1.1	Infraestructura Educativa.....	C7-1
7.1.2	Matrícula Según El Nivel Educativo.....	C7-4
7.1.3	Cobertura Bruta por Nivel Educativo.....	C7-6
7.1.4	Tasa de Deserción Escolar.....	C7-6
7.1.5	Tasa de Analfabetismo.....	C7-7
7.1.6	Calidad de la Educación.....	C7-7
7.1.6.1	Prueba SABER.....	C7-7
7.1.7	Análisis del Sector Educativo.....	C7-8
7.1.8	Hogares de Bienestar.....	C7-8
7.1.9	Alimentación y Transporte Escolar.....	C7-9
7.2	SALUD.....	C7-9





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

7.2.1	Régimen Subsidiado y Contributivo.....	C7-9
7.2.2	Inversión en el Sector Salud.....	C7-10
7.2.3	Oferta de Servicios de Salud.....	C7-10
7.2.4	Morbilidad.....	C7-11
7.2.5	Eventos de Interés en Salud Pública.....	C7-12
7.2.6	Mortalidad en General.....	C7-14
7.2.7	Mortalidad Perinatal.....	C7-15
7.2.8	Cáncer y VIH/SIDA.....	C7-15
7.2.9	Vacunación.....	C7-15
7.2.10	Nutrición.....	C7-17
7.2.11	Programa de Promoción y Prevención (PYP).....	C7-17
7.3	SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	C7-19
7.4	VIVIENDA.....	C7-20
7.5	CULTURA.....	C7-23
7.5.1	Recursos Culturales.....	C7-23
7.5.2	Fiestas y Eventos.....	C7-24
7.5.3	Patrimonio Cultural.....	C7-25
7.5.4	Infraestructura cultural.....	C7-25
7.6	DEPORTE Y RECREACIÓN.....	C7-25
7.6.1	Infraestructura Deportiva.....	C7-25
7.6.2	Escuela de Formación Deportiva.....	C7-26
8.	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	C8-1
8.1	EMPLEO.....	C8-1
8.2	ESTRUCTURA ECONÓMICA.....	C8-1
8.2.1	Sector Agropecuario.....	C8-2
8.2.1.1	Potencial Agrícola.....	C8-2
8.2.1.2	Potencial Pecuario.....	C8-3
8.2.1.3	Potencial Piscícola.....	C8-4
8.2.1.4	Potencial Avícola.....	C8-4
8.2.1.5	Productores Registrados.....	C8-5
8.2.2	Sector Minero.....	C8-5
8.2.3	Sector Comercial y de Servicios.....	C8-6
8.2.4	Sector Microempresarial.....	C8-6
8.2.5	Sector Financiero.....	C8-6
8.2.6	Problemática Económica a Resolver.....	C8-6
9.	DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL.....	C9-1
9.1	HIDROLOGÍA.....	C9-1





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

9.1.1	Cuenca del Rio Cesar .....	C9-1
9.1.2	Ciénagas .....	C9-2
9.1.3	Arroyos .....	C9-3
9.1.4	Caños .....	C9-3
9.2	FLORA Y FAUNA .....	C9-3
9.3	ZONAS DE VIDA .....	C9-4
9.4	CALIDAD DEL AIRE .....	C9-4
9.5	PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO .....	C9-5
9.6	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO .....	C9-5
9.7	GESTIÓN DE RIESGO .....	C9-7
9.7.1	Panorama de Riesgos del Municipio .....	C9-7
9.7.2	Prioridad (Probabilidad de Ocurrencia) del Riesgo en el Municipio .....	C9-8
9.7.3	Análisis de Vulnerabilidad .....	C9-9
10.	DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO .....	C10-1
10.1	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS .....	C10-1
10.1.1	Acueducto .....	C10-1
10.1.2	Alcantarillado .....	C10-2
10.1.3	Aseo .....	C10-2
10.1.4	Planta De Beneficio .....	C10-4
10.1.5	Electricidad .....	C10-4
10.1.6	Gas Natural .....	C10-4
10.1.7	Telefonía .....	C10-4
10.1.8	Internet .....	C10-4
10.2	INFRAESTRUCTURA VIAL .....	C10-5
10.3	EQUIPAMIENTO URBANO .....	C10-5
10.3.1	Equipamiento Recreativo .....	C10-5
10.3.2	Equipamiento de Apoyo a la Producción .....	C10-6
10.3.2.1	Plantas de Sacrificio de Ganado .....	C10-6
11.	DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA .....	C11-1
11.1	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA .....	C11-1
11.2	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO .....	C11-2
11.2.1	Estructura Orgánica Funcional del Municipio .....	C11-2
11.2.2	División Político Administrativa .....	C11-6
11.2.3	El Ordenamiento Territorial en el Municipio .....	C11-6
11.2.4	Desarrollo Institucional .....	C11-7
11.2.5	Situación Fiscal y Financiera del Municipio .....	C11-9





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

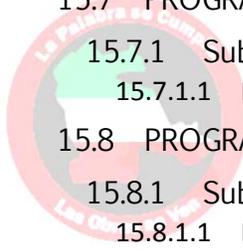
11.2.5.1	Situación Fiscal .....	C11-9
11.2.5.2	Situación Financiera del Municipio .....	C11-10
12.	EL PASO FRENTE A LOS ODM .....	C12-1
12.1	OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE .....	C12-1
12.1.1	Metas Universales.....	C12-1
12.1.2	Metas Nacionales .....	C12-1
12.1.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-2
12.2	OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL.....	C12-3
12.2.1	Metas Universales.....	C12-3
12.2.2	Metas Nacionales .....	C12-4
12.2.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-4
12.3	OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.....	C12-5
12.3.1	Metas Universales.....	C12-5
12.3.2	Metas Nacionales .....	C12-5
12.3.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-7
12.4	OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.....	C12-8
12.4.1	Metas Universales.....	C12-8
12.4.2	Metas Nacionales .....	C12-8
12.4.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-8
12.5	OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA.....	C12-9
12.5.1	Metas Universales.....	C12-9
12.5.2	Metas Nacionales .....	C12-9
12.5.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-10
12.6	OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES .....	C12-11
12.6.1	Metas Universales.....	C12-11
12.6.2	Metas Nacionales .....	C12-11
12.6.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-12
12.7	OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE.....	C12-12
12.7.1	Metas Universales.....	C12-12
12.7.2	Metas Nacionales .....	C12-13
12.7.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-15
12.8	OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO .....	C12-15
12.8.1	Metas Universales.....	C12-15





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

12.8.2	Metas Nacionales .....	C12-16
12.8.3	Avances en el Municipio de El Paso .....	C12-16
PARTE ESTRATÉGICA.....		C
13.	VISIÓN MUNICIPAL AL 2032.....	C13-1
14.	MISIÓN.....	C14-1
15.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. <i>Garantía Social que se CUMPLE</i> .....	C15-1
15.1	PROGRAMA "LA INFANCIA TIENE LA PALABRA" .....	C15-1
15.1.1	Subprograma "DE CERO A SIEMPRE" .....	C15-1
15.1.1.1	Metas de Producto.....	C15-1
15.1.2	Subprograma "ADOLESCENTES PROTEGIDOS" .....	C15-2
15.1.2.1	Metas de Producto.....	C15-2
15.2	PROGRAMA "EQUIDAD DE GÉNERO" .....	15-3
15.2.1	Subprograma "CONTROL A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" .....	C15-3
15.2.1.1	Metas de Producto.....	C15-3
15.2.2	Subprograma "IGUALDAD DE GÉNERO" .....	C15-3
15.2.2.1	Metas de Producto.....	15-3
15.3	PROGRAMA "ANCIANO PROTEGIDO" .....	C15-3
15.3.1	Subprograma "ADULTO MAYOR PROTEGIDO" .....	C15-3
15.3.1.1	Metas de Producto.....	C15-3
15.4	PROGRAMA "ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS" .....	C15-4
15.4.1	Subprograma "DISCAPACIDAD" .....	C15-4
15.4.1.1	Metas de Producto.....	C15-4
15.5	PROGRAMA "ATENCIÓN INTEGRAL A DESPLAZADOS" .....	C15-4
15.5.1	SUBPROGRAMA "NO AL DESPLAZAMIENTO" .....	C15-4
15.5.1.1	Metas de Producto.....	C15-4
15.6	PROGRAMA "INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN" .....	C15-5
15.6.1	Subprograma "REPARACIÓN DE VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN" .....	C15-5
15.6.1.1	Metas de Producto.....	C15-5
15.7	PROGRAMA "LOS AFRO CUENTAN" .....	C15-5
15.7.1	Subprograma "COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES" .....	C15-5
15.7.1.1	Metas de Producto.....	C15-5
15.8	PROGRAMA "FORTALECIMIENTO CULTURAL" .....	C15-6
15.8.1	Subprograma "BIBLIOTECA PÚBLICA" .....	C15-6
15.8.1.1	Metas de Producto.....	C15-6
15.8.2	Subprograma "CULTURA Y FOLCLOR" .....	C15-6





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

15.8.2.1	Metas de Producto.....	C15-6
15.9	PROGRAMA “MÁS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS”.....	C15-7
15.9.1	Subprograma “TODOS CON EL DEPORTE”.....	C15-7
15.9.1.1	Metas de Producto.....	C15-7
15.10	PROGRAMA “SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD CIUDADANA” C15-7	
15.10.1	Subprograma “CONVIVENCIA PARA TODOS”.....	C15-8
15.10.1.1	Metas de Producto.....	C15-8
15.10.2	Subprograma “DERECHOS HUMANOS”.....	C15-8
15.10.2.1	Metas de Producto.....	C15-8
15.11	PROGRAMA “EDUCACIÓN PARA TODOS”.....	C15-8
15.11.1	Subprograma “COBERTURA EDUCATIVA”.....	C15-8
15.11.1.1	Metas de Producto.....	C15-8
15.11.2	Subprograma “CALIDAD EDUCATIVA”.....	C15-9
15.11.2.1	Metas de Producto.....	C15-9
15.11.3	Subprograma “COMPETENCIA PARA EL TRABAJO”.....	C15-10
15.11.3.1	Metas de Producto.....	C15-10
15.11.4	Subprograma “TIC EDUCATIVA”.....	C15-10
15.11.4.1	Metas de Producto.....	C15-10
15.12	PROGRAMA “SALUD QUE SE VE”.....	C15-10
15.12.1	Subprograma “ASEGURAMIENTO”.....	C15-10
15.12.1.1	Metas de Producto.....	C15-10
15.12.2	Subprograma “SALUD PÚBLICA”.....	C15-11
15.12.2.1	Metas de Producto.....	C15-11
15.13	PROGRAMA “UN PASO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”.....	C15-11
15.13.1	Subprograma “UN PASO SIN HAMBRE”.....	C15-11
15.13.1.1	Metas de Producto.....	C15-11
15.14	PROGRAMA “VIVIENDA DIGNA”.....	C15-12
15.14.1	Subprograma “OFERTA DE VIVIENDA”.....	C15-12
15.14.1.1	Metas de Producto.....	C15-12
15.15	PROGRAMA “GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS”.....	C15-12
15.15.1	Subprograma “UN PASO LIMPIO”.....	C15-12
15.15.1.1	Metas de Producto.....	C15-12
15.16	PROGRAMA “ENERGÍA ELÉCTRICA PARA TODOS”.....	C15-12
15.16.1	Subprograma “ENERGÍA QUE SE VE”.....	C15-13
15.16.1.1	Metas de Producto.....	C15-13





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

15.17	PROGRAMA “GAS NATURAL PARA EL PROGRESO” .....	C15-13
15.17.1	Subprograma “GAS QUE SE VE” .....	C15-13
15.17.1.1	Metas de Producto.....	C15-13
16.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. Prosperidad y Competitividad que se VEN	C16-1
16.1	PROGRAMA “DESARROLLO PRODUCTIVO Y MINERO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL” .....	C16-1
16.1.1	Subprograma “COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA” .....	C16-1
16.1.1.1	Metas de Producto.....	C16-1
16.1.2	Subprograma “MEJORAMIENTO DE INGRESOS RURALES” .....	C16-2
16.1.2.1	Metas de Producto.....	C16-2
16.2	PROGRAMA “CIENCIA, PROGRESO Y EMPLEO” .....	C16-2
16.2.1	SUBPROGRAMA. DESARROLLO Y EMPLEO .....	C16-2
16.2.1.1	Metas de Producto.....	C16-2
16.3	PROGRAMA “VIAS QUE SE VEN” .....	C16-2
16.3.1	Subprograma “VÍAS DE PROSPERIDAD QUE SE VEN” .....	C16-3
16.3.1.1	Metas de Producto.....	C16-3
16.3.2	Subprograma “ESPACIO PÚBLICO QUE SE VE” .....	C16-3
16.3.2.1	Metas de Producto.....	C16-3
16.4	PROGRAMA “INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA” .....	C16-3
16.4.1	Subprograma “INFRAESTRUCTURA QUE SE VE” .....	C16-4
16.4.1.1	Metas de Producto.....	C16-4
17.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. Desarrollo Sostenible que se VE.....	C17-1
17.1	PROGRAMA “AGUA PA MI, AGUA PARA TODOS” .....	C17-1
17.1.1	Subprograma “AGUA QUE SE VE” .....	C17-1
17.1.1.1	Metas de Producto.....	C17-1
17.1.2	Subprograma “ALCANTARILLADO” .....	C17-2
17.1.2.1	Metas de Producto.....	C17-2
17.1.3	Subprograma “GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS” .....	C17-2
17.1.3.1	Metas de Producto.....	C17-2
17.2	PROGRAMA “DESARROLLO AMBIENTAL SIN RIESGOS” .....	C17-2
17.2.1	Subprograma “VULNERABILIDAD Y RIESGO” .....	C17-2
17.2.1.1	Metas de Producto.....	C17-2
17.2.2	Subprograma “INFRAESTRUCTURA PARA REDUCIR EL RIESGO” ....	C17-3
17.2.2.1	Metas de Producto.....	C17-3





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

17.3	PROGRAMA "ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS" .....	C17-3
17.3.1	Subprograma "UN AMBIENTE SEGURO" .....	C17-3
17.3.1.1	Metas de Producto .....	C17-3
17.4	PROGRAMA "ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL" .....	C17-4
17.4.1	Subprograma "PLANIFICACIÓN AMBIENTAL" .....	C17-4
17.4.1.1	Metas de Producto .....	C17-4
18.	LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4. Gestión e Institucionalidad que se CUMPLEN.....	C18-1
18.1	PROGRAMA "GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL" .....	C18-1
18.1.1	Subprograma "DESARROLLO TERRITORIAL" .....	C18-1
18.1.1.1	Metas de Producto .....	C18-1
18.1.2	Subprograma "FINANZAS TERRITORIALES" .....	C18-1
18.1.2.1	Metas de Producto .....	C18-1
18.2	PROGRAMA "PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA" .....	C18-1
18.2.1	Subprograma "DESARROLLO COMUNITARIO" .....	C18-2
18.2.1.1	Metas de Producto .....	C18-2
18.2.2	Subprograma "CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA" .....	C18-2
18.2.2.1	Metas de Producto .....	C18-2
18.3	PROGRAMA "AL PASO DE UN MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL" .....	C18-2
18.3.1	Subprograma "DESARROLLO INSTITUCIONAL" .....	C18-2
18.3.1.1	Metas de Producto .....	C18-2
18.3.2	Subprograma "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL" .....	C18-3
18.3.2.1	Metas de Producto .....	C18-3
PARTE FINANCIERA.....		D
19.	PLAN FINANCIERO .....	C19-1
19.1	PROPÓSITO DEL PLAN FINANCIERO .....	C19-1
19.2	PLAN FINANCIERO .....	C19-1
19.3	ANÁLISIS FINANCIERO .....	C19-1
19.3.1	Análisis histórico de la estructura fiscal.....	C19-2
19.3.2	Comportamiento de Los Ingresos Totales .....	C19-3
19.3.3	El Impuesto Predial e Industria y Comercio .....	C19-4
19.3.4	Otros impuestos.....	C19-5
19.3.5	Recursos de Regalías.....	C19-5
19.3.6	Sistema General de Participaciones.....	C19-7
19.3.7	Gastos Totales .....	C19-8
19.3.8	Las Transferencias.....	C19-8





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

19.4	PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2012-2015.....	C19-9
19.4.1	Proyección de los Ingresos.....	C19-9
19.4.2	Proyección de los Gastos.....	C19-11
19.5	ESTRATEGIAS.....	C19-11
19.6	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	C19-12
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....		E
20.	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....	C20-1
ANEXOS.....		F

Nota: La C antes del número de la Página indica el capítulo; es decir, la página C17-4 es la Página 4 del Capítulo 17 o la Página C9-7 es la Página 7 del Capítulo 9.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**LISTA DE TABLAS**

	Pág.
Tabla 1. División Político administrativa .....	C5-2
Tabla 2. Población Total y por Sexo, 2009-2011.....	C6-1
Tabla 3. Distribución de la Población por Grupos de Edades 2010 .....	C6-2
Tabla 4. Índice de Pobreza Multidimensional, 2011 .....	C6-3
Tabla 5. Población por grupo etareo .....	C6-4
Tabla 6. Razón de Mortalidad Materna Departamento del Cesar - Año 2009.....	C6-5
Tabla 7. Tasa de Mortalidad Materna x 100,000 Nacidos Vivos - Año 2009.....	C6-5
Tabla 8. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año).....	C6-6
Tabla 9. Nacimiento en mujeres de 10 a19 años .....	C6-6
Tabla 10. Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral .....	C6-8
Tabla 11. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010) .....	C6-8
Tabla 12. Niños menores de 6 años con afiliación en Salud.....	C6-9
Tabla 13. Población total discapacitada .....	C6-10
Tabla 14. Referencia de discapacitados según origen de la discapacidad .....	C6-10
Tabla 15. Población discapacitada según sexo y estrato de vivienda.....	C6-11
Tabla 16. Población con discapacidad según tipo de afiliación.....	C6-12
Tabla 17. Causa principal por la que no se estudia en la población discapacitada .....	C6-12
Tabla 18. Población discapacitada según sexo y actividad económica .....	C6-13
Tabla 19. Distribución de la población discapacitada según actividad en la que participa .....	C6-13
Tabla 20. Municipio El Paso. Información Estadística Básica de Cobertura Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y Cafam .....	C7-1





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Tabla 21. Institución Nacionalizado de El Paso.....	C7-2
Tabla 22. Matrícula según nivel educativo, 2005 - 2010 .....	C7-4
Tabla 23. Matrícula según nivel y grado educativo, 2005 - 2010 .....	C7-5
Tabla 24. Tasa de Cobertura Bruta por Nivel Educativo .....	C7-6
Tabla 25. Tasa de Cobertura Bruta Total .....	C7-6
Tabla 26. Hogares de Bienestar .....	C7-8
Tabla 27. Afiliados al Régimen Subsidiado y Contributivo .....	C7-9
Tabla 28. Afiliados al Régimen Subsidiado por Tipo de EPS-S .....	C7-9
Tabla 29. Inversión En El Sector Salud, 2008-2010.....	C7-10
Tabla 30. Morbilidad General por Consulta Externa Municipio de El Paso 2010 .....	C7-11
Tabla 31. Morbilidad General por Consulta Externa Municipio de El Paso 2011 .....	C7-12
Tabla 32. Eventos de Interés en Salud Pública, 2010.....	C7-12
Tabla 33. Enfermedades Trasmitidas Por Vectores y Eventos de Notificación Especial. .....	C7-13
Tabla 34. Enfermedades de Trasmisión Sexual.....	C7-13
Tabla 35. Mortalidad General, 2010 .....	C7-14
Tabla 36. Coberturas de Programa Ampliado de Inmunización .....	C7-16
Tabla 37. Coberturas Alcanzadas de Vacunación por Biológicos, 2011.....	C7-16
Tabla 38. Estado Nutricional.....	C7-17
Tabla 39. N° de Embarazadas que ingresan al Control Prenatal .....	C7-17
Tabla 40. Control de Crecimiento y Desarrollo.....	C7-17
Tabla 41. Control de Planificación Familiar .....	C7-17
Tabla 42. Números de Pacientes en Control DEHTA Y Diabetes .....	C7-18
Tabla 43. Control de Adulto Mayor Sano.....	C7-18





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

Tabla 44. Resultados Anormales De Citologías Tomadas en HHQB Y CMI en La Loma.....	C7-18
Tabla 45. Relación de hogares en déficit de viviendas en El Paso, año 2005.....	C7-20
Tabla 46. Indicador de inversiones en el sector vivienda en El Paso, 2008 - 2010 .....	C7-21
Tabla 47. Tipo de vivienda en hogares según Base de Datos del SISBEN .....	C7-21
Tabla 48. Tipo de tenencia de vivienda de los Hogares según SISBEN.....	C7-22
Tabla 49. Hogares por Estrato Socioeconómico según base de datos SISBEN.....	C7-22
Tabla 50. Tipo de Material Predominante de los Pisos en los Hogares según SISBEN .....	C7-22
Tabla 51. Materia Predominante de las Paredes Exteriores en los Hogares del Municipio de El Paso .....	C7-22
Tabla 52. Infraestructura Deportiva .....	C7-25
Tabla 53. Prioridad (Probabilidad) de Riesgo del Municipio de El Paso .....	C9-8
Tabla 54. Cobertura de servicios públicos domiciliarios por hogares en el Municipio de El Paso Cesar.....	C10-1
Tabla 55. Cobertura de Aseo.....	C10-3
Tabla 56. Disposición de los residuos solidos.....	C10-3
Tabla 57. Planta de Personal de la Alcaldía Municipal.....	C11-4
Tabla 58. Índice de Desempeño Integral.....	C11-8
Tabla 59. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM 1 .....	C12-3
Tabla 60. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM 2 en El Paso .....	C12-4
Tabla 61. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año).....	C12-9
Tabla 62. Razón de Mortalidad Materna 2009 .....	C12-10
Tabla 63. Tasa de Mortalidad Materna X 100,000 Nacidos Vivos 2009.....	C12-10
Tabla 64. Comportamiento de los ingresos (Millones a pesos corrientes).....	C19-3

---





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

---

Tabla 65. Recursos de Regalías de carbón (Millones de Pesos).....	C19-6
Tabla 66. Plan de inversiones de regalías en el año 2012.....	C19-6
Tabla 67. Análisis de los gastos en pesos corrientes por años.....	C19-8
Tabla 68. Proyección de los ingresos (Millones a pesos corrientes).....	C19-10





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**LISTA DE GRÁFICAS**

	Pág.
Gráfica 1. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) .....	C6-6
Gráfica 2. Nacimientos en Adolescentes de 10 a 19 años en el Municipio .....	C6-7
Gráfica 3. Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral .....	C6-8
Gráfica 4. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010).....	C6-9
Gráfica 5. Niños y Niñas entre 0 y 5 años vinculados al sistema de salud .....	C6-9
Gráfica 6. Hogares en déficit de vivienda en el municipio El Paso, año 2005.....	C7-21
Gráfica 7. Cobertura de Acueducto en la Cabecera Municipal.....	C10-1
Gráfica 8. Cobertura de Acueducto en la Zona Rural.....	C10-2
Gráfica 9. Cobertura de Alcantarillado en la Zona Rural .....	C10-2
Gráfica 10. Cobertura de Alcantarillado en la Cabecera Municipal .....	C10-2
Gráfica 11. Disposición en porcentaje de los residuos sólidos por vivienda .....	C10-3
Gráfica 12. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM .....	C12-3





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**LISTA DE CUADROS**

	Pág.
Cuadro 1. Institución Octavio Mendoza Duran .....	C7-3
Cuadro 2. Institución Benito Ramos Trespalacios.....	C7-3
Cuadro 3. Centro Educativo El Carmen .....	C7-3
Cuadro 4. Centro Educativo Potrerillo .....	C7-4
Cuadro 5. Centro Educativo Plan Bonito .....	C7-4
Cuadro 6. Resultado de las Pruebas SABER, 2010.....	C7-7
Cuadro 7. Resultado de las Pruebas SABER, 2011.....	C7-7
Cuadro 8. Factores de riesgo en el municipio El Paso.....	C9-8



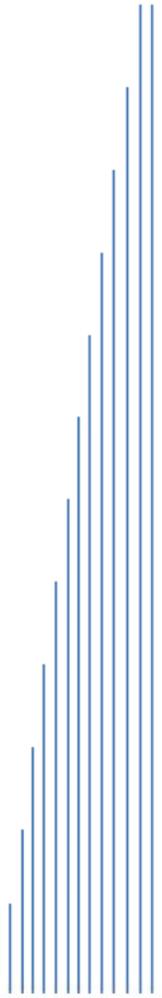


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**LISTA DE FIGURAS**

Pág.

Figura 1. Localización Geográfica de Estaciones de Monitoreo de Calidad del Aire de la Zona Minera del Departamento del Cesar.....C9-5





# PARTE GENERAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 1. INTRODUCCIÓN

Este instrumento de planificación territorial que se realizará en el municipio de El Paso, Cesar en el presente cuatrienio, obedece al desarrollo sistémico, democrático y participativo de las acciones, actividades, planes, programas, subprogramas y proyectos establecidas en mi programa de gobierno 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven" y que fueron ampliamente debatidas con las comunidades, instituciones, entidades, organizaciones de base, estudiantes, gremios mineros y demás grupos de interés de El Paso; escenario que aclara el panorama de participación y se convierte en un referente de validación del territorio por parte de la comunidad pasera.

Este Plan de Desarrollo, si bien conserva la autonomía e independencia ideológica de lo expresado en el Programa de Gobierno 2012-2015, sigue los lineamientos normativos de la Ley 152 de 1994, ley 136 de 1994, ley 617 de 2000, ley 715 de 2001, ley 1176 de 2007, Ley 1448 de 2011, Ley 1450 de 2011, Ley 1454 de 2011, entre otras; además se guía por los referentes metodológicos de los documentos establecidos por el DNP, Ministerios, Departamentos Administrativos, y entidades e instancias del nivel nacional, departamental y local que integran lo que aquí se expresa. Internamente el documento contiene los fundamentos del Plan, que hace referencia a la metodología, visión, misión, objetivos del Plan y principios rectores; así mismo los referentes e insumos que soportan este Plan; el segundo capítulo, comprende la parte general del Plan, donde se desarrolla el Diagnostico Integral, sus condicionantes y principales problemas, pero de manera sucinta; identificados en cuatro Lineamientos Estratégicos (garantía Social que se Cumple, Prosperidad y Competitividad que se Ven, Desarrollo sostenible que se Ven y Gestión e Institucionalidad que se Cumple). La tercera parte o capítulo contiene los objetivos, programas, subprogramas y metas del Plan, la relación de los ODM en el contexto municipal y el cuarto contiene la parte financiera, la cual soporta la ejecución y desarrollo de este Plan.

El Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 " La Palabra se Cumple, las Obras se Ven" es el hilo conductor que este gobierno pondrá al servicio de los ciudadanos del municipio de El Paso (Cesar), el cual consta de cuatro lineamientos básicos que desarrolla las propuestas, planes, programas y las inversiones, tanto en el área urbana, como en los corregimientos y veredas del municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

El presente Plan de Desarrollo 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven", se formuló para satisfacer las necesidades de las comunidades y reducir las vulnerabilidades que actualmente se presentan en el territorio de El Paso (Cesar); por lo cual cada uno de los lineamientos estratégicos busca minimizar los desequilibrios y las descompensaciones sociales que hoy tiene el municipio de El Paso frente a otros referentes territoriales del departamento y la región Caribe.

**JAVIER ROSADO MENDINUETA**

Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 2. OBJETIVOS DEL PLAN

### 2.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven", tiene como objetivo avanzar en la construcción integral, participativa y colectiva de mejores condiciones de vida de la población pasera diversa (niños, niñas, jóvenes, mujeres, afrodescendientes, discapacitados, desplazados, desmovilizados, víctimas del conflicto, LGBTI, adultos mayores, etc), apuntando a restituir y valorar los derechos humanos y ciudadanos, las actuaciones morales, la sostenibilidad de los ingresos y mayores oportunidades de empleo de carácter equitativo y preferencial para los paseros. Este escenario debe ir acompañado de productividad y competitividad con equilibrio y desarrollo social; acompañado de una administración pública transparente, con eficacia y eficiencia, producto de una responsabilidad social corporativa, donde todos y todas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN

- Posicionar cada una de las acciones de gobierno en todo el territorio de El Paso (Cesar), busca que estas lleguen de manera directa e indirecta a todos los actores sociales de la población municipal, con igualdad para todos, sin exclusiones, ni discriminaciones, en especial a los grupos más vulnerables, de las áreas urbana y rural, buscando la equidad, la justicia social para todos y sostenibilidad del territorio.
- Promover e involucrar al sector privado (Empresas mineras, empresas de transporte, comercializadoras, de asistencia técnica y financiación) para que conjuntamente con la alcaldía, grupos de interés, comunidades y actores sociales en la dirección y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso (Cesar).
- Convocar e involucrar a las comunidades, organizaciones de base, y otros grupos de interés a organizarse en distintos tipos de asociaciones y agremiaciones para participar en la planificación, gestión, ejecución, seguimiento y monitoreo del Plan, mediante la movilización consciente y deliberada de todas las fuerzas sociales empresariales, gremiales, académicas, políticas y comunitarias y cívicas del municipio, en torno a los propósitos de transformación y desarrollo propuestos en el presente Plan.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

- Involucrar en la ejecución del Plan de Desarrollo al conjunto de instituciones, autoridades y actores del nivel local, regional, nacional e internacional, en cada uno de las dimensiones propuestas.
- Generar el entorno propicio al proceso de transformación y diversificación productiva regional, que incentive la formalización y la búsqueda de mayores productividades por parte del empresariado, en donde se estimulen, emulen y se multipliquen los logros de las personas, empresas e instituciones.
- Mejorar la seguridad ciudadana en el territorio municipal, con especial énfasis en el corregimiento de La Loma y su entorno directo, de tal manera que el pasero avance hacia escenarios más competitivos, de convivencia ciudadana y con goce social integral.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 3. PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), este ejercicio de planificación soporta su gestión y ejecución en los siguientes principios básicos:

#### 3.1 AUTONOMÍA

El principio de autonomía que establece el ente territorial en el Plan de Desarrollo, se ampara en lo establecido en la Ley 152 de 1994 y la ley 136 del mismo año, siendo un referente relevante en el ejercicio de la planificación que apunta a disponer de acciones y ejecución libremente de sus competencias y funciones dentro de su territorio municipal.

#### 3.2 ORDENACIÓN DE COMPETENCIAS

Cada uno de los referentes del Plan de Desarrollo (estrategias, políticas, programas y proyectos) están soportados en los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad que le otorga la Constitución Política de 1991 y las leyes respectivas de cada uno de los temas o sectores que conforman las dimensiones del desarrollo (poblacional, ambiente natural, ambiente construido, económica, sociocultural y político-administrativo).

#### 3.3 ARTICULACIÓN

Este principio hace referencia al nivel de articulación existente entre los diferentes planes de desarrollo de los niveles territoriales (Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos", Plan Cesar 2032, Programa de Gobierno Departamental 2012-2015 "Un Cesar a Salvo", Programa de Gobierno Municipal 2012-2015 "La Palabra se Cumple, las Obras se Ven", Planes Sectoriales, Esquema de Ordenamiento Territorial y otros Planes; situación que garantiza una planificación articulada, para alcanzar un desarrollo armónico en el municipio.

#### 3.4 COORDINACIÓN

En el proceso de elaboración, formulación y ejecución del Plan existe una corresponsabilidad y coordinación entre la nación, el departamento y el municipio, situación que le permite a este último asegurar una armonía y coherencia en el





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

desarrollo de las políticas públicas que se apliquen en el territorio de El Paso (Cesar).

### 3.5 CONSISTENCIA

El Plan de inversiones perteneciente al Plan de Desarrollo plasma de manera objetiva y real un equilibrio entre la necesidad existente de la población, las competencias que tiene el municipio y los recursos disponibles del municipio.

### 3.6 PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL

El Plan de Desarrollo tiene un enfoque sociopoblacional a través de la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos contemplados en el mismo. En este sentido, la prioridad en los sectores y las metas de productos y de resultados apuntan a reducir los desequilibrios existentes en los grupos poblacionales más vulnerables, tanto del área urbana, como rural; lo cual será posible con una distribución equitativa y justa de los recursos, específicamente aquellos provenientes de regalías por la explotación de carbón en el municipio de El Paso.

### 3.7 CONTINUIDAD

Este principio apunta a la aplicabilidad de la armonía existente entre el ejercicio de la planificación en los diferentes niveles territoriales (nacional, departamental, regional y local) en relación a los planes, programas y proyectos. En este sentido, las instancias y autoridades de planeación trabajarán en armonía con la comunidad y organizaciones de base para garantizar la armonía y ejecución en los proyectos.

### 3.8 SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Como principio transversal del Plan, cada uno de los programas y proyectos contenidos en este instrumento tendrán en cuenta la protección de los recursos naturales, buscando con ello mantener la sostenibilidad del ambiente y su entorno para que la población pueda tener mayor calidad de vida.

### 3.9 PARTICIPACIÓN

En el marco de la formulación del Plan de Desarrollo las autoridades, instancias, entidades, sectores, actores y comunidades con asiento e incidencia en el territorio municipal, tuvieron un espacio dentro de los procesos de análisis, discusión, planificación y concertación de cada una de las etapas o momentos en





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

que se formuló este instrumento de planificación territorial. Los procedimientos participativos que se dieron en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015, fueron amplio, creciente y con un nivel de participación integral.

### 3.10 EFICIENCIA

La ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven" será realizable a través de la aplicación de una óptima combinación de los recursos (financieros, técnicos, humanos e institucionales) en el desarrollo de la temporalidad de este instrumento de planificación. En este sentido, las metas de producto y resultado establecidas en este Plan propenden por desarrollar lo máximo posible al menor costo.

### 3.11 VIABILIDAD

El nivel de viabilidad del Plan de Desarrollo se ajusta a los recursos que tiene el municipio en el cuatrienio, producto de las diferentes fuentes de financiación que tiene el ente territorial en el marco de la competencia de recursos en los niveles territoriales (nacional, departamental y local). En este sentido, las obras que se ejecutarán a lo largo de estos cuatro (4) años, serán viables y factibles en la medida en que el Municipio acceda de manera rápida y eficiente a los recursos financieros asignados para la ejecución del Plan.

### 3.12 COHERENCIA

Este principio hace referencia a la forma cómo interactúan de manera integral los referentes del Plan (programas y proyectos), frente a la situación descrita en cada una de las dimensiones del desarrollo establecidas en el Diagnóstico Integral y en las estrategias. En este sentido, cada uno de los elementos que hacen parte del Plan deben tener corresponsabilidad, o sea la visión, misión, estrategias, políticas, programas y proyectos se ajustan a la funcionalidad, competencia y normatividad que tiene el ente territorio para el desarrollo de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se ven".





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El Plan de Desarrollo Municipal de El Paso (Cesar) 2012-2015 "*La Palabra se cumple, las Obras se ven*" se construyó de manera secuencial en los términos establecidos por la Ley 152 de 1994 a través de tres (3) momentos: a) Elaboración Participativa del Plan; b) Discusión y concertación con las comunidades y grupos de interés y c) Socialización y Aprobación del Plan.

### 4.1 PRIMER MOMENTO. ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN

La etapa de elaboración participativa del Plan de Desarrollo hasta la fecha presenta dos (2) situaciones básicas: la primera obedece a la forma como a nivel interno de la administración municipal se realizaron seis (6) reuniones de trabajo entre el alcalde y los responsables de cada una de las dependencias que forman parte de la estructura orgánica funcional, en las cuales se analizó el Programa de Gobierno Municipal y Departamental y se avanzó en la estrategia institucional para abordar el proceso de construcción de este instrumento de planificación territorial.

De manera simultánea cada secretaría de despacho y dependencias alternas (Coordinación de Desarrollo Agropecuario, Jefatura de núcleo Educativo, etc) realizó reuniones internas con representantes y actores con incidencia y funciones en el sector dentro del contexto local; surgiendo en ellas la identificación de problemas que debían ser incluidos en el Plan. Así mismo, el propósito de estas reuniones fue recopilar información actualizada sobre la realidad municipal en temas específicos.

Una vez realizadas las actividades anteriores, el día 28 de Febrero del año en curso en una sesión formal se presentó el documento preliminar del Plan de Desarrollo ante el Consejo de Gobierno, reunión que fue presidida por el alcalde municipal, concertándose que esta primera versión debe irse ajustando y actualizando en la medida que las comunidades, grupos de interés, autoridades e instancias de planeación vayan conociendo las iniciativas consagradas en este instrumento de planificación territorial.

Posteriormente, el día 29 de Febrero del año en curso el documento del Proyecto del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso (Cesar) 2012-2015 "*La Palabra se cumple, las Obras se Ven*" en su primera Versión se entregó al Consejo Territorial de Planeación, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

152 de 1994. Ese mismo día, el Plan fue radicado ante CORPOCESAR, atendiendo la reglamentación establecida en el artículo 3 del Decreto 1865 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente.

De manera simultánea se realizó el proceso de renovación del 50% de los miembros del Consejo Territorial de Planeación, para lo cual se avanzó en una convocatoria y finalmente el alcalde a través del decreto 013 del 27 de febrero de 2012 oficializó la institucionalidad de este proceso, tal como lo estipula los artículos 10 y 34 de la Ley 152 de 1994 y el decreto reglamentario 2250 de 1994.

### 4.1.1 Los Talleres Participativos

Entre el 23 y 25 de Febrero del año en curso, bajo el liderazgo del alcalde, la coordinación técnica de la Oficina Asesora de Planeación Municipal y el apoyo de las dependencias sectoriales de la administración, gremios, concejales y actores sociales del municipio se realizaron seis (6) talleres Participativos: el primero se desarrolló en el corregimiento de El Vallito, en el cual participaron 47 personas entre comunidades, concejales, servidores públicos y funcionarios; el segundo se realizó en el corregimiento de El Carmen, donde asistieron 29 personas de diferentes grupos de interés y organizaciones de base, el tercer Taller se realizó en el Corregimiento de Cuatro Vientos, participaron un total de 92 personas entre docentes, comunidades, líderes cívicos, concejales, gremios, estudiantes, ciudadanos y académicos; el cuarto Taller se realizó en la cabecera municipal, asistieron 116 personas entre estudiantes, niños, niñas, jóvenes, docentes, representante de grupos afro, líderes, concejales y la participación activa del señor alcalde y su gabinete municipal.

El quinto Taller Participativo se realizó en el Corregimiento de La Loma de Potrerillo, el cual tuvo asistencia de 96 personas entre representantes de gremios, empresas mineras, líderes comunales, afrodescendientes, presidentes de juntas de acción comunal, docentes, jóvenes, concejales y alcalde municipal. El sexto taller se realizó en el corregimiento de Potrerillo, donde asistieron 28 personas entre docentes, líderes comunales, promotora de salud, servidores públicos, concejales y el alcalde municipal.

Los Talleres Participativos tuvieron el apoyo de una consultoría, quien fue la encargada de realizar el proceso de facilitación metodológica entre las comunidades, grupos de interés y la administración municipal. Asimismo, un representante del Departamento Nacional de Planeación, con funciones de





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Asesor Territorial para el proceso de construcción del Plan de Desarrollo acompañó este proceso, asistiendo a uno de los Talleres.

El ejercicio de estos Talleres Participativos se fundamentó en la selección individual por parte de cada asistente de dos o tres problemas que a su juicio estuvieran afectando el territorio municipal, este problema fue focalizado (urbano o rural) y luego a través de una técnica grupal cada problema identificado por los diferentes asistentes se colocó en un tablero general con el objetivo que la plenaria estableciera el nivel de repetitibilidad de aquellos problemas comunes identificados por las comunidades, dándosele un debate abierto y participativo a cada problema, para luego construir una Red Interdimensional o matriz denominada "meta-plan", instrumento que reflejó la realidad municipal en el contexto de cada una de las dimensiones del desarrollo.

## 4.2 PAPEL DE LAS INSTANCIAS, AUTORIDADES Y GRUPOS DE INTERÉS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Desde el inicio de la preparación, elaboración, formulación y construcción de este instrumento de planificación territorial en el municipio de El Paso, la activación y participación de los diferentes sectores, actores y gestores del desarrollo que confluyen en este territorio minero fue relevante, ante esta circunstancia se destaca a continuación el papel asumido por cada uno de ellos.

### 4.2.1 El direccionamiento del gobernante

Una vez elegido el alcalde comenzó su labor frente a la conversión del Programa de Gobierno en referentes más relevantes que requería el municipio, organiza su equipo de trabajo y a inicios de enero encomendó la tarea de elaboración del Plan de Desarrollo en la Oficina Asesora de Planeación, dependencia que establece el esquema operativo e inicia la revisión de cartillas, instructivos, metodologías y similares publicadas por el DNP, Ministerios y entidades del orden nacional y departamental.

En esta fase de Alistamiento Institucional, el alcalde adelanta gestiones con el sector privado, para conseguir recursos para realizar el Plan, encontrando un aliado en la empresa multinacional minera VALE COAL DE COLOMBIA, quien a través de su Fundación Social asume totalmente el costo de la Consultoría Integral que formula este instrumento de planificación en el municipio de El Paso.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

### 4.2.2 El trabajo del Concejo Municipal

El concejo municipal tuvo un rol importante en la construcción del Plan, debido a que participaron en los procesos de discusión y análisis de los problemas del municipio, a través del accionar en los Taller Participativos que se realizaron en la cabera urbana y en los corregimientos y veredas. Su aporte en termino de sugerencias, ideas y propuestas dadas por los concejales, específicamente en aquellos temas de preocupación para ellos (reasentamiento, ruta del sol, regalías, contaminación ambiental, desempleo, infancia y adolescencia y otros), fue valioso, debido a que sirvieron para complementar lo que se venía realizando, tanto de parte del municipio, consultor, como las comunidades.

### 4.2.3 La dinámica del Consejo de Gobierno

El consejo de gobierno municipal jugó un papel específico en la construcción del Plan, debido a que entregó y validó la información a nivel sectorial; especificando la problemática del sector, sus alternativas y los programas y proyectos que requiere el municipio. La función específica de esta autoridad de planeación fue construir las metas de producto del sector, establecer prioridades financieras y armonización de estas con las políticas públicas departamentales y nacionales. En cuatro (4) sesiones de trabajo del consejo de gobierno, se logró la aprobación del Plan el día 13 de abril del 2012.

### 4.2.4 Un renovado Consejo Territorial de Planeación

Esta instancia de planeación inició su papel desde el momento de la realización de los talleres participativos, haciendo una labor de observación y aportando en todo momento sus sugerencias y observaciones en torno a los diferentes temas, destacándose en el grupo la coherencia, conocimiento y armonía de manera integral en el análisis del Plan. Una vez, la administración municipal entregó el documento preliminar el día 29 de febrero de 2012, se reunieron en varias ocasiones, de las cuales dos de ellas de manera conjunta con la administración municipal, con el propósito de armonizar y concertar las acciones, programas y proyectos a ser incluidos en el documento final.

La administración municipal, bajo la orientación de la Oficina Asesora de Planeación Municipal y el apoyo de la consultoría, realizó una capacitación a los miembros del Consejo de Planeación, explicándole las generalidades, el papel de esta instancia en el proceso, la forma de leer el documento y unas directrices para emitir el concepto sobre el Plan.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

Luego de transcurrido el tiempo establecido por la Ley 152 de 1994, esta instancia de planeación, emitió su concepto explicando y describiendo las debilidades, problemática y las recomendaciones en cada sector. Es relevante decir que la forma de trabajo dada entre el consejo territorial y la administración municipal fue un factor decisivo en la concertación de lo que se incluyó en el Plan de Desarrollo.

### 4.3 QUE SIGUE AHORA?

A partir de la entrega del Plan de Desarrollo ante el Concejo Municipal, la administración municipal estará atenta a cualquier sugerencia en términos de capacitación, orientación o entrenamiento que requieran sus miembros, situación que servirá para articular de manera integral el efecto de este instrumento en el presente cuatrienio.

De manera simultánea, el mismo día que se radicó el Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven" ante la secretaria general del Concejo Municipal, se dejó un ejemplar del documento en la Casa de La Cultura expuesto para que cualquier ciudadano revise el Plan y si considera conveniente realice sugerencias, observaciones y comentarios, referentes que serán estudiados por la administración municipal, en aras de fortalecer los niveles participativos y construir así un mejor municipio.





# DIAGNÓSTICO INTEGRAL



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 5. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

### 5.1 ASPECTOS HISTÓRICOS<sup>1</sup>

El Municipio El Paso fue fundado hacia el año 1700 por el Capitán Bartolomé de Aníbal Paleólogo Becerra. Durante su historia ha recibido diferentes nombres, tales como:

- El Paso del Adelantado
- Hato de San Bartolomé
- Sabanas de San Antonio

Los habitantes del Municipio de El Paso tienen su origen en el grupo fenotípicamente identificado como Negro procedente del África, traídos por los españoles por vía fluvial y marítima a Barranquilla, Mompox, El Banco, de allí el paso para que se dedicaran al cuidado de las Haciendas Ganaderas: Santa Bárbara de Las Cabezas, La Emboscada, Calenturas y otras que conformaban el Hato Ganadero denominado EL PASO, de propiedad de las familias españolas Mier, Guerra Fernández, Gutiérrez de Piñeres Trespalacios. En ese sentido, se puede establecer que la etapa de formación como población se remonta al año 1540 aproximadamente.

Los primeros pobladores de El Paso se asentaron en lo que es hoy la Vereda La Estación y el Corregimiento de El Vallito, sitio denominado Mata Redonda, este asentamiento fue incinerado totalmente por desconocidos; sus habitantes en la búsqueda de nuevos parajes se ubicaron en el sitio que hoy se conoce como la cabecera municipal cerca al corredor cenagoso de la Ciénaga San Marco y el Valle del río Ariguani.

En el año 1836 fue erigido Distrito por el Gobernador de la provincia, Pedro Díaz Granados, pero con la promulgación de la Ley 176 del 13 de Octubre de 1871 desaparecen los distritos y se convierte en Corregimiento del Municipio de Chiriguana hasta el 29 de Noviembre de 1979, siendo elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza No.029, dejada sin efectos por el Consejo de Estado. En el año de 1989 se erige nuevamente municipio a través de la Ordenanza No. 004 del 1 de Noviembre de 1989.

<sup>1</sup> Alcaldía Municipal de El Paso. Plan Municipal de Desarrollo Cultural 2008-2011. El Paso, 2008.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 5.2 ASPECTOS DE LOCALIZACIÓN

El Municipio de El Paso hace parte de la región del Caribe Colombiano, y se ubica en la subregión Centro - Occidente del Departamento del Cesar; se localiza en las coordenadas geográficas 9° 40' de Latitud Norte y 73° 39' de Longitud Oeste.

El Municipio de El Paso limita al Norte con los municipios de Valledupar y Bosconia; por el Sur, con el municipio de La Jagua de Ibirico; por el Este con los municipios de La Paz, Agustín Codazzi y Becerril; y por el Occidente, con el municipios de Astrea y el Departamento del Magdalena.

Posee una extensión de 823,67 Km<sup>2</sup> que corresponde al 3.6% del área total departamental; y se encuentra a 135 Km. de la capital del Departamento del Cesar.

## 5.3 ASPECTOS POLÍTICO ADMINISTRATIVOS

Político administrativamente el Municipio El Paso está conformado por seis (6) corregimientos, y veintiún veredas (21) veredas, las cuales se agrupan en bloques veredales, donde los nodos centrales de cada bloque veredal lo conforman los corregimientos.

Tabla 1. División Político administrativa

BLOQUES VEREDALES	NODO CENTRAL	VEREDAS
BLOQUE 1	EL PASO	El Amparo
		Manantial
		Cansa La Vista
		Bejucal
BLOQUE 2	CUATRO VIENTOS	Mata de Queso
		Loma Linda
		Guayacán
		Los Olivos
		La Estación
		Puerto Lajas
BLOQUE 3	EL CARMEN	Tío Pacho
		Repelón





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

BLOQUES VEREDALES	NODO CENTRAL	VEREDAS
		Casa de Zinc
		Las Guaras
BLOQUE 4	EL VALLITO	Boca de La Miel
BLOQUE 5	POTRERILLO	Boca de Iguana
		La Sabina
		Campo Alegre
BLOQUE 6	LA LOMA DE CALENTURAS	Puente Canoas
		Plan Bonito
		El Hatillo

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio El Paso 2000.

#### 5.4 ASPECTOS FÍSICOS

En el Municipio El Paso existe una humedad relativa del 80% y el régimen de viento escila entre 0,3 - 1,5 m/seg. La nubosidad de de aprox. 5,26 octas, el Brillo solar de 204,77 horas y la Evaporación de 1460 - 1890 mm aprox, una precipitación media anual de 1.500 mm.

La temperatura es típica del clima tropical seco, oscilando entre los 28 y 32°. Bioclimáticamente, presenta un solo piso térmico llamado ecuatorial. Altitudinalmente este piso se encuentra a partir de los 0-35,5 m.s.n.m con presencia de bosques primarios en las riveras de los ríos - bosques intervenidos en gran parte del territorio Municipal.

El municipio El Paso está asentado en los valles y sabanas que se extienden a orillas de los ríos Cesar, Ariguaní y Calenturitas. Las zonas húmedales del complejo cenagoso del municipio (Ciénaga San Marco y Mata Palma), constituyen unos ecosistemas estratégicos que son vulnerables por su fragilidad y compleja composición ya que las acciones ejecutadas en cualquier lugar de la cuenca pueden romper el equilibrio natural. El comportamiento hídrico y biológico de estos ecosistemas se ve afectado significativamente por la descarga de desechos orgánicos, contaminación con agroquímicos, sedimentación, desvíos y taponamientos de cauces, cuyas fuentes se ubican generalmente fuera del área. Tales hechos causan daños graves a los recursos naturales y al medio ambiente e inciden en el nivel de vida de los habitantes del municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 6. DIMENSIÓN POBLACIONAL

### 6.1 DEMOGRAFÍA

El Municipio El Paso tiene una población total de 22.082 habitantes para el año 2011, según proyección realizada por el DANE a partir del Censo 2005, es decir una densidad demográfica de 26,56 Hab/Km<sup>2</sup>; de los cuales 49% son de sexo femenino y el 51% corresponde al sexo masculino.

Tabla 2. Población Total y por Sexo, 2009-2011

	2009	2010	2011
<b>Población total</b>	21.689	21.884	22.082
<b>Masculino</b>	11.031	11.109	11.189
<b>Femenino</b>	10.658	10.775	10.893

Fuente: DANE, Dirección de Censo y Demografía. Proyecciones de Población del Censo 2005.

El cuadro anterior muestra que en el Municipio de El Paso, el 50.6% de la población corresponden al sexo masculino y el 49.3 % restante son mujeres.

Se distingue dos (2) grupos étnicos culturales: el colono cachaco (definición del Mapa Cultural del Caribe Colombiano) procedente principalmente del Norte de Santander (Ocaña, Convención y Bucaramanga) y el costeño (población afro colombiana) ambos con sus costumbres, tradiciones y hábitos propios de su identidad cultural.

El Municipio El Paso dispone de 4.355 hogares, de los cuales, el 18,65% se ubican en la cabecera y el restante (81,35%) se encuentran en el resto del territorio.

### 6.2 GRUPOS ETÁREOS

La distribución por edades de la población existente en el Municipio El Paso, presenta su mayor porcentaje en la población entre 15 y 44 años (50,48%); y la menor población se presenta en la edad entre 1 y 4 años (2,55%) y adulto mayor (4,94%). Sin embargo, a pesar de ser la menor población, son los grupos que requieren mayor atención por parte de la administración municipal.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Tabla 3. Distribución de la Población por Grupos de Edades 2010

Edades	Hombres	Mujeres	Total
0 - 4 años	1.487	1.416	2.903
5 a 9 años	1.457	1414	2.871
10 a 14 años	1.391	1336	2.727
15 a 19 años	1.241	1174	2.415
20 a 24 años	985	966	1.951
25 A 29 años	748	778	1.526
30 a 34 años	650	728	1.378
35 a 39 años	631	677	1.308
40 a 44 años	614	612	1.226
45 a 49 años	525	470	995
50 a 54 años	385	318	703
55 a 59 años	292	249	541
60 a 64 años	248	207	455
65 a 69 años	162	144	306
70 a 74 años	128	115	243
75 a 79 años	82	79	161
80 y mas	83	92	175
<b>TOTAL</b>	<b>11109</b>	<b>10775</b>	<b>21.884</b>

FUENTE: DANE Dirección de Censo y Demografía. Proyecciones de Población en el Censo 2011

La tabla anterior muestra que la mayor población del municipio corresponde al grupo joven, mientras que la población de tercera edad está ocupando un pequeño porcentaje de la población de nuestro municipio.

### 6.3 SOCIODEMOGRAFÍA

#### 6.3.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según cifras del DANE, el Municipio de El Paso tenía en el año 2009 un 61,82% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en la zona urbana se ubica el 58,88% y en la zona rural el 62,48%.

#### 6.3.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma, teniendo en cuenta las 15 variables establecidas en las 5 dimensiones.

Según el IPM Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones ( $k=5/15$ ), en otras palabras una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33% de las 15 variables seleccionadas, teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada variable (DNP, 2011).

Según cálculos del Departamento Nacional de Planeación, en el Municipio de El Paso presenta un 54,62% de proporción de variables en las cuales los hogares pobres enfrentan privación.

Tabla 4. Índice de Pobreza Multidimensional, 2011

Variable	Población	Participación (%)
<b>Logro Educativo</b>	15.801	75,94%
<b>Analfabetismo</b>	6.576	31,60%
<b>Asistencia Escolar</b>	3.594	17,27%
<b>Rezago escolar</b>	9.541	45,85%
<b>Acceso a servicios para la primera infancia</b>	7.596	36,50%
<b>Trabajo infantil</b>	584	2,81%
<b>Tasa de dependencia económica</b>	14.061	67,58%
<b>Tasa de empleo formal</b>	20.266	97,39%
<b>Aseguramiento en salud</b>	10.827	52,03%
<b>Acceso a servicios de salud dada la necesidad</b>	1.279	6,14%
<b>Acceso a fuentes de agua mejorada</b>	5.998	28,83%
<b>Eliminación de excretas</b>	9.248	44,45%
<b>Pisos</b>	8.403	40,38%
<b>Material paredes exteriores</b>	2.157	10,37%
<b>Hacinamiento</b>	8.884	42,70%
<b>Total Población (Censo 2005)</b>	20.808	

Fuente: DNP. Cálculo Índice de Pobreza Multidimensional, 2011.

#### **6.4 INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1098 de 2006, los niños, niñas y jóvenes del municipio de El Paso (Cesar) fueron considerados a través de los Talleres de concertación e identificación de problemas como un grupo poblacional vulnerable y con numerables problemas en este territorio, especialmente en los corregimientos de La Loma y Cuatro Vientos.

Según proyecciones del DANE en el año 2012 el municipio de El Paso (Cesar) tenía una población total en primera infancia de 3.457 personas, de las cuales el 51.1% eran niños y el 49.9% niñas. Esta población representa el 15.5% dentro del total municipal y el 2.61% del nivel departamental dentro de este grupo





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

poblacional. De igual forma, la población total de segunda infancia (5-9 años) del municipio era de 2.859 personas, de estos el 50.8% son niños y el 49.2% niñas (DNP, Ficha municipal de Cero a Siempre 2012).

Tabla 5. Población por grupo etareo

Grupos de edad	2012		
	Total	Niños	Niñas
0-5	3457 (2012)	1.481	1.412
5-9	2.852	1.450	1.402
10-14	2.722	1.385	1.337
15-19	2.442	1.251	1.191
<b>TOTAL</b>	<b>10.909</b>	<b>5.567</b>	<b>5.342</b>

Fuente: Información Estadística - DANE

En síntesis agrupando la población infantil y juvenil del municipio de El Paso esta se sitúa en 10.909 personas, de las cuales el 51% son hombres y 49% son mujeres. Así mismo, este grupo poblacional (0-19 años) representa el 49% de la población total del municipio (22.082)<sup>2</sup>.

La población de niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad en el año 2010 en el municipio de El Paso era de 81 personas, representando el 34% del total de este grupo poblacional.

En lo referente a la población de primera infancia en el municipio no se presentan casos de discapacidad; mientras que a nivel de desplazamiento para el año en curso esta población tiene 94 niños y niñas en estas condiciones de vulnerabilidad; es decir; el 2,71% del total de dicha población<sup>3</sup>.

El municipio registra que el trabajo infantil es de 214 niños y niñas; el número de niños y jóvenes entre 5-17 años de edad que no asisten a un establecimiento educativo, no trabajan o están en busca de empleo asciende a 148 en el año 2010.

Uno de los mayores problemas que se presenta en la población de niños, niñas y adolescentes es la prostitución infantil y las prácticas sexuales prematuras. Esto conlleva otra problemática consistente en adolescentes embarazadas.

<sup>2</sup> DANE, Proyecciones Poblacionales año 2011.

<sup>3</sup> Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

En cuanto a Desnutrición, se encuentra que en desnutrición crónica en niños, niñas y adolescentes (0-17 años) se presentaron 131 casos para el año 2010, lo que representa una tasa de 1.30%, la meta para este tópico es reducir el número de casos en un 50%. Respecto al porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer el último dato reportado es de 2007 en el que se presentaron 43 casos en 560 nacimientos que representan un 7.68%, las medidas en el área de salud deben ir encaminadas a disminuir el número de casos por lo menos en un 50% (Alcaldía Municipal, 2011).

#### 6.4.1 Razón de mortalidad materna

El municipio de El Paso (Cesar) tenía para el año 2009 una razón de mortalidad de 4,1, donde en este año el número de nacidos vivos fue de 245, de los cuales se presentó una muerte, como se observa en el siguiente cuadro.

Tabla 6. Razón de Mortalidad Materna Departamento del Cesar - Año 2009

MUNICIPIOS	NACIDOS VIVOS	MUERTES	RAZON MM
CHIMICHAGUA	194	1	5,2
ASTREA	230	1	4,3
LA JAGUA DE IBIRICO	238	1	4,2
ELPASO	245	1	4,1
AGUACHICA	2.457	1	0,4
VALLEDUPAR	11.597	2	0,2
TOTAL	19.583	7	35,7

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

Tabla 7. Tasa de Mortalidad Materna x 100,000 Nacidos Vivos - Año 2009

MUNICIPIOS	MUJERES EN EDAD FERTIL	Nº CASOS	TASA
El Paso	6.206	1	16,1
La Jagua de Ibirico	6.316	1	15,8

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

#### 6.4.2 Tasa de mortalidad infantil

Según la Ficha municipal de Cero a Siempre, en el transcurso de los años 2005 - 2009, la tasa de mortalidad infantil ha ido disminuyendo pasando del año 2005 de una tasa de 47,88 al 2009 a una tasa de 46,69; es decir; que bajo en el transcurso de estos cuatro años 1,19 puntos.





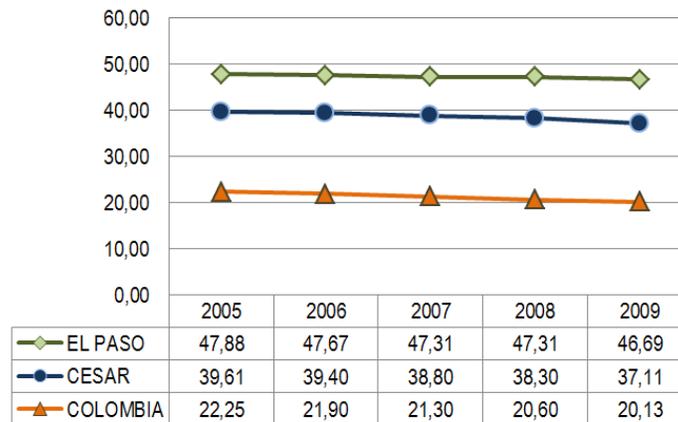
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

Tabla 8. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)

Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) (por 1.000 nacidos vivos)	El Paso	Cesar	Colombia
2005	47,88	39,61	22,25
2006	47,67	39,40	21,90
2007	47,31	38,80	21,30
2008	47,31	38,30	20,60
2009	46,69	37,11	20,13

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

Gráfica 1. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)



Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

El embarazo en adolescentes es un tema delicado a nivel mundial, ya que los índices aumentan año tras año casi que de forma exponencial, en Colombia hace 20 años de cada 10 mujeres embarazadas 1 era adolescente, en la actualidad de cada 10 mujeres embarazadas 5 son adolescentes. A nivel municipal El paso maneja cifras que de igual forma van en aumento año tras año, para el 2008 el número de mujeres entre los 10 y 19 años en embarazo fue de 204, y para el 2009 fue de 232, es decir, que en el periodo de un año esta cifra aumento en un 13,73%.

Tabla 9. Nacimiento en mujeres de 10 a 19 años

Nacimientos en mujeres de 10-14 años			
	El paso	Cesar	Colombia
2008	8	252	6.927
2009	12	271	6.832





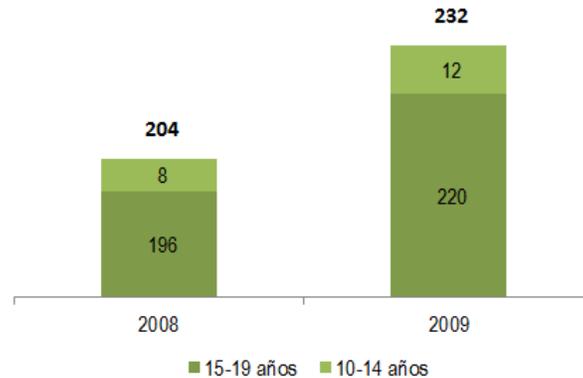
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

<b>Nacimientos en mujeres de 15-19 años</b>			
	El paso	Cesar	Colombia
2008	196	4.974	160.070
2009	220	4.904	156.952
<b>Nacimientos en mujeres de 10-19 años</b>			
	El paso	Cesar	Colombia
2008	204	5.226	166.997
2009	232	5.175	163.784

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

En la tabla anterior se detalla la situación entre los años 2008 y 2009 a nivel municipal, en referencia con los datos departamentales y nacionales.

Gráfica 2. Nacimientos en Adolescentes de 10 a 19 años en el Municipio



Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

Para los entes municipales, departamentales y nacionales asociados a esta problemática es evidente la relación entre el embarazo adolescente y la pobreza. Conociendo también que la mayoría de los embarazos en adolescentes no son planeados y que factores como el desconocimiento, descuido, falta de orientación y diálogo, contribuyen a que año tras año, la cifra de adolescentes embarazadas vaya en ascenso.

### 6.4.3 Vacunación

La cobertura de vacunación en menores de un en el municipio de El Paso aumento favorablemente en los años 2005 -2010, comportamiento que para el último año mencionado disminuyo a nivel departamental y nacional.





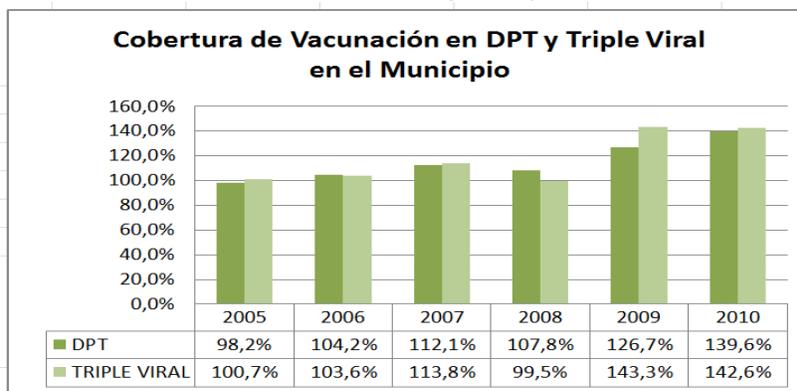
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

Tabla 10. Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral

Cobertura de vacunación en DPT	El Paso	Cesar	Colombia
2005	98,2%	107,4%	93,1%
2006	104,2%	111,0%	93,5%
2007	112,1%	107,2%	92,9%
2008	107,8%	104,5%	92,2%
2009	126,7%	108,1%	92,2%
2010	139,6%	107,1%	88,0%
2005	100,7%	107,7%	93,9%
2006	103,6%	110,8%	95,4%
2007	113,8%	106,1%	94,6%
2008	99,5%	104,3%	92,4%
2009	143,3%	110,3%	95,2%
2010	142,6%	106,2%	88,6%

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

Gráfica 3. Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral



Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012.

La cobertura de vacunación para el municipio de El Paso - Cesar en niños y niñas de 1 año se encuentra relegada en el cuadro siguiente.

Tabla 11. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)

Vacuna	El paso	Cesar	Colombia
Polio	139,7%	106,0%	88,0%
DPT	139,6%	107,1%	88,0%
BCG	119,5%	104,7%	83,6%
HB	139,6%	107,7%	88,0%
HiB	139,6%	107,7%	88,0%



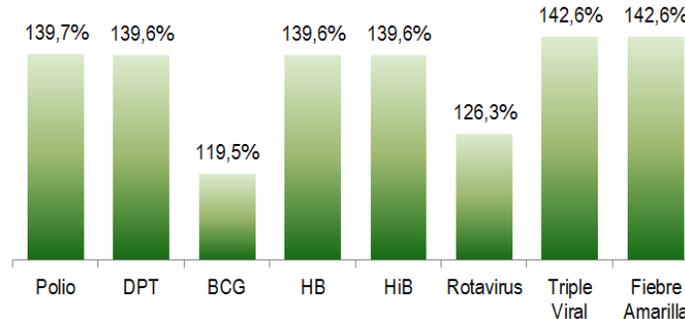


**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

Rotavirus	126,3%	93,9%	74,2%
Triple Viral	142,6%	106,2%	88,6%
Fiebre Amarilla	142,6%	104,6%	78,6%

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

Gráfica 4. Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)



Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

#### 6.4.4 Afiliación de niños y niñas de 0 a 5 años

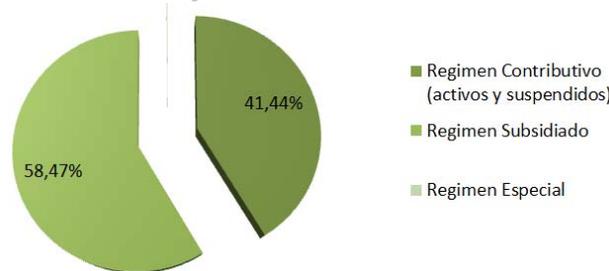
El municipio de El Paso cuenta con una población de primera infancia de 3378 niños y niñas, los cuales cuentan con vinculación en salud, a través, de los regímenes contributivo, subsidiado y especial, como se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 12. Niños menores de 6 años con afiliación en Salud

Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012)	El Paso	Cesar	Colombia
Régimen Contributivo (activos y suspendidos)	1.400	31.746	1.581.067
Régimen Subsidiado	1.975	85.089	2.112.064
Régimen Especial	3	344	16.545
Total	3.378	116.835	3.693.131

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

Gráfica 5. Niños y Niñas entre 0 y 5 años vinculados al sistema de salud



Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 6.5 POBLACIÓN VULNERABLE

### 6.5.1 Población en Situación de Discapacidad

Según la Dirección de Censo y Demografía - DANE Marzo 2010 el municipio de El Paso (Cesar) tenía una población discapacitada de 232 personas, de las cuales 124 son hombres y 108 mujeres, describiendo una distribución porcentual del 53,5% y 46,5% respectivamente.

Tabla 13. Población total discapacitada

Sexo	Municipio	Porcentaje
Hombres	124	53,5%
Mujeres	108	46,5%
Total	232	100%

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

El principal origen de la discapacidad en el municipio de El Paso (Cesar) es desconocido debido a que el 43,53% de la población discapacitada no sabe cuál es el origen de su discapacidad.

Existen en menor escala otros tipos de orígenes de discapacidad en el municipio, los cuales se encuentran puntualizados en el cuadro siguiente, el cual revela que el segundo origen de discapacidad en el municipio de El Paso (Cesar) es accidente.

Existen dos referencias de origen de discapacidad que apuntan a una problemática en el área de salud, como lo son las condiciones de salud de la madre durante el embarazo (representa el 5,17% de la población discapacitada) y las complicaciones del parto (representa el 0,86% de la población discapacitada).

Tabla 14. Referencia de discapacitados según origen de la discapacidad

Origen	Hombres	Mujeres
No sabe cuál es el origen	49	52
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	12	12
Complicaciones en el parto	2	4
Enfermedad general	17	9
Alteración genética, hereditaria	3	3
Lesión autoinfligida	0	3
Enfermedad profesional	0	1
Desastre natural	0	1





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Accidente	19	10
Víctima de violencia	2	1
Dificultades en la prestación de servicios de salud	5	5
Otra causa	15	7
Total	232	

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

En el departamento de El Cesar la mayor parte de la población discapacitada se encuentra estratificada en nivel 1. En el municipio de El Paso (Cesar) hay presencia de discapacidad en niveles de estratificación de 1 a 3, donde al igual que en el departamento la mayor parte de la población discapacitada se encuentra en estrato 1, es decir, el 95,26%; mientras que el 0,86% se encuentra sin estratificación, como se puede observar en el cuadro siguiente; el resto de dicha población se encuentra distribuido entre los estratos 2 y 3.

Tabla 15. Población discapacitada según sexo y estrato de vivienda

Estrato	Municipio		Departamento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estrato 1	115	106	7.777	7.784
Estrato 2	7	1	2.518	2.602
Estrato 3	1	0	575	641
Estrato 4	0	0	36	55
Estrato 5	0	0	24	14
Estrato 6	0	0	5	6
Sin Estrato	1	1	272	275

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

A nivel de seguridad social, la población discapacitada de El Paso (Cesar) que se encuentra afiliada corresponde al 68,53%, es decir, que solo 159 discapacitados se encuentran afiliados ya sea por régimen contributivo, subsidiado o por régimen especial, entre otros, lo cual muestra un déficit de afiliación del 31,47% en dicha población.

La distribución de afiliación a los distintos regímenes se encuentra especificada en la tabla siguiente.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
 2012 – 2015

Tabla 16. Población con discapacidad según tipo de afiliación

Población con discapacidad según tipo de afiliación				
Tipo de afiliación	Municipio		Departamento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contributivo	4	4	1.207	1.292
Subsidiado	83	65	6.507	6.898
Régimen especial	0	2	97	88
Sin información	0	1	91	85

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

En Marzo de 2010 la Dirección de Censos y Demografía - DANE reportó que en el municipio El Paso (Cesar) el 16,38% de población discapacitada estaba estudiando.

La causal más significativa del no estudio por parte de dicha población es la misma discapacidad, esta causal está representada en el 43,56% de la población, otros motivos para el no estudio son los costos educativos elevados o falta de dinero, la falta de tiempo, la no existencia de un centro educativo cercano, la necesidad de trabajar, la falta de interés por el estudio y la negativa por parte de sus padres, entre otros.

Tabla 17. Causa principal por la que no se estudia en la población discapacitada

Causa	Hombres	Mujeres
<b>Está estudiando</b>	21	22
<b>Porque ya terminó o considera que no está en edad escolar</b>	22	10
<b>Costos educativos elevados o falta de dinero</b>	4	2
<b>Por falta de tiempo</b>	2	1
<b>Falta de cupos</b>	0	1
<b>No existen centro educativo cercano</b>	2	1
<b>Necesita trabajar</b>	6	2
<b>No le gusta o no le interesa el estudio</b>	4	3
<b>Sus padres no quieren que estudie más</b>	1	0
<b>Por su discapacidad</b>	44	54
<b>Otra razón</b>	10	6
<b>Sin información</b>	5	2

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

En lo referente a las actividades económicas, solo el 15,93% de la población discapacitada trabaja y recibe alguna remuneración económica.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 - 2015**

A continuación se muestra en la tabla siguiente las actividades en las cuales labora la población discapacitada, siendo la más importante la actividad de servicio, la cual representa un 6,9% de dicha población; otras actividades sobre las cuales se puntualiza son la industria, comercio, la agrícola, la pecuaria, entre otras.

Tabla 18. Población discapacitada según sexo y actividad económica

Actividad	Municipio		Departamento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Industria	0	0	144	17
Comercio	2	0	481	277
Agrícola	6	0	580	34
Pecuaria	0	0	41	13
Servicios	6	10	426	426
Otra actividad	8	4	537	224
Sin información	1	0	168	103

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía

El porcentaje de la población discapacitada que participa en algún tipo de actividad cultural o deportiva es significativo y está representado por un 9,13% de esta población, donde solo 16 discapacitados participa en actividades deportivas o de recreación, y 7 participan de actividades culturales.

Tabla 19. Distribución de la población discapacitada según actividad en la que participa

Actividades	Hombre	Mujer
Con la familia	34	30
Con la comunidad	7	4
Religiosas o espirituales	16	24
Productivas	4	1
Deportivas o de recreación	16	5
Culturales	7	6
Educación no formal	1	0
Ciudadanas	2	3
Otras	1	1
Ninguna	54	34
Sin Información	1	2

Fuente: DANE Marzo 2010 - Dirección de Censos y Demografía





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 6.5.2 Población en Situación de Desplazamiento

Teniendo en cuenta la generación de expectativas que tiene la población establecida por la atracción laboral de las actividades mineras, en el año 2010 el municipio de El Paso tenía una población en desplazamiento recibida acumulada de 885, en tanto que la población expulsada era de 1.858. Esta situación de desplazamiento forzado en el municipio, especialmente la residente en el corregimiento de La Loma incide en las medidas de pobreza, debido a que esta población acusa vulnerabilidad, tanto por no poseer ingresos para sustentar de manera elemental sus exigencias humanas mínimas, como por la pérdida de sus patrimonios.

### 6.5.3 Inclusión social y Reconciliación

En concordancia con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), este tema es relevante dentro de los ejercicios de planificación que se establecen en este cuatrienio. El municipio de El Paso (Cesar) en armonía con lo estipulado en el SISBEN, el programa de Familias en Acción y la Red Unidos tiene identificadas 2.235 familias en situación de pobreza y 1.363 familias en situación de pobreza extrema, situación que lo ubica entre los municipios más rezagados del departamento. En este sentido, el gobierno de "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven", invertirá recursos para apoyar estas familias acompañadas de la Red Unidos, soportada estas acciones en el apoyo de 24 cogestores sociales.

En el municipio de El Paso (Cesar), en el año 2011 se identificaron 446 niños y niñas de primera infancia que pertenecen a la Red Unidos, las cuales representan el 2.7% a nivel departamental.

Teniendo en cuenta el registro Único de Víctimas, en el cual se reconocen 113 víctimas de la violencia en el municipio, y de los cuales 48 son mujeres, 62 hombres, y 3 niños, niñas y adolescentes.

En el municipio de El Paso (Cesar) en el año 2006 se presentó una tasa de homicidios de 42.7%, aumentando al 2007, ubicándose en un 79.9%, y en el año 2008 bajó a 41.8%, para luego ascender nuevamente en el 2009 y alcanzar una tasa de 46.3%. Esta situación en conjunto se refleja en un total de 45 homicidios en ese mismo periodo. Para el año 2010 en el municipio se presentaron 8 homicidios, que representaron el 4.8% del total departamental. (Vicepresidencia de la República, 2010).





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

En el municipio se han identificado 15 reinsertados, los cuales viven en el corregimiento de La Loma y se reincorporan a la vida ciudadana (Secretaria de Gobierno Municipal, 2012).

### 6.5.4 Reasentamientos

Por ser este tema una de las mayores preocupaciones en los talleres participativos realizados en la fase de formulación del Plan de Desarrollo que se llevaron a cabo en los corregimientos de Cuatro Viento y La Loma, se analiza la situación social de estas personas, tomándose la decisión de incluir la temática en este instrumento de planificación territorial, pero será en el Ajuste y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) donde se desarrolle con profundidad y en detalle el tema de los reasentamientos de las poblaciones de Plan Bonito y El Hatillo, teniendo en cuenta lo establecido por los estándares internacionales estipulados por la Corporación Financiera Internacional, órgano adscrito al Banco Mundial y además la normatividad colombiana, específicamente las Resoluciones 970 de 2010 y 1525 del mismo año, emanadas ambas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

En los últimos cuatro (4) años el tema de reubicación de poblaciones cercanas a las áreas de explotaciones minera ha venido generando algún grado de inconformidad entre las comunidades, quienes se pronunciaron por la demora en el avance de las negociaciones.

En el año 2011 la población a reasentar en el municipio de El Paso por ampliación de la frontera minera era de 1.170 personas, de las cuales 540 se ubican en la vereda Plan Bonito y 630 en El Hatillo, representadas en 119 familias para la primera comunidad y 147 familias para el segundo grupo de interés. En conjunto, en las dos poblaciones existen un total de 264 viviendas que deben ser reasentadas en el corto y mediano plazo (Secretaria de Gobierno Municipal, 2011).

Según se han establecido en los Planes de Manejo de las empresas que operan en la zona minera del departamento del Cesar, se ha impuesto la obligación de reubicar las poblaciones que se verán más afectadas por la contaminación atmosférica generada por la emisión de material particulado. De acuerdo a la evaluación realizada anteriormente de la calidad del aire, las poblaciones a ser reasentadas son: Plan Bonito, El Hatillo y Boquerón, siendo de mayor premura Plan Bonito, teniendo en cuenta los índices de contaminación que ya presenta, reportando para el año 2009, concentraciones promedio anuales para Partículas Suspendidas Totales (PST) de 191.94  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y de 98.76  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  para PM10,





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

valores que se encuentran por encima de la norma establecida en la Resolución 601 de 2006 y que muestra una tendencia a seguir aumentando, aspecto que se sustenta en los resultados del modelo de dispersión elaborado por el ITESM.

Según la resolución 0970 de 2010 del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establece los procedimientos para la reubicación de las poblaciones de Plan Bonito y El Hatillo, ambas pertenecientes al municipio de El Paso (Cesar), de parte de las empresas mineras (C.I Prodeco SA, Drummond Ltd, Vale Coal Colombia), para lo cual es necesario que se tenga en cuenta lo establecido en esta norma, en los siguientes términos:

La población objeto de reasentamiento, posee características culturales particulares, condiciones de vida con altos niveles de vulnerabilidad y altos índices de necesidades básicas insatisfechas, situación que en su conjunto se traduce en una total dependencia de su entorno natural, y fuertes niveles de cohesión social de los cuales en buena parte depende la continuidad cultural de su modelo de vida. Es por ello que se debe propender por un reasentamiento colectivo, al interior de cada grupo de población, evitando manejos individuales y con un adecuado proceso de acompañamiento, que permita mitigar el efecto psicológico y cultural durante los procesos de readaptación al nuevo hábitat, y facilite la reconstrucción del tejido social afectado y de sus formas de organización social y política. El reasentamiento es un mecanismo de protección de la población, orientado a mitigar los impactos que sobre una población se pueden estar presentando por el desarrollo de un proyecto (Resolución 0970 de 2010).

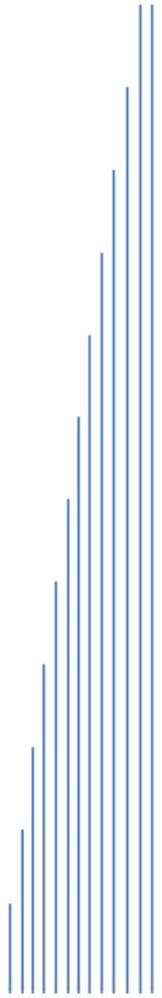
### 6.5.5 Afrodescendientes

Según datos del Censo DANE 2005, en el año 2011, la población afro del municipio de El Paso (Cesar) era 4.318 habitantes, los cuales representaban el 3.81% del total departamental (106.783) habitantes. Del total de esta población en las áreas rurales se ubica el 99.8%, en tanto que el 0.2% residen en la cabecera urbana del municipio. Este grupo poblacional representaba el 19.5% del total de los habitantes del municipio.

Sus principales problemas se concentran en los siguientes términos:<sup>4</sup>

- Dificultad en el reconocimiento de las organizaciones afro existentes en el municipio.

<sup>4</sup> Estos problemas surgieron de los talleres con las comunidades, feb 23 al 25 de 2012.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

- Falta de oportunidades para desarrollar labores y actividades para las cuales están capacitados.
- Débil participación en las instancias y entidades del municipio.
- Altos niveles de desempleo, superiores al 39%.
- Bajas coberturas sociales, específicamente en agua potable y saneamiento básico.
- Inexistencia de una dependencia en la estructura orgánica del municipio que defienda sus derechos ante las comunidades paseras.
- Déficit cuantitativo de viviendas en sus comunidades.
- No existe cobertura total para estas comunidades negras en los servicios de régimen subsidiado.
- Escasa tierras para desarrollar actividades agropecuarias.

### 6.5.6 Equidad de Género

Del total de la población del municipio de El Paso (Cesar) en el año 2011, el 49.3% son mujeres y el 50.7% hombres (Proyecciones DANE, 2011). El mayor número de mujeres se concentra en el rango de 0-4 años, donde existen 1.412, el rango de 5-9 años posee un total de 1.402 mujeres, en tanto que el menor número de mujeres se concentra en el rango entre 75-79 años, donde existe 85 de ellas.

En cuanto al número de mujeres (niñas y adolescentes) matriculadas, en el año 2011 este grupo poblacional tenía a su haber un total de 4.545 mujeres, que representan el 50.2% del total de la población estudiantil en el territorio.

### 6.5.7 Adulto Mayor

Del total de la población del municipio, el 4.12% se considera adulto mayor, de los cuales 467 son hombres (51.2%) y 444 (48.8%) son mujeres. El 17% de estas personas se ubica en la cabecera urbana y el 83% en las áreas rurales, específicamente en el corregimiento de La Loma. Dentro de este grupo poblacional, es relevante mencionar que existen 62 personas mayores de 85 años. (DANE, Proyecciones Poblacionales, 2011).





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 7. DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

### 7.1 EDUCACIÓN

Se puede afirmar que Colombia tiene un marco institucional de normatividad y de política en torno al proceso educativo que augura seguir avanzando con paso firme hacia las metas de calidad y pertinencia en el sistema educativo; que busca amplia participación, autonomía y valoración de la diversidad étnica, lingüística y cultural.

El Sistema Educativo en el municipio de El Paso es dirigido por el alcalde municipal y coordinado por el Núcleo de Desarrollo Educativo N° 23. Existen tres Instituciones y dos Centros Educativos públicos, un Centro que es atendido por la Diócesis de Valledupar (educación contratada) y dos del sector privado: Aprendamos Jugando y Mi Semillita. Los establecimientos se encuentran ubicados en la cabecera municipal y los Corregimientos de la Loma, Cuatro Vientos, Potrerillo, Plan Bonito y el Carmen.

#### 7.1.1 Infraestructura Educativa

Tabla 20. Municipio El Paso. Información Estadística Básica de Cobertura Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media y Cafam

Instituciones y Centros Educativos	Ubicación	Radio de Acción	No. de Alumnos
NACIONALIZADO DE EL PASO	EL PASO	NORTE, OCCIDENTE Y CENTRO DEL MUNICIPIO	1.554
BENITO RAMOS TRESPALACIOS	LA LOMA	ORIENTE, CENTRO Y SUR DEL MUNICIPIO	4.700
OCTAVIO MENDOZA DURÁN	CUATRO VIENTOS	NORTE DEL MUNICIPIO	971
CENTRO EDUCATIVO POTRERILLO	POTRERILLO	SUR DEL MUNICIPIO	279
CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN	EL CARMEN	ESTE DEL MUNICIPIO	390
CENTRO EDUCATIVO PLAN BONITO EDUCACIÓN CONTRATADA	PLAN BONITO	ORIENTE, CENTRO Y SUR DEL MUNICIPIO	200
CENTRO EDUCATIVO MIS SEMILLITAS SECTOR	LA LOMA	ORIENTE, CENTRO Y	200





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Instituciones y Centros Educativos	Ubicación	Radio de Acción	No. de Alumnos
PRIVADO		SUR DEL MUNICIPIO	
CENTROS EDUCATIVO APRENDAMOS JUGANDO SECTOR PRIVADO	LA LOMA	ORIENTE, CENTRO Y SUR DEL MUNICIPIO	250

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso. 2012

El Municipio de El Paso dispone de tres instituciones educativas mencionadas anteriormente las cuales funcionan como núcleos y cada una tiene sus sedes y se especifican en la tabla siguiente ubicadas así:

Tabla 21. Institución Nacionalizado de El Paso

<b>CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>INSTITUCION NACIONALIZADO DE EL PASO</b>
	<b>SEDES</b>
	Escuela Urbana Santa Rosa de Lima
	Escuela Municipal Sabanitas
	Escuela Municipal Santa Bárbara
	Escuela Municipal Ángel Martín Flores

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.

La Institución Nacionalizado de El Paso, es atendida por un Rector y tres coordinadores los estudiantes están divididos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional y EDUCACIÓN PARA ADULTO DECRETO 3011.

En el Corregimiento de Cuatro Vientos se cuenta con la Institución Educativa Octavio Mendoza Duran atendido por un Rector, 2 Coordinadores; y los estudiantes divididos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional y EDUCACIÓN PARA ADULTO DECRETO 3011.

En el Corregimiento de La Loma se encuentra la Institución Educativa Benito Ramos Trespacios atendido por un Rector, 5 Coordinadores y los estudiantes divididos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional y EDUCACIÓN PARA ADULTO DECRETO 3011.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Cuadro 1. Institución Octavio Mendoza Duran

<b>CORREGIMIENTO DE CUATRO VIENTOS</b>	<b>INSTITUCION OCTAVIO MENDOZA DURAN</b>
	<b>SEDES</b>
	Escuela Nueva La Esperanza
	Escuela Nueva La Estación
	Escuela Nueva El Vallito
	Escuela Nueva San Ángel
	Escuela Nueva Mata de Indio
	Escuela Nueva Guayacán 1
	Escuela Nueva Guayacán 2

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.

Cuadro 2. Institución Benito Ramos Trespacios

<b>CORREGIMIENTO DE LA LOMA</b>	<b>INSTITUCION BENITO RAMOS TRESPALACIOS</b>
	<b>SEDES</b>
	Escuela Nueva El Cruce
	Escuela Rural Mixta No 2
	Concentración Valentín Manjares

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.

Además el Municipio cuenta con dos (2) Centros Educativos, uno de ellos funciona como núcleos; y tiene sus sedes ubicados así:

En el Corregimiento de El Carmen se encuentra el Centro Educativo El Carmen, atendido por un Director y estudiantes divididos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Cuadro 3. Centro Educativo El Carmen

<b>CORREGIMIENTO DE EL CARMEN</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO EL CARMEN</b>
	<b>SEDES</b>
	Escuela Nueva Puente Canoa
	Escuela Nueva Casa de Zinc
	Escuela Nueva Repelón
	Escuela Nueva el Amparo
	Escuela Nueva el Manantial

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

En el Corregimiento de Potrerillo se encuentra el Centro Educativo Potrerillo el cual es atendido por un Director y divididos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.

Cuadro 4. Centro Educativo Potrerillo

<b>CORREGIMIENTO DE POTRERILLO</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO POTRERILLO</b>
	Preescolar y Básica Primaria.

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.

En el Corregimiento de Plan Bonito se encuentra el Centro Educativo Plan Bonito el cual es atendido por la Diócesis de Valledupar y divididos en los niveles de Preescolar y Básica Primaria

Cuadro 5. Centro Educativo Plan Bonito

<b>CORREGIMIENTO DE PLAN BONITO</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO PLAN BONITO</b>
	<b>SEDES</b>
	Escuela Nueva El Hatillo
	Escuela Nueva Los Olivos
	Escuela Nueva Tío Pacho
	Escuela Nueva La Sabina

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.

### 7.1.2 Matrícula Según El Nivel Educativo

En la tabla que se muestran a continuación se pueden ver la situación actual del sector educativo en el municipio desde el año 2005 al 2010 reflejando 9056 estudiantes matriculados en el 2010 en los diferentes niveles educativos.

Tabla 22. Matrícula según nivel educativo, 2005 - 2010

	AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	Prejardín y Jardín	23	308	133	186	161	22
	Transición	1117	1032	1047	944	893	899
	Primaria	3476	3683	4087	4446	5000	4233
	Secundaria	1480	1763	2026	2220	2670	3004
	Media	359	459	492	621	855	898
	<b>TOTAL</b>	6455	7245	7785	8417	9579	9056

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso, 2012.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 - 2015**

Tabla 23. Matrícula según nivel y grado educativo, 2005 - 2010

AÑO		2005	2006	2007	2008	2009	2010
NIVEL Y GRADO EDUCATIVO	Prejardín		94	34	33	30	1
	Jardín I	23	214	99	153	131	21
	Transición	1117	1032	1047	944	893	899
	Primero	815	853	986	833	1000	710
	Segundo	710	829	874	969	825	901
	Tercero	644	598	750	808	880	782
	Cuarto	603	571	672	681	758	817
	Quinto	472	603	664	603	676	658
	Sexto	448	498	615	639	754	705
	Séptimo	426	417	459	521	614	657
	Octavo	321	384	372	402	481	520
	Noveno	284	303	356	337	388	440
	Decimo	205	275	270	279	308	331
	Undécimo	154	184	222	216	292	
	Ciclo 1 Adultos	152	228	60	412	482	130
	Ciclo 2 Adultos	80	1	81	140	347	235
	Ciclo 3 Adultos	1	161	176	212	286	362
	Ciclo 4 Adultos			48	109	147	320
	Ciclo 5 Adultos				126	162	261
	Ciclo 6 Adultos					93	36
Aceleración del Aprendizaje					32		
Once						270	
12º Normal							
13º Normal							
<b>Total</b>		<b>6.455</b>	<b>7.245</b>	<b>7.785</b>	<b>8.417</b>	<b>9.579</b>	<b>9.056</b>

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso. 2012

La matrícula total según el nivel educativo del 2005 al 2010 se observa una grande evolución durante los últimos años donde podemos destacar alguno de ellos:

- La matrícula total, de prejardín a media, se encuentra ubicada en 6.455 estudiantes en 2005, 7.785 estudiantes en 2007 y 9.056 estudiantes en 2010.
- La matrícula en el nivel de prejardín se nota muy baja en el 2010 con un total de 22 estudiantes en comparación con los años anteriores.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**7.1.3 Cobertura Bruta por Nivel Educativo**

Tabla 24. Tasa de Cobertura Bruta por Nivel Educativo

	AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>Básica</b>	109,80%	116,22%	127,79%	135,60%	152,61%	145,34%
	<b>Transición</b>	190,61%	174,92%	177,46%	160,27%	152,13%	154,47%
	<b>Secundaria</b>	70,48%	82,96%	94,50%	102,97%	123,38%	138,69%
	<b>Primaria</b>	122,18%	128,82%	142,45%	155,07%	174,83%	148,53%
	<b>Media</b>	38,23%	47,91%	50,36%	62,29%	84,74%	88,47%

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso. 2012

La tabla anterior muestra la tasa de cobertura bruta para la cual se tienen en cuenta la población entre 5 y 16 años matriculados en básica, transición, primaria, secundaria y media; presentando porcentajes desde el año 2005 hasta el 2010, donde se identifica aumento de la cobertura constante en los niveles de Básica, secundaria y media, en los niveles de transición y primaria significativamente se ve la cobertura baja; en el nivel de transición partiendo del año 2005 con 190,61% en el 2008 bajo a 160,27 y finalmente en el 2010 bajo a 154,47%; en primaria en el año 2005 con 122,18% en el 2008 aumento a 155,07% y en el 2010 bajo a 148,53% donde deducimos deficiencia en materia de acceso a la educación en estos niveles.

En la tabla siguiente se muestra la cobertura bruta total por año en el municipio donde se evidencia el aumento significativo en cada año, esto demuestra el acceso que se presenta por parte de los estudiantes a las instituciones.

Tabla 25. Tasa de Cobertura Bruta Total

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>COBERTURA BRUTA</b>	99,41%	106,20%	116,29%	124,54%	142,27%	136,61%

Fuente: Dirección de Núcleo El Paso. 2012

**7.1.4 Tasa de Deserción Escolar**

La tasa de deserción estudiantil se encuentra bajo el estándar del 5% anual, siendo la problemática de la pobreza en el municipio la principal causa de deserción. Niños y jóvenes menores de 17 años son aprovechados en la comercialización de productos derivados del petróleo de manera ilegal, en busca de mejorar la calidad de vida de sus familias.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

Disminuir al máximo la deserción escolar constituye uno de los elementos centrales no sólo para elevar las tasas de cobertura sino también para mejorar los niveles de calidad del sistema educativo en su conjunto.

### 7.1.5 Tasa de Analfabetismo

En el municipio el analfabetismo en el 2005 según el DANE y la Secretaría de Educación Departamental fue de 1876 y la población que recibió atención fue de 1538 como podemos ver el analfabetismo bajo a 338 personas beneficiadas; el Índice de analfabetismo es del 4%. Esta baja en el analfabetismo en el municipio se dio gracias a programas de alfabetización ya que estos beneficiaron a la población adulta y a jóvenes a pertenecer al sistema educativo.

### 7.1.6 Calidad de la Educación

#### 7.1.6.1 Prueba SABER

Según el cuadro los puntajes de los estudiantes en las pruebas de estado durante la vigencia fiscal (2009), los Planteles del Municipio de El Paso (Cesar), se encuentran en las siguientes categorías:

Cuadro 6. Resultado de las Pruebas SABER, 2010

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JORNADA	NATURALEZA	TIPO	CATEGORÍA
NACIONALIZADO DE EL PASO	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	INFERIOR
BENITO RAMOS TRESPALACIOS	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	BAJO
OCTAVIO MENDOZA DURÁN	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	BAJO

Fuente: ICSES, 2012.

Cuadro 7. Resultado de las Pruebas SABER, 2011

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	JORNADA	NATURALEZA	TIPO	CATEGORÍA
NACIONALIZADO DE EL PASO	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	BAJO
BENITO RAMOS TRESPALACIOS	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	MEDIO
OCTAVIO MENDOZA DURÁN	MAÑANA	MIXTO	OFICIAL	BAJO
BENITO RAMOS TRESPALACIOS	TARDE	MIXTO	OFICIAL	BAJO

Fuente: ICSES, 2012

Según este informe del ICSES, las instituciones educativas Oficiales del Municipio de El Paso (Cesar), están ubicadas en las categorías “bajo” e “inferior”.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 7.1.7 Análisis del Sector Educativo

Después de haber realizado un estudio exhaustivo en el sector educativo se pudo constatar que uno de los factores que impiden en obtener una educación acorde a las exigencias del gobierno Nacional son las que al final detallo: Reducción del presupuesto del sector para satisfacer las necesidades, poco interés de los niños, niñas y jóvenes al estudios, falta de compromiso de los padres de familias, el desempleo, falta de capacitación del personal docentes y directivo docentes, mejoramiento de los espacios físicos, mobiliarios, ayudas audiovisuales, materiales didácticos, equipo de cómputos algo más.

La baja calidad académica y la falta de recursos económicos generan una gran desventaja de los estudiantes para acceder a la educación superior, de los cuales solamente un 10% logran ingresar a las Universidades públicas y privadas, un 10% ingresan al SENA, el 5% a Corporaciones privadas y 2% son patrocinados por Empresas privadas, es importante que la administración actual aumente el porcentaje brindándole mayor oportunidad a los jóvenes que terminan el bachillerato en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio.

Anexo cuadro donde está plasmada la problemática la cual debe ser resuelta en el presente periodo de gobierno 2012- 2015

### 7.1.8 Hogares de Bienestar

En el municipio de El Paso existen 63 Hogares de Bienestar Comunitario (CBH), con un total de 819 usuarios. Además cuenta con 22 Hogares FAMI orientados a familias con mujeres gestantes, madres lactantes y con niños menores de dos años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad psicoafectiva, nutricional, económica y social, prioritariamente de los niveles 1 y 2 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento y familias pertenecientes a grupos étnicos, conformado por 286 usuarias.

Tabla 26. Hogares de Bienestar

N°	Detalle	N° HCB	N° Hogares FAMI
1	El Paso	13	9
2	La Loma	24	6
3	Cuatro Vientos	6	2
4	El Vallito	3	1
5	Potrерillo	4	2
6	Puente Canoa	8	1
7	El Carmen	2	1





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

N°	Detalle	N° HCB	N° Hogares FAMI
8	El Amparo	1	0
9	El Olivo	1	0
10	Guayacán	1	0
	Total	63	22

Fuente: Oficina ICBF-Centro Zonal Chiriguana, 2012.

### 7.1.9 Alimentación y Transporte Escolar

El programa Alimentación escolar del municipio cubre a más de 8.500 estudiantes, además 483 estudiantes de la zona rural gozan del servicio de transporte escolar, lo cual tiene una cobertura del 100% de la demanda. (Secretaría de Educación Municipal, 2012).

## 7.2 SALUD

### 7.2.1 Régimen Subsidiado y Contributivo

Para el año 2010 la cifra de habitantes de municipio era de 21.884, de los cuales se encontraban durante ese año afiliados al régimen de salud 15.808, es decir, el 72,2% de la población en ese entonces, distribuidos entre el régimen contributivo y subsidiado como se expone en la siguiente tabla; en la cual se logra observar que el 27,7% de la población para el año 2010 se encontraba sin ningún tipo de cobertura en salud.

Tabla 27. Afiliados al Régimen Subsidiado y Contributivo

Instituto de seguro social - ISS (Nueva EPS)	89
Régimen especial (Fuerza Militar, policía nacional)	188
EPS contributiva DISTINTA a 1 o 2	2,484
EPS Subsidiada (ARS - Administradora de	13,047
Ninguno	6,076
Total	21,884

Fuente: Según Base de Datos del Sisben, a Corte Marzo de 2010.

Para el año 2011 el panorama de cobertura en salud según la Oficina del Régimen subsidiado es el siguiente.

Tabla 28. Afiliados al Régimen Subsidiado por Tipo de EPS-S

EPS del Régimen Subsidiado	No. Afiliados
SOLSALUD	6.353





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

EPS del Régimen Subsidiado	No. Afiliados
EMDIS	4.875
BARRIOS UNIDOS	4.372
SALUD VIDA	2.209
CAPRECOM	802
<b>TOTAL</b>	<b>18.611</b>

Fuente: Oficina Régimen Subsidiado, 2012.

En la tabla anterior se puede observar el aumento de la cobertura en el régimen subsidiado de salud el cual fue del 42,64%, es decir, paso de 15.808 a 18.611 habitantes.

### 7.2.2 Inversión en el Sector Salud

Con respecto a la inversión en el sector salud, de acuerdo a la siguiente tabla, se puede observar un comportamiento inestable entre los años 2008-2010, donde el 33,3% refleja un descenso significativo entre los años 2008 y 2009, mientras que el 20,52 % refleja un aumento entre los años 2009 y 2010<sup>5</sup>.

Tabla 29. Inversión En El Sector Salud, 2008-2010

Inversión Salud	Sector	Millones de Pesos	Variación (%)
2008		7.123	
2009		4.747	33.3 ↓
2010		5.973	20.5 ↑

Fuente: Ficha Municipal de Apoyo a formulación de programas de gobierno DNP-2011.

### 7.2.3 Oferta de Servicios de Salud

El municipio de El Paso, se encuentra certificado en salud y brinda los servicios de correspondientes a esta área, a través de la entidad pública E.S.E Hospital Local "Hernando Quintero Blanco" ubicado en la Cabecera Municipal, la cual es de primer nivel y de baja complejidad de atención; también dispone de un Centro Materno Infantil en el corregimiento de La Loma; dispone de Cuatro (4) puestos de salud ubicados en los corregimientos de Potrerillo, Cuatro Vientos, El Carmen y el Vallito, los cuales cuentan con una capacidad técnico científica, financieras e instalaciones físicas adecuadas que permiten una buena prestación del servicio de salud. En cuanto a la parte privada el municipio cuenta con la IPS Mary Bau, Carbosalud, Salud Total ubicado en el corregimiento de la Loma.

<sup>5</sup> DNP. Ficha Municipal de Apoyo a formulación de programas de gobierno. 2011





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

El Hospital "Hernando Quintero Blanco", ofrece los siguientes servicios: Urgencias 24 Horas, consulta externa, hospitalización odontología, laboratorio clínico, fisioterapia, trabajo social, 1 sala de rayos X, vacunación, atención de parto, programas de promoción y prevención, programas médicos especiales, saneamiento básico, ambulancia 24 horas. Los servicios de segundo nivel se prestan en el Hospital Regional San Andrés de Chiriguaná y los servicios de tercer y cuarto nivel se prestan en el Hospital Rosario Pumarejo de López<sup>6</sup> en Valledupar.

### 7.2.4 Morbilidad

Tabla 30. Morbilidad General por Consulta Externa Municipio de El Paso 2010

Causa de Enfermedad	< de 1 año	de 1 a 4 años	de 5 a 14 años	de 15 a 44 años	de 45 a 59 años	de 60 y mas	Total
Infección Respiratoria Aguda	1.856	1.371	1.368	403	383	451	5.832
Enfermedad Diarreica Aguda	405	141	129	104	0	0	779
Fiebre No Especificada	693	564	730	378	0	0	2.365
Parasitosis Intestinal	0	0	0	0	0	0	0
Dermatitis	0	0	0	0	0	0	0
Infección Urinaria	75	52	132	139	0	148	546
Hipertensión Arterial	36	0	0	36	646	1.490	2.208
Cefalea	14	16	185	231	204	131	781
Vaginosis	0	5	44	150	0	0	299
Dolor Abdominal y Otros Dolores No Especificados	36	54	220	333	228	141	1.012
Lumbago	0	1	36	0	236	0	273
Vomito	131	91	171	118	0	0	511
<b>Total</b>	<b>3.246</b>	<b>2.295</b>	<b>3.015</b>	<b>1.892</b>	<b>1.697</b>	<b>2.361</b>	<b>14.506</b>

Fuente: Estadística Hospital Hernando Quintero Blanco 2010.

De acuerdo a los datos expresados en la tabla anterior, se puede afirmar que la infección respiratoria aguda ha sido la causa de morbilidad más alta en el grupo de menores de 1 año, seguido por los grupos de 5-14 años y 15-44 años consecutivamente. Este tipo de enfermedades en la población se debe a los cambios climáticos de la región y la explotación que arroja la mina de carbón.

<sup>6</sup>Plan de Salud Territorial El Paso - Cesar 2008-2011





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

De acuerdo a la estadística expuesta en la tabla, el número de casos presentes supera la población certificada por el DANE, lo cual refleja el gran número de población flotante existente en los corregimientos de La Loma y Cuatro Vientos; otro de los factores que intervienen en esta situación son el hacinamiento, la poca ventilación y la desnutrición entre otros.

Tabla 31. Morbilidad General por Consulta Externa Municipio de El Paso 2011

Causa de Enfermedad	< de 1 año	de 1 a 4 años	de 5 a 14 años	de 15 a 44 años	de 45 a 59 años	de 60 y mas	Total
Infección Respiratoria Aguda	959	1247	706	1.209	706	351	5178
Enfermedad Diarreica Aguda	49	139	159	811	0	0	1158
Fiebre Especificada No	231	631	796	633	0	0	2291
Parasitosis Intestinal	0	0	0	0	0	0	0
Dermatitis	0	0	0	0	0	0	0
Infección Urinaria	2	72	193	537	0	138	942
Hipertensión Arterial	0	0	0	56	1311	906	2273
Cefalea	2	55	250	832	447	162	1748
Vaginosis	3	5	274	800	0	0	1082
Dolor Abdominal y Otros Dolores No Especificados	8	90	394	1.153	506	200	2351
Lumbago	0	2	31	1056	511	0	1600
Vomito	38	39	43	162	0	0	282
<b>Total</b>	<b>1292</b>	<b>2280</b>	<b>2846</b>	<b>7249</b>	<b>3481</b>	<b>1757</b>	<b>18905</b>

Fuente: Estadística Hospital Hernando Quintero Blanco 2010.

### 7.2.5 Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla 32. Eventos de Interés en Salud Pública, 2010

Código	Evento	Número de Casos
498	MALNUTRICIÓN	14
210	DENGUE	10
101	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	6
300	EXPOSICIÓN RABICA	3
560	MORTALIDAD PERINATAL	3
220	DENGUE GRAVE	3





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
 2012 – 2015

Código	Evento	Número de Casos
345	ENFERMEDAD SIMILAR A INFLUENZA	2
105	SUICIDIO	2
410	INTOXICACIÓN POR OTRAS SUSTANCIAS QUÍMICAS	2
820	TUBERCULOSIS PULMONAR	2
831	VARICELA INDIVIDUAL	2
103	INTENTO DE SUICIDIO	1
104	ABUSO SEXUAL	1
100	ACCIDENTE OFÍDICO	1
620	PAROTIDITIS	1
760	TÉTANOS ACCIDENTAL	1
330	HEPATITIS A	1
340	HEPATITIS B	1
346	INFLUENZA POR VIRUS NUEVO	1
500	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	1
590	MORTALIDAD POR EDA	1
850	MORTALIDAD POR VIH	1
850	VIH GESTANTE	1

Fuente: Estadística Hospital Hernando Quintero Blanco 2010.

Tabla 33. Enfermedades Transmitidas Por Vectores y Eventos de Notificación Especial.

Evento	2007	2008	2009	2010	2011	Total
DENGUE	5	2	0	10	11	28
DENGUE GRAVE	0	2	0	3	0	5
MORTALIDAD POR DENGUE	0	0	0	0	0	0
MALARIA AUTÓCTONA	1	0	0	0	0	1
MALARIA IMPORTADA	1	1	1	1	0	4
FIEBRE AMARILLA	0	0	0	0	0	0
LEISHMANIA	0	0	0	0	0	0
CHAGAS	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTE OFIDICO	4	3	4	2	0	13

Fuente: Oficina Vigilancia en Salud Pública, 2010

Tabla 34. Enfermedades de Transmisión Sexual

Evento	2007	2008	2009	2010	2011
Sífilis Gestacional	0	0	0	1	0
Sífilis Congénita	0	0	0	0	0
VIH – SIDA	2	1	7	0	1

Fuente: Oficina Vigilancia en Salud Pública, 2010





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 7.2.6 Mortalidad en General

Según Estadística del Hospital Hernando Quintero Blanco 2007, las causas más notorias de mortalidad en el Municipio de El Paso (Cesar) son las muertes violentas, representando un 33.2 % y afectando en su mayoría a la población de 15 - 44 años con un 29%, en segunda causa se encuentra la crisis hipertensiva con un 16.6% divididos los valores en las poblaciones de 45 a 59 años y en los de 60 y más.

Tabla 35. Mortalidad General, 2010

Causa	Número de Casos						Total
	Menores de 1 Año	1 a 4 Años	5 a 14 Años	15 a 44 Años	45 a 59 Años	Mayor de 60 Años	
Enfermedad Diarreica Aguda	1	0	0	0	0	4	5
Muerte Violenta por Arma Blanca	0	1	0	1	0	0	2
Intoxicación con Cianuro	0	1	0	0	0	0	1
Muerte Violenta por Accidente de Transito	0	0	0	4	1	0	5
Muerte Violenta por Arma de Fuego	0	0	0	2	0	1	3
Ahogamiento	0	0	0	1	0	0	1
Infarto Agudo Al Miocardio	0	0	0	0	1	7	8
Desnutrición Severa	0	0	0	0	1	0	1
Insuficiencia Cardiaca	0	0	0	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>29</b>

Fuente: Oficina Vigilancia en Salud Pública Municipal, 2010.

La tabla anterior muestra que la mayor causa de mortalidad en el municipio fue Infarto Agudo al Miocardio en el grupo de mayor de 60 años con un número de 7 muertes, equivalente al 24,14% del total de causas de mortalidad.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 7.2.7 Mortalidad Perinatal

La salud materna, además de ser un reflejo de las condiciones médicas y del acceso a los servicios sociales básicos por parte de las mujeres durante la gestación, el parto y el posparto, es un indicador del grado de desarrollo de un país y su capacidad para garantizar los derechos humanos de su población. La prevención de la mortalidad materna y la promoción de la salud de las madres son requisitos indispensables para avanzar hacia el pleno cumplimiento de los derechos de los niños.

La Mortalidad Perinatal es aquella que ocurre en el periodo perinatal, el cual va desde las 22 semanas de gestación y corresponde a un feto de 600 gramos, hasta los 7 días después del nacimiento.

El Municipio El Paso para el año 2009 presentó 1 caso de muerte perinatal y para el 2010 un total de 3 muertes perinatales.

### 7.2.8 Cáncer y VIH/SIDA

El cáncer y el VIH/SIDA, se encuentran dentro de las nueve enfermedades consideradas como catastróficas, en el país. Con respecto a los casos de cáncer, el municipio de El Paso ocupó en el año 2009 el puesto 14 entre los 25 municipios del departamento, con un total de 6 casos distribuidos en 2 hombres y 4 mujeres, representando el 1,21% a nivel departamental.

Con respecto al VIH/SIDA, El Paso ocupó en el año 2009 el puesto 11 de los 25 del departamento con un número de 7 casos, incrementándose 3.5 veces a lo referido en el año 2007, donde el número de casos fue de 2 personas infectadas; y en el año 2010 se presentó 1 muerte por esta causa.

De igual forma, en el año 2011 se reportaron 11 casos de VIH, no presentándose ninguna muerte por esta patología.

### 7.2.9 Vacunación

El municipio de El Paso (Cesar), para el año 2007 alcanzó las coberturas en BCG y en los demás biológicos: (polio, pentavalente, triple viral y hepatitis B), las cuales estaban establecidas en un 94,5%, porcentaje que aumento favorablemente para el año del 2011 donde se referencia los índices de los alcances obtenidos en el cubrimiento de inmunización.





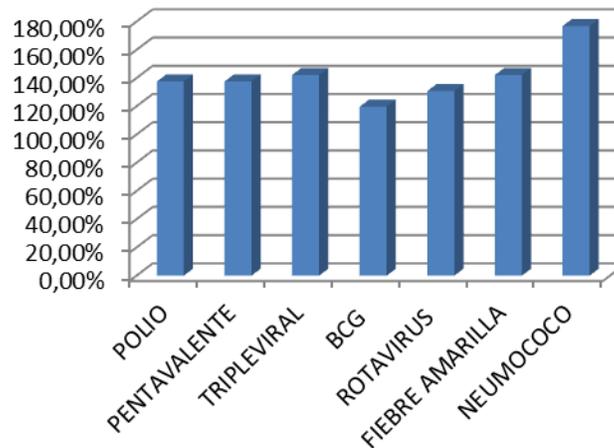
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
 2012 - 2015

Tabla 36. Coberturas de Programa Ampliado de Inmunización

Biológico	Cobertura Alcanzada	
<b>Vacunación en niños menores de 1 año</b>		
	<b>2007</b>	<b>2009</b>
<b>Polio</b>	137.5%	126,66%
<b>Pentavalente</b>	137.54%	126,66%
<b>BCG</b>	119.72%	105,09%
<b>Rotavirus</b>	130.80%	100,34%
<b>Vacunación en niños de 1 año</b>		
	<b>2007</b>	<b>2009</b>
<b>Triple Viral</b>	142.14%	142.66%
<b>Fiebre Amarilla</b>	142.14%	142.83%

Fuente: Oficina Vigilancia en Salud Pública, Alcaldía Municipal el Paso, 2011

Tabla 37. Coberturas Alcanzadas de Vacunación por Biológicos, 2011.



Fuente: Oficina Vigilancia en Salud Pública 2011, Alcaldía Municipal El Paso, 2011

El Municipio de El Paso (Cesar), desde el año 2004 hasta el 2011 ha mantenido coberturas útiles en todos los biológicos. Para el 2011 alcanzó coberturas de 107% en todos los biológicos, y en el año 2011 se logró mantener coberturas útiles en Polio, Pentavalente, Triple viral y BCG además de neumococo universal que se empezó a aplicar desde el mes de septiembre logrando una cobertura del 176.82% esto ha sido gracias, a la organización la responsabilidad y al trabajo en Equipo de todo el grupo de trabajo del plan ampliado de inmunizaciones y a la gestión para dar cumplimiento a la norma y solo en equipo se logrará que las comunidades estén totalmente inmunizadas y se dará cumplimiento a los principios de universalidad, equidad y oportunidad en salud.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

### 7.2.10 Nutrición

Tabla 38. Estado Nutricional

Estado Nutricional					Total Atendidos	Total DNT	% DNT
Normal	Exc Peso	DNT Global	DNT Aguda	DNT Crónica			
8.986	132	414	298	209	10.039	921	9,2

Fuente: Cesar en Cifras, 2009.

### 7.2.11 Programa de Promoción y Prevención (PYP)

Tabla 39. N° de Embarazadas que ingresan al Control Prenatal

Edad	Numero de embarazadas
Menor de 15 años	40
De 16 a 20 años	165
De 21 en adelante	275
<b>Total</b>	<b>480</b>

Fuente: PROGRAMA PAMI, 2011.

Tabla 40. Control de Crecimiento y Desarrollo

	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	VINCULADO	PARTICULAR	TOTAL
CONSULTA 1RA VEZ	8	451	297	52	808
CONTROL ENFERMERIA	26	2875	742	591	4234

Fuente: Alcaldía Municipal el Paso, 2011.

Tabla 41. Control de Planificación Familiar

>DE 25 AÑOS	16 A 20 AÑOS	20 Y MAS AÑOS	TOTAL
8	250	1635	1.893

Fuente: Estadísticas vitales HHQB, 2011

Tabla No. 27. Municipio El Paso. Números De Partos En El 2011

ENTIDAD	NUMERO DE PARTOS
Hospital Hernando Quintero Blanco	75
Centro Materno Infantil La Loma	160
<b>Total</b>	<b>235</b>

Fuente: Programa PAMI, 2011.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

De acuerdo a la tabla anterior, se observa que en el corregimiento de La Loma el número de partos es mayor, ya que la población es más representativa.

Tabla 42. Números de Pacientes en Control DEHTA Y Diabetes

DETALLE	VINCULADO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	PARTICULAR
HTA	31	1657	26	14
DIABETES	2	37	3	0
TOTAL	HTA	1801	DIABETES	42

Fuente: Estadísticas Vitales HHQB, 2011.

Como se observa en la Tabla No. 28, la mayor población en las enfermedades de HTA y DIABETES se encuentra en HTA con un total de 1.801 pacientes con esta enfermedad y la diabetes con un total de 140 pacientes. Por lo anterior, se recomienda promover charlas educativas sobre hábitos de vida saludables con el fin de prevenir enfermedades cardiovasculares y endocrinas.

Tabla 43. Control de Adulto Mayor Sano

ADULTO MAYOR SANO	TOTAL
117	117

Fuente: Alcaldía Municipal el Paso, 2011.

De la tabla anterior, se observa que los adultos sanos no asisten al control, por lo tanto se cuenta con una pequeña población, el fin de esta es aumentar las coberturas promoviendo la salud con el fin de prevenir las enfermedades.

Tabla 44. Resultados Anormales De Citologías Tomadas en HHQB Y CMI en La Loma

MESES	ASC-US	LIBG	LIAG	CEI	AG-US	CEAMS	TOTAL
ENERO	2	4	1	0	0	0	7
FEBRERO	2	4	0	0	2	0	8
MARZO	2	2	0	0	0	0	4
ABRIL	2	3	0	0	0	0	5
MAYO	0	2	0	0	0	0	2
JUNIO	0	2	0	0	0	1	3
JULIO	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	2	0	0	0	0	3
SEPTIEMBRE	2	6	2	0	1	0	11
OCTUBRE	0	1	1	1	1	1	5
NOVIEMBRE	2	1	1	0	2	1	12
TOTAL	13	32	5	1	6	3	60

Fuente: Cistohistología – HHQB, 2011





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

Analizando la tabla anterior sobre el número de citologías realizadas en el municipio de El Paso en el año 2011 se observa que se presentan alteraciones uterinas.

### *Siglas de los Cuadros.*

**ASCUS:** Atipia en células escamosas de significado indeterminado.

**LIBG:** Lesión intraepitelial escamosa de bajo grado cambios asociados a VPH displasia leve (NIC I).

**LIAG:** Lesión intraepitelial de alto grado (NIC I, NIC II, NIC III)

**CEI:** Carcinoma escamoso invasor.

**AGUS:** células endocervicales atípicas sin ningún otro significado.

**CEASM:** células endocervicales atípicas sospechosa de malignidad.

### **7.3 SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Mediante la metodología evaluativa – participativa en la que se involucra a la comunidad Pasera, se pudo establecer que este rubro se ve afectado por varios factores que ensanchan la problemática alimentaria en el municipio, a saber: disponibilidad, Acceso, Consumo, Uso y aprovechamiento biológico, Calidad e Inocuidad.

#### ■ Disponibilidad

- Alto nivel de desempleo
- Niveles medios de pobreza
- Insuficiente nivel de ingresos para adquirir los alimentos de la canasta básica familiar.

#### ■ Acceso

- Mal estado de las vías de acceso a la zona rural del municipio.
- Deficiente infraestructura para el transporte, almacenamiento, comercialización y distribución de los alimentos.
- Acceso limitado a tecnología para el desarrollo del sistema Agroalimentario.
- Uso inadecuado de la tierra
- Pérdidas de alimentos por inadecuado manejo en los procesos de producción y comercialización
- Dificultades de financiación para los pequeños productores rurales.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

■ Consumo

- Inadecuados patrones alimentarios
- Familias numerosas
- Falta de educación nutricional y alimentaría
- Desigualdad en la distribución de los alimentos dentro de la familia
- Influencia de los medios de comunicación
- Tradiciones y costumbres alimentarias

■ Uso y aprovechamiento biológico

- Prevalencia de enfermedades infecciosas
- Bajo consumo de micronutrientes
- Desnutrición
- Dificultad para el acceso y baja cobertura y calidad de los servicios de Saneamiento Básico y Ambiental
- Estilos de vida no saludables.

■ Calidad e Inocuidad

- Alto uso de agroquímicos en la producción de alimentos
- Deficiente aplicación de las normas de higiene y Buenas prácticas de manufactura
- Falta de capacitación de los manipuladores de alimentos de los diferentes centros de expendio de alimentos y comidas preparadas.
- Deficiente sistema de Acueducto.

## 7.4 VIVIENDA

A continuación se muestra la relación de la situación de los hogares en déficit de vivienda en el municipio de El Paso (Cesar) para el año 2005.

Tabla 45. Relación de hogares en déficit de viviendas en El Paso, año 2005

Indicador	Total
1. Hogares en déficit % (2005)	77,8%
2. Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	12,9%
3. Hogares en déficit cualitativo % (2005)	64,9%

Fuente. DANE. Ficha Municipal DNP, insumo para formulación de programas de gobierno 2012 -2015.

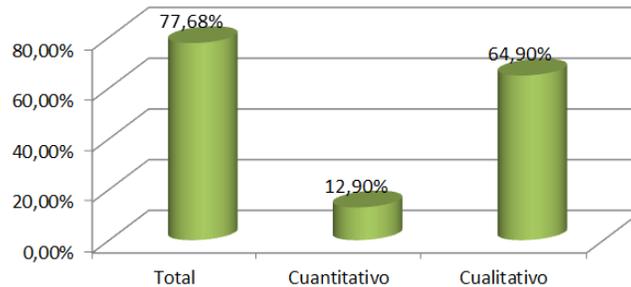




**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

En el municipio de El Paso para el año 2005 se presentaba un déficit de viviendas con respecto a los hogares en un 77,8%; del cual el 12,9% era un déficit en cantidad de viviendas y el 64,9% era déficit en cuanto a la calidad de las viviendas.

Gráfica 6. Hogares en déficit de vivienda en el municipio El Paso, año 2005



Fuente. Ficha Municipal DNP, insumo para formulación de programas de gobierno 2012 -2015.

Así mismo, dentro de la ficha municipal suministrada por el DNP como un insumo para la elaboración de programas de gobierno 2012 -2015, se encuentran los indicadores de inversión en el sector vivienda en el municipio de El Paso del año 2008 al año 2010.

Tabla 46. Indicador de inversiones en el sector vivienda en El Paso, 2008 - 2010

Indicador (millones de pesos)	2008	2009	2010
Inversión total en el sector vivienda	190	64	102
% de inversión en vivienda sobre el total de inversión municipal	1,0%	0,3%	0,4%
Inversión con recursos del SGP propósito general	99,50	4,90	51,97
Inversión en el sector con recursos propios	90	60	50

Fuente. DANE. Ficha Municipal DNP, insumo para formulación de programas de gobierno 2012 -2015.

Tabla 47. Tipo de vivienda en hogares según Base de Datos del SISBEN

Municipio	Casa o Apartamento	Cuarto	Otro tipo de unidad de vivienda	Casa Indígena	Total Hogares
EL PASO	3.938	1,959	12	3	5.912
VALLEDUPAR	48.898	21,538	20	8	70.464

Fuente: SISBEN, Corte Marzo de 2010





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Según datos de la Oficina Asesora de Planeación Municipal, el déficit de viviendas en el municipio al año 2011 es de 1.921, en tanto que unas 2.340 viviendas requieren de mejoramiento.

Según la tabla anterior en el municipio de El Paso a marzo de 2010, la mayoría de las viviendas eran casas o apartamentos y disponía el municipio de 3 casas indígenas.

Tabla 48. Tipo de tenencia de vivienda de los Hogares según SISBEN

Municipio	Arriendo	Propia pagando	Propia Pagada	Otras Condiciones	Total
El Paso	1,746	67	3,33	769	5,912
Valledupar	29,581	2,708	24,232	13,943	70,464

Fuente: SISBEN, Corte Marzo de 2010.

Tabla 49. Hogares por Estrato Socioeconómico según base de datos SISBEN

Municipio	ESTRATO							Total viviendas
	0	1	2	3	4	5	6	
El Paso	203	5.486	150	61	4	0	8	5.912
Valledupar	1.381	42.274	22.816	3.869	110	8	6	70.464

Fuente: SISBEN, Corte Marzo de 2010.

Tabla 50. Tipo de Material Predominante de los Pisos en los Hogares según SISBEN

Alfombra o Tapete, mármol, parqué, madera	Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	Cemento o gravilla	Madera burda, Madera en mal estado, tabla o tablón	Tierra o arena	Otros	Total
34	199	3,305	1	2,366	7	5,912

Fuente: SISBEN, Corte Marzo de 2010.

Tabla 51. Materia Predominante de las Paredes Exteriores en los Hogares del Municipio de El Paso

Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida,	Tapia pisada, adobe	Bahareque	Material prefabricado	Madera Burda, tabla, tablón	Guadua, caña, esterilla, otros	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	Sin paredes	Total
2.853	31	2.794	19	124	20	71	0	5.912

Fuente: SISBEN, Corte Marzo de 2010.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 7.5 CULTURA

El patrimonio cultural del Municipio está constituido por los bienes materiales, las manifestaciones culturales y las representaciones de la cultura, como expresión autóctona de nuestra región.

### 7.5.1 Recursos Culturales

Entre los recursos culturales del Municipio de El Paso (Cesar) se destacan: artesanías, gastronomía, danzas, mitos y leyendas, música, literatura, arquitectura, esculturas y museos.

En cuanto a las artesanías se destaca los hornos elaborados en ladrillos de barro que permanecen en los patios de las viviendas de los habitantes del Municipio. De igual forma se destaca artesanías como las tamboras, talla de totumas, tejido de mochilas en nylon, productos de ebanistería.

Con relación a la gastronomía se destacan los siguientes platos: sancocho, guisos a base de carnes, yuca, queso, suero; panochas, almojábanas, almendradas, kekis, cocadas, cafongos, merengues y bebidas de aguamaiz, arroz y chicha.

En danzas se destaca la tambora, legado cultural de los antepasados. En este sentido existe un grupo folclórico llamado "Tambores de San Marcos", quien ha mantenido latente este baile y canto. Se adelantan talleres para la enseñanza en las diferentes instituciones; asimismo se cuenta con cantadoras y bailadoras de tambora destacadas como el caso de Rosa Hernández quien ha ganado varios concursos de mejor voz.

Haciendo referencia a mitos y leyendas, se destaca la leyenda de Pedro Nolasco Martínez, acordeonero, en la cual se suscita un encuentro con el diablo. También se destacan las leyendas de la llorona, la puerca en la plaza principal, brujas cantando, remolinos inmensos que llevaban la gente, el toro negro, y otros.

En el Municipio de El Paso (Cesar) se destaca en materia musical las dinastías exponentes del folclor vallenato como la familia Durán, Serna, Rivera, Martínez, Silva, López, entre otras; de estas la más destacada es la familia Durán Díaz, de donde provienen dos reyes de la leyenda vallenata: Alejo Durán (primer lugar) y Naffer Durán (noveno lugar). De igual manera se destaca la variedad de compositores, cuyas obras sobrepasan las 300 canciones, las cuales no han sido interpretadas.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

En Literatura se destacan escritores costumbristas que han realizado obras y poemas de acuerdo a la tradición popular, tales como: Ciro Quiroz Otero, Luis María Cerro, Juan Carlos y Fernando Bordeth Chiquillo, Juan Mariano Meza, Martina Altamar, Norberto Silva.

En cuanto a la Arquitectura de Municipio, se destaca la arquitectura religiosa con el Templo de San Marcos y la Iglesia católica del Corregimiento de La Loma. También se destaca la arquitectura popular representada en casas hechas e bahareque utilizado en la zona rural; en menor proporción se encuentran viviendas elaboradas en guadua y zinc.

Se destaca la zona histórica comprendida entre el marco de la plaza principal y la casa de la difunta Juan Francisca Díaz, correspondiente a territorios de los barrios El Centro y el Rincón.

Se cuenta con esculturas y monumentos que representan los hitos importantes para el municipio, tales como: Escultura a Alejo Durán, Busto en honor a Alejo Durán, Tarima José Antonio Serna, Tarima La Loma de Calenturas, Biblioteca municipal Serna y Silva.

### 7.5.2 Fiestas y Eventos

Se destacan en el Municipio los siguientes eventos:

- Festival Pedazo de Acordeón (abril)
- Fiesta San Marco en la cabecera municipal (Abril)
- Festival de canciones Samuel Martínez y Virgen del Carmen en el corregimiento de La Loma (mes de julio)
- Festividades de la Virgen de la Candelaria en el corregimiento Potrerillo (febrero)
- Festividades de la Virgen del Carmen en el corregimiento el Carmen (julio)
- Festividades de Santa Rita de Cassia en corregimiento de Cuatro Vientos (mayo)
- Festividades de la Inmaculada Concepción corregimiento el Vallito (diciembre)

De igual manera se desarrollan ferias como la Feria Ganadera en el Corregimiento de la Loma, en la cual se desarrollan eventos equinos, muestras artesanales, concurso de especies menores y maquinaria agrícola.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

### 7.5.3 Patrimonio Cultural

El Municipio dispone de Bienes culturales materiales e inmateriales de la cabecera municipal.

Se encuentra en proyecto el levantamiento del patrimonio cultural del Municipio. Identificación de los gestores y creadores culturales; apoyo a los grupos afrodescendientes; intercambios culturales a nivel municipal, departamental y nacional.

### 7.5.4 Infraestructura cultural

La infraestructura cultural con que cuenta el municipio de El Paso es la siguiente:

- Casa de la cultura: edificio en la cabecera municipal, en regulares condiciones. En esta infraestructura desarrolla la Escuela de Formación Musical para niños y adolescentes en modalidades de vallenato, banda de viento y tambora; de igual manera se lleva a cabo la práctica de danzas folclóricas. Se tiene un (1) Instructor por cada modalidad. La población atendida por modalidad es de aproximadamente 300 personas entre niños y adolescentes.
- Casa de la cultura en el corregimiento de La Loma. Nunca ha funcionado para prestar este servicio. Funciona familias en acción.
- Biblioteca: Se cuenta con una infraestructura en regular estado en la planta física. En la dotación se encuentra desactualizada, no cuenta con computadores. Se están llevando a cabo talleres literarios, campañas de lectura, tertulias, y concursos. Forman parte a la Red Nacional de Casas de Cultura y Red Nacional de Bibliotecas.

## 7.6 DEPORTE Y RECREACIÓN

### 7.6.1 Infraestructura Deportiva

El Municipio de El Paso cuenta con la siguiente infraestructura deportiva:

Tabla 52. Infraestructura Deportiva

Localidad	Número y Tipo de Infraestructura
Cabecera Municipal El Paso	2 Canchas de Futbol





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Localidad	Número y Tipo de Infraestructura
	2 Canchas polifuncionales
Cuatro Vientos	1 Cancha de Futbol
	2 Cancha polifuncionales
El Carmen	1 Cancha de Futbol
	1 Cancha polifuncional
La Estación	1 Cancha polifuncional
El Vallito	1 Cancha de Futbol
La Loma	3 Canchas de Futbol
	3 Canchas polifuncional
Potrillo	1 Cancha de Futbol
Plan Bonito	1 Cancha de Futbol
El Hatillo	1 Cancha de Futbol

Fuente: Coordinación Deportiva - Alcaldía Municipal, 2012

Esta infraestructura deportiva se encuentra en mal estado, tanto físicamente como en materia de servicios públicos. No tienen encerramiento con excepción del Polideportivo.

### 7.6.2 Escuela de Formación Deportiva

Las escuelas de formación deportiva son los principales programas para promover la práctica y aprovechamiento del tiempo libre, a finales del mes de enero hasta abril, se realiza el campeonato regional SUB 10, donde participan los niños del municipio, además de los niños de los municipios circundantes: Astrea, Bosconia, Chiriguanà, Chimichagua y Pijiño del Carmen (Magdalena).

Se da apoyo a los juegos intercolegiales, que se realiza anualmente, impulsado por los juegos intercurios en los colegios y escuelas para la clasificación de dichos juegos como representación de los mismos. Capacitaciones a los monitores entrenadores y profesores nivel municipal, departamental y nacional para obtener los mejores rendimientos en los eventos deportivos.

Se brinda oportunidades a los deportistas con talento para ingresar en las filas de clubes profesionales o en las selecciones departamentales, apoyo a las escuelas de formación deportiva para que sus deportistas participen en torneos departamentales, municipales y regionales, que se realicen en otros municipios o departamentos.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

Las fuentes de ingreso para el área de deportes en el municipio son: SGP- Pro-estampillas y recursos propios, donde se han constituido proyectos por convenios como la construcción, arreglo y adecuación de la cancha de futbol del polideportivo municipal por valores de hasta 93 millones de pesos.

Escuela de Formación Deportiva Talentos del Futuro, creada por Resolución No. 0006 del diciembre 06 de 2011. Tiene 540 niños entre 5 y 16 años. Modalidades futbol, microfútbol, atletismo y voleyboll (colegio nacionalizado y en la plaza central). Se requiere el nombramiento de cuatro (4) monitores, uno por cada disciplina.

La escuela de formación deportiva ayuda en el control de la deserción, ya que se exige buenas notas para estar en la escuela de formación deportiva.

Se entrena patinaje en épocas de vacaciones, con el apoyo adc honorem de una jovencita. Pero no se cuenta con el escenario para esta actividad deportiva.

Se realizan actividades con la tercera edad (200 personas), tales como caminatas, ejercicio, en asocio con el Hospital.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 8. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 8.1 EMPLEO

El desempleo y el subempleo es uno de los problemas más graves que tiene el municipio tanto en el área urbana como la rural. Se considera que el desempleo y la mala calidad del empleo privan a la población de niveles adecuados de ingresos y bienestar e incluso de sentido de pertenencia a la sociedad.

Se observa un exceso de mano de obra sin formación específica y sin experiencia, concentrada en los jóvenes, mujeres y bachilleres.

En cuanto a generación de empleo en el municipio, se evidencia la siguiente problemática:

- Nivel académico de los empleados o trabajadores es bajo
- Actividad informal de subsistencia.
- Inexistencia de una cultura empresarial en la población del municipio
- Baja presencia de empresas en el sector Microempresarial
- Ingresos mensuales para los trabajadores del sector agropecuario es menor del salario legal vigente
- Carencia de Agroindustrias
- Falta de integración de la cadena productiva (producción, comercialización, industria)
- Inexistencia en formación empresarial, agrícola, pecuario y piscícola.
- Poca utilización por las empresas carboníferas de la mano de obra no calificada existente en el municipio.

### 8.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA

El Municipio El Paso basa su estructura económica principalmente en los sectores agrícola y minero. En niveles inferiores se realizan actividades microempresariales, comerciales y de servicios.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 8.2.1 Sector Agropecuario

### 8.2.1.1 Potencial Agrícola

El comportamiento observado en los últimos cuatro años determinó que los suelos de la mayoría del Municipio El Paso es apto para el desarrollo de las actividades de tipo agrícola con la excepción de los terrenos concesionados por la actividad minera y comercial, mas sin embargo las áreas agrícolas mas explotadas, se encuentran en la región de Las Guaras, Potrerillo, Tío Pacho, Repelón, La Sabina, Cansa la Vista, Calenturitas arriba, Boca Iguana, Campo Alegre, Guayacán y los alrededores del río Ariguaní bajo y Ciénaga de San Marcos, que equivale a cerca de 24.000 Has, correspondiente a un 30% aproximado del total del municipio.

#### 8.2.1.1.1 Cultivos más frecuentes

Teniendo en cuenta la última Evaluación Agropecuaria Municipal, en el Municipio El Paso se dan los tres tipos de cultivos existentes en Colombia (Transitorios, Anuales y Permanentes), dentro de los de mayor importancia se pueden mencionar:

- **Yuca:** Es este el cultivo más tradicional que se siembra a lo largo y ancho del municipio, se viene sembrando en esta zona desde tiempos de la colonia y su escala de producción es de economía campesina, por lo general se usa para el autoconsumo de la familia, para la ración de animales y en algunos casos para la comercialización en alimentación de humanos. Se estima que en 2.011 se sembraron unas 60 entre unos 150 pequeños productores.
- **Maíz:** Este es otro de los productos tradicionales del municipio de El Paso; en el año 2.011 fueron sembradas 75 hectáreas de maíz tecnificado y 120 hectáreas de maíz tradicional en lo que se refiere al semestre A, en lo referente al semestre B de este mismo año, no se tiene ningún registro de este cultivo, la actividad fue realizada por cerca de 100 pequeños productores dentro de los que se cuentan varias asociaciones de agricultores.
- **Arroz Riego:** Fueron sembradas 600 hectáreas en el semestre A y B del año 2.011 y lograron cosecharse 290 hectáreas aproximadamente entre 15 productores, se estima que para el primer semestre de 2.012, sean sembradas 800 hectáreas debido al gran auge que la actividad ha tenido por los buenos precios que el mercado maneja.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- **Patilla:** Fueron sembradas 150 hectáreas en el semestre A y B del año 2011 entre cerca de 100 pequeños productores, se estima que para el primer semestre de 2012 se siembren entre 180 y 200 hectáreas de la variedad Santa Mellia Chilena, las zonas con mayor potencial para la siembra de esta hortaliza se encuentran ubicadas en las cercanías a la Ciénaga San Marcos y riveras de los ríos Ariguaní bajo y Cesar medio.
- **Palma Africana:** Actualmente este cultivo ha venido tomando fuerza en el Departamento del Cesar y en la actualidad en El Paso se cultiva un buen número de hectáreas estimadas en 1.600, lo que permite a su vez la generación de grandes posibilidades de empleo local, especialmente en la cabecera municipal, vereda Puente Canoas, La Sabina, Repelón y El Hatillo.

### 8.2.1.2 Potencial Pecuario

Según el análisis hecho para las últimas evaluaciones agropecuarias municipales, las áreas pecuarias se encuentran en la región de Potrerillo, El Vallito, Mata de Queso, Guayacán, Las Guaras, El Amparo, Cabecera Municipal, El Carmen, Casa de Zinc, La Loma, Cuatro Vientos, La Estación, entre otras.

#### 8.2.1.2.1 Clases de Crías

Diversas son las clases de crías que se dan a lo largo del municipio, sin embargo las de mayor desarrollo o importancia son la cría de bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, aves de corral, equinos, y debido al cultivo de palma está en auge la bufalería o cría de búfalos usados en las labores de trabajo pesado o acarreo.

#### 8.2.1.2.2 Cantidades Aproximadas de Crías

Según fuente de FEDEGAN, ICA, teniendo en cuenta, el censo y la vacunación que se realizó contra la aftosa para el segundo ciclo del año 2011, se registraron las siguientes especies:

■ Bovinos	75.000
■ Ovinos	4.965
■ Caprinos	4.283
■ Porcinos	4.160
■ Equinos	3.215





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 8.2.1.3 Potencial Piscícola

Entiéndase el termino PISCICULTURA como cultivo de peces. Con la Piscicultura podemos utilizar sitios que no son aptos para la agricultura, permite hacer un buen aprovechamiento del agua y la tierra que posee en la finca, además es una buena forma de solucionar los problemas de alimentación y generación de empleo.

La piscicultura tiene por objeto el cultivo racional de los peces, lo que comprende particularmente el control de su crecimiento y su reproducción. Se practica en estanques naturales o artificiales, vigila y regula la multiplicación, alimentación y el crecimiento de los peces, así como la puesta en funcionamiento y mantenimiento de estos recintos acuosos, en lugar de dejar a la naturaleza encargarse de estas cuestiones.

La piscicultura en estanque se encuentra más tecnificada en el corregimiento de Potrerillo donde existe una granja construida por el municipio con fines de agroturismo y en la que en la actualidad se desarrolla la actividad en 28 estanques de tipo comercial.

En el resto del municipio se lleva a cabo la actividad de manera muy artesanal y se encuentran algunos estanques privados sembrados únicamente para la subsistencia de manera tradicional con especies nativas:

- El Carmen: 14 estanques
- El manantial: 1 estanque
- La Loma: 5 estanques
- Cabecera Municipal: 5 estanques

### 8.2.1.4 Potencial Avícola

El desarrollo de la avicultura se encuentra entre los corregimientos y veredas:

- Potrerillo: 4 galpones
- El amparo: 1 galpón
- El hatillo: 1 galpón
- El Vallito: 1 galpón

Asimismo se tiene en desarrollo granjas agropecuarias, de la siguiente manera:

- Corregimiento de Cuatro Vientos: 1 granja
- Corregimiento de Potrerillo: 1 granja





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Vereda Las Guaras: 1 granja porcina tradicional

### 8.2.1.5 Productores Registrados

En la Alcaldía Municipal se encuentra registrados en la base de datos, 1.075 productores, los cuales requieren de asistencia técnica agropecuaria en sus proyectos productivos, y la gran mayoría de ellos son susceptibles para proyectos de inversión en capital de trabajo para el fortalecimiento de las actividades que realizan o en su defecto para el apalancamiento de créditos con entidades que otorgan créditos agropecuarios vía FINAGRO y FAG (Fondo Agropecuario de Garantías).

### 8.2.2 Sector Minero

Este es un sector que representa para el municipio grandes posibilidades de desarrollo especialmente con la explotación del carbón como recurso natural estratégico.

El área de influencia directa de los proyectos mineros está constituida por los corregimientos de La Loma de Calenturas y el Vallito, las Veredas: el Hatillo y Plan Bonito, encontrándose en desarrollo los proyectos de Calenturitas, el Boquerón y Siminera. Y en exploración el Hatillo, el Descanso y Guaymaral.

En el proyecto de la Loma, están calculados 460 millones de toneladas para exportar, su mayoría a cielo abierto. Los más importantes yacimientos se encuentran en la formación Los Cuervos, específicamente en el corregimiento de la Loma, sobre los flancos occidentales y oriental del sinclinal de la Loma.

Los proyectos mineros en explotación son los siguientes:

- Proyecto Carbonífero Calenturita - Prodeco C.I. S.A., ubicado a 9 Km. al noroeste de la cabecera municipal de El Paso.
- Proyecto Carbonífero Mina El Hatillo, ubicado a un (1) kilómetro del casco urbano del corregimiento de La Loma y a 700 metros de la población El Hatillo.
- Proyecto Carbonífero La Francia, ubicado aproximadamente a 6 Km. al oriente del corregimiento de La Loma.
- Proyecto carbonífero "La Loma", denominado también "Mina Pribbenow", aproximadamente a 15 Km. del corregimiento La Loma.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 8.2.3 Sector Comercial y de Servicios

El desarrollo comercial del Municipio de El Paso se presenta a través de la construcción de la carretera Troncal de Oriente y las expectativas de explotación carbonera, incrementándose esta actividad en los Corregimientos de La Loma de Calenturas y Cuatro Vientos donde se formaron nuevas tiendas, almacenes, ferreterías y estaderos. Sin embargo es incipiente el establecimiento de Hoteles, surgiendo restaurantes en torno al eje vial de la Troncal de Oriente en el corregimiento de Cuatro Vientos como respuesta a la demanda por servicios varios (parqueos, comunicaciones, repuestos, llantería, reparación mecánica y gasolinera) por otro lado presta los servicios mortuorios las funerarias San Marcos y los Altares (El Paso) y la Loma (La Loma). El servicio de correo se presta a través de las empresas Servientrega, y adicionalmente transportes la Costeña, Copetrán y Brasilia con sucursales en el municipio de Bosconia, centro nodal de la Subregión Occidental del Cesar.

### 8.2.4 Sector Microempresarial

En el Municipio de El Paso existen siete (7) Empresas Asociativas de Trabajo, cinco (5) Cooperativas que prestan varios servicios y oficios varios, diez (10) ladrilleras ubicadas así: Seis (6) alrededor de la cabecera municipal, dos (2) en el corregimiento de la Loma de Calenturas, una (1) en el corregimiento de Cuatro Vientos y una (1) en el caserío de Puente Canoas. Estas famiempresas en su gran mayoría generan en forma directa un (1) empleo en cada una de ellas, el mercado de esta producción es local y es destinado a una sola persona.

### 8.2.5 Sector Financiero

La actividad financiera en el Municipio de El Paso se realiza en los municipios de Bosconia, Curumaní, Chiriguana y Valledupar, atendidas por las sucursales de los bancos Agrario, BBVA, y Colombia, con servicios de cajeros automáticos respectivamente; existen corresponsales bancarios (Banagrario) en la cabecera municipal y Banco de Bogotá y Bancolombia en el corregimiento de la Loma de Calenturas.

### 8.2.6 Problemática Económica a Resolver

Es muy amplia la problemática que existe a nivel económico en el Municipio El Paso, sin embargo, es pertinente mencionar la siguiente:

- Carencia de asistencia técnica agropecuaria.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

- Trabajadores u operarios del campo tienen un nivel de educación técnica o académica deficiente.
- La tierra apta para la actividad agropecuaria debe ser adecuada para que los productores que la usen obtengan mayores beneficios en el tiempo.
- Falta una cultura empresarial en la población del municipio de forma que se puedan aprovechar las riquezas endógenas existentes.
- Bajo número de microempresas debidamente conformadas.
- Ingresos mensuales para los trabajadores del sector agropecuario es menor del salario legal vigente.
- Agroindustria es de forma artesanal, es decir sin la incorporación de tecnologías para optimizar la producción.
- Falta de integración de la cadena productiva (producción, comercialización, industria).
- Baja formación empresarial, agrícola, pecuaria y piscícola.
- Falta de fomento Estatal.
- Bajo nivel tecnológico.
- Pérdida de producción por inexistencia o mal estado de las vías.
- No existe infraestructura de almacenamiento y bodegaje para el proceso de conservación de la producción.
- Faltan canales eficientes de comunicación.
- Alto índice de necesidades básicas insatisfechas en el sector rural.
- Manejo ambiental y del recurso hídrico inadecuado.
- Falta de sistemas de riego para asegurar las cosechas permanentes.
- Carencia de recursos económicos.
- Manejo extensivo de la ganadería.
- Falta de técnicas para un mejor uso del suelo.
- Inexistencia de un Plan municipal de empleo, el cual podría estar basado en la explotación minera, la reactivación del sector agropecuario y en la construcción de obras de infraestructura vial y de servicios.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 9. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

El Municipio enfrenta relevantes problemas ambientales derivados de las diferentes actividades productivas y del quehacer cotidiano en las comunidades, entre los más significativos están los generados por los procesos de producción carbonífera, los vertimientos y disposición final de excretas y desechos orgánicos sin ningún tratamiento descontaminante, la falta de control sanitario, las actividades indiscriminadas de pastoreo, las prácticas culturales inadecuadas tanto en la agricultura de subsistencia como en la comercial, degradación y erosión de los suelos y agotamiento de los recursos hídricos.

### 9.1 HIDROLOGÍA

#### 9.1.1 Cuenca del Río Cesar

La cuenca del río Cesar se encuentra localizada al sureste de la Sierra Nevada de Santa Marta y al Occidente de la Serranía del Perijá en un 65% en Departamento del Cesar y en un 35% en Departamento de La Guajira, con una extensión aproximada de 1'776,900 Hect. Nace en la Sierra Nevada de Santa Marta, reconoce el Municipio de Sur a Norte, iniciando su recorrido en dirección Nw posteriormente sale del municipio en dirección Sur Este y luego continúa su curso para desembocar en el Río Magdalena.

El Municipio presenta dos (2) subcuencas: la del río Ariguaní en la margen derecha y la del río Calenturitas en la margen izquierda.

- **Subcuenca del Río Ariguaní:** Principal afluente del río Cesar, nace al Occidente de la cuchilla de San Quintín a 2050 m.s.n.m, al sur occidente de la Sierra Nevada de Santa Marta. Sirve de límite entre los Departamentos del Cesar y Magdalena. La Subcuenca del Río Ariguaní representa la más importante del Municipio de El Paso. Es alimentado por los Ríos Chimíla y Ariguanícito al igual que por numerosos arroyos y quebradas.
- **Subcuenca del Río Calenturitas:** Su principal es el río Maracas, el cual nace en la línea fronterizo. En su margen izquierda, casi desde su nacimiento, se encuentra la otra Reserva Especial, Yukos de Socomba, establecida por el antiguo INCORA.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 9.1.2 Ciénagas

En el Municipio de El Paso se encuentran las Ciénagas de San Marcos en la Cabecera municipal, las Ciénagas del Acueducto y el Cementerio, la Pachita en el corregimiento de La Loma de Calenturas y la Ciénaga Ascencio en cercanía a la Vereda El Encanto y Mata de Palma en el corregimiento de Potrerillo (Tomado de: EOT El Paso, 2000).

Ciénaga Mata de Palma: está alimentada por los arroyos Paraluz y Garrapato, este último proveniente del área minera de la mina Pribbenow, propiedad de la Multinacional Drummond Corporation, en la población de La Loma de Calenturas. La ciénaga actualmente presenta alta intervención antrópica, no sólo por la actividad minera que se ha desarrollado durante varias décadas, que afecta la calidad de algunos de sus afluentes, sino que se está viendo altamente intervenida por las poblaciones aledañas a la zona y por la explotación agropecuaria.

Además, se hace necesario bajar la carga de nutrientes que llegan a la ciénaga procedentes de las diferentes actividades económicas desarrolladas en la zona, con el fin de controlar la multiplicación de los microorganismos patógenos y así disminuir el riesgo de enfermedades en la población aledaña a la ciénaga

- Ciénaga San Marcos (El Paso): Desde el punto de vista hidrológico e hidráulico, la Ciénaga de El Paso está regulada en cuanto a los caudales máximos y mínimos por el Río Ariguaní, considerado como el principal aportante. El Arroyo Cabezas es una corriente intermitente, lo cual conlleva a generar un flujo únicamente durante los aguaceros, esta ciénaga presenta problemas de sedimentación, lo cual ha contribuido a su vez con la pérdida de la lámina de agua del cuerpo, la disminución de la flora y de la fauna de este ecosistema, aumento de los niveles de inundación en la cabecera municipal entre otros.
- Ciénaga La Pachita: Este cuerpo de agua muestra una fluctuación menor en el nivel del agua a lo largo del ciclo hidroclicológico, comparativamente con lo observado en Zapatos. Los máximos de profundidad se registraron en mayo 2.28 m. la ciénaga La Pachita se requiere acciones compensatorias por parte de las compañías mineras de la zona tendientes al control y protección de las ciénagas.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 9.1.3 Arroyos

En el Municipio se encuentra como principal el arroyo Para luz en el corregimiento de La Loma de Calenturas y que a la vez sirve de límite entre los Municipios de El Paso y Chiriguaná. Los arroyos Boscolber, Paso de Cecilia, La Fanfarrona, Juan Andrés, Guayacán, El Borracho, Simón, Mata León, Sabería, Soledad, La Malena y Las Cabezas (Tomado de: EOT El Paso, 2000).

### 9.1.4 Caños

También en el Municipio de El Paso se encuentran los Caños: Cuatro bocas, Las Mujeres, Negro, El Avispero, Remolino, Pozo largo, Ceiba mocha, Bijagual, Tronadero, Coquillo, Peludo, Mata de Indio, las Mulas, Tinajitas, Rabón, Manantial, Bautista. Este último es afectado directamente por la explotación minera de la Mina La Francia. Se caracteriza por presentar intermitencia en su flujo, presentándose solo caudal en épocas de lluvias (PMA La Francia, 2006).

## 9.2 FLORA Y FAUNA

En el área del municipio se puede identificar especies de fauna silvestre (mamíferos, aves, reptiles y peces), estas están relacionadas con la vegetación existente. El recurso faunístico a nivel general se encuentra amenazado por las diferentes actividades, a saber:

- Explotación minera
- Tala de Bosques
- Pesca irracional
- Incendios Forestales

Algunos animales se encuentran en vía de extinción por la irresponsable caza del hombre en busca de un mejor vivir. Los animales que se encuentran en esta situación son: cuáquero, venado, zaino, zorro perro, tigrillo, tigre, mapurito, armadillo, marimonda, mono rojo, ñeque, ponche, ardilla, conejo, guardatinaja, babilla, camaleón, iguana, coroncoro, bagre. Existen especies de reptiles que tienen importancia económica, debido a que su piel es empleada para fabricar prendas de vestir.

Los peces han sido una de los más afectados debido a los procesos de degradación a lo que están sometidas las fuentes hídricas, Esta degradación se debe a la sedimentación de las cuencas y cuerpos de agua, la alteración de las fuentes hídricas que cruzan por los frentes mineros, también se ha visto afectado





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

por la acción humana sin aplicar ningún método para el desarrollo sostenible de la actividad pequeña que también se ve afectada por el uso irracional de agroquímicos en los cultivos de arroz.

En cuanto a la flora, la tala indiscriminada del hombre común y el impacto ambiental que produce la presencia de empresas explotadoras de carbón han causado una disminución en la cobertura vegetal amenazando incluso con la extinción de algunas especies. Pueden resaltarse algunas de las especies encontradas en el territorio: Algarrobo, almendro, bambú, caracolí, caraño, carreto, dividivi, guadua, guamo, guácimo, palma de vino, ceiba tolua, camajon (Tomado de: EOT El Paso, 2000).

### 9.3 ZONAS DE VIDA

De acuerdo al sistema de clasificación de la vegetación por razón de vida realizada por R. HOLDRIDGE. En el área del municipio se tiene un grupo denominado bosque seco tropical. En este grupo se tuvieron en cuenta factores ambientales de segundo orden como: fuentes edáficas, fisiográficas y topográficas.

El bosque seco - tropical tiene una temperatura superior de 24Cº, una precipitación de 1000 -2000 mm y una topografía plana, en las cuales las especies de flora más abundantes son: palma de vino, caracolí, dividivi, guácimo, ceiba, algarrobo, carreto, guacamayo entre otras (EOT El Paso, 2000).

### 9.4 CALIDAD DEL AIRE

Como una estrategia para controlar la contaminación atmosférica de la zona minera del departamento del Cesar, Corpocesar, el Ministerio de Ambiente y las Empresas carboneras, hicieron un convenio para el establecimiento de una red de monitoreo que mida las partículas contaminantes atmosféricas de la zona de producción minera.

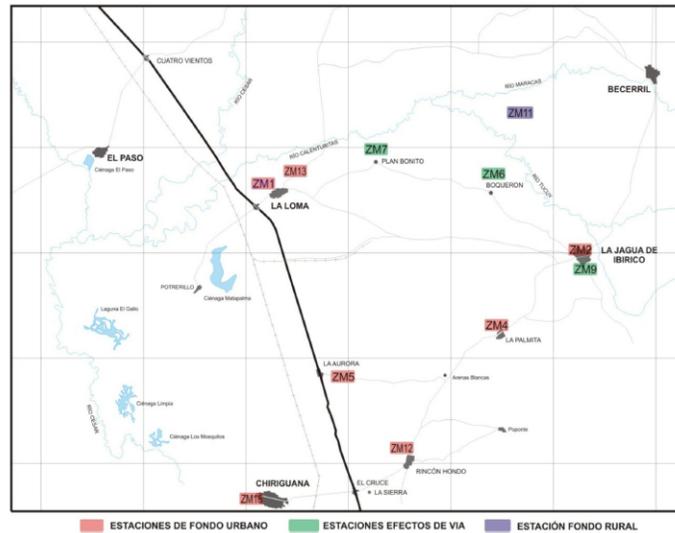
La red de monitoreo de la calidad del aire en el Cesar es la única instalada y que está en funcionamiento en la zona minera de toda la costa Caribe. Está compuesta por 16 estaciones con 22 equipos, con tecnología de punta que miden material particulado respirable PM10 o partículas con diámetro menor a 10 µm, que son las causantes de enfermedades y problemas respiratorios entre las poblaciones ubicadas en las zonas de explotación minera, y medidores de partículas suspendidas totales PTS de mayor tamaño que no causan efectos a la salud pero las molestias que generan sobre las poblaciones que se sienten afectadas son suficientes para motivar un control efectivo.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

Figura 1. Localización Geográfica de Estaciones de Monitoreo de Calidad del Aire de la Zona Minera del Departamento del Cesar



Fuente: K2 Ingeniería, 2008.

## 9.5 PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.

- Desconocimiento de la evolución de la diversidad biológica municipal.
- Inexistencia de un plan estratégico prospectivo socioambiental del municipio con visión de futuro en relación a la dinámica minera del entorno local.
- No ordenación ambiental de la Subcuenca del Río Calenturitas y Microcuencas afluentes tales como el Maracas y el Sororia.
- Bajos procesos de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) aplicada a diferentes sectores de la economía local, incluso aplicados a las ciencias ambientales.
- Alta intervención antrópica, en las ciénagas y humedales del municipio, no sólo por la actividad minera, sino que se están viendo altamente intervenidas por las poblaciones aledañas a la zona y por la explotación agropecuaria.

## 9.6 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO

Para conocer el estado de los recursos naturales desde la perspectiva de la comunidad se realizó un proceso de concertación con herramientas pedagógicas que permitieron que cada actor social asistente al taller, evaluara la problemática ambiental considerando aspectos como: disponibilidad, calidad y suficiencia temporal de los recursos naturales de su territorio. Este proceso participativo arrojó como resultado el siguiente listado de problemas:





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Desconocimiento de la evolución de la diversidad biológica municipal.
- Quema de basuras al aire libre.
- Escasa cultura ecológica de la comunidad que provoca afectaciones al entorno.
- Conflictos ambientales de uso del suelo debido a desconocimiento de restricciones.
- Disminución de bosques de galería de ríos y demás cauces superficiales.
- Caza indiscriminada de animales silvestres.
- Disminución de coberturas vegetales por tala de bosques y aumento de la frontera urbana.
- Insuficiencia de los sistemas de recolección de aguas residuales urbanas.
- Impacto paisajístico ocasionado por la inadecuada planificación territorial y por la construcción de escombreras de gran altura y artificialización del entorno.
- Disposición inadecuada de residuos sólidos, siendo éstos arrojados en vías, campo abierto y sitios improvisados.
- No separación de residuos sólidos.
- Inadecuados sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.
- No ordenación ambiental de la subcuenca del Río Calenturitas y Microcuenca afluentes tales como el Maracas y el Sororia.
- Bajos procesos de I+D+I (Investigación, Desarrollo e Innovación) aplicada a diferentes sectores de la economía local, incluso aplicados a las ciencias ambientales.
- Habitantes nativos con bajo nivel de escolaridad y poca capacitación en proyectos productivos y en actividades relacionadas con la minería.
- Suelos con restricciones para desarrollo de actividades agropecuarias, trayendo consigo conflictos ambientales de uso del suelo.
- Bajas coberturas de agua potable y saneamiento básico.
- Falta de unión como comunidad.
- Bajos ingresos medios por persona (per cápita).
- Deterioro de vías por tráfico de vehículos pesados tales como tracto-mulas cargadas con carbón.
- Desarrollo agropecuario ineficiente.
- Actores sociales escasa o medianamente capacitados.
- Escaso desarrollo industrial diferente al subsector de la minería de carbón.
- Condiciones habitacionales y de vivienda en paupérrimas condiciones.
- Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado e incoherente con la realidad social, ambiental y económica. Falta de previsión en el proceso de ordenamiento territorial urbano, sobre todo para el Corregimiento de La Loma.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Inexistencia de un plan estratégico prospectivo socioambiental del municipio con visión de futuro en relación a la dinámica minera del entorno local.

## 9.7 GESTIÓN DE RIESGO

A finales del año 2008 y principios del 2009, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, a través de un Convenio con la Fundación Pro Sierra Nevada de Santa Marta, elaboró el Proyecto de Consultoría denominado "Apoyo Técnico para la Inclusión del Riesgo en los POT's, PBOT's y EOT's y Asesoría para la Formulación de Planes de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales a 15 Municipios del Departamento del Cesar"; mediante el cual se identificó la problemática de riesgos para cada una de las regiones, las cuales se generan a partir de las amenazas existentes, tanto naturales como antrópicas, y que hacen vulnerable a las personas y elementos expuestos a estas.

De acuerdo a los resultados del proyecto se enmarcó al Municipio de El Paso dentro de la Subregión Dos denominada "Municipios pertenecientes al Corredor Carbonífero del Departamento".

Así mismo según el análisis de la identificación e incorporación de la variable riesgo en los Instrumentos de Planificación y estado actual de las tres etapas del Plan de Ordenamiento Territorial (Diagnostico, Formulación e Implementación) realizado en el estudio, se concluye que el municipio, en los atributos o funciones evaluadas, se encuentra en un estado deficitario; donde en su Etapa de Diagnostico, cumple solamente con el lineamiento de Mapas Temáticos de Aptitud del Uso del Suelo y se percata que hace falta un Inventario de Desastres, Localización de eventos y áreas susceptibles, Registros Históricos de eventos y desastres y los Mapas Temáticos (Amenazas por sismo, fenómenos de remoción en masa, inundaciones, actividades antrópicas, inventario de elementos expuestos en cada evento y categorías de amenazas).

Del mismo modo, en su etapa de Formulación, únicamente le hace falta los Mapas Temáticos (Clasificación uso del suelo y Zonificación ambiental) y finalmente, en su etapa de Implementación se encuentran contemplados todos los requerimientos exigidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

### 9.7.1 Panorama de Riesgos del Municipio

En la siguiente tabla se exponen los factores de riesgo del Municipio de El Paso, según la Consultoría de CORPOCESAR, citada anteriormente.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

Cuadro 8. Factores de riesgo en el municipio El Paso

Amenazas	Vulnerabilidades	Riesgos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inundaciones</li> <li>Remoción en masa</li> <li>Socavamiento de cauces</li> <li>Falta de Saneamiento Básico</li> <li>Deforestación</li> <li>Sobreexplotación de suelos</li> <li>Mal manejo de las Cuencas</li> <li>Perdidas de fuentes de agua</li> <li>Sequias</li> <li>Contaminación de ríos por explotación minera</li> <li>Falta de control en aguas residuales</li> <li>Socavaciones de las empresas mineras</li> <li>Contaminación atmosférica producida por las minas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencias en el CLOPAD</li> <li>Falta de sistemas de alerta temprana y alarmas</li> <li>Falta de estudios e información técnica detallada</li> <li>Falta de educación ambiental</li> <li>Localización de desplazados en zonas de alto riesgo</li> <li>Invasiones y barrios ilegales</li> <li>Desconocimiento del tema</li> <li>Pobreza</li> <li>Asentamientos humanos mal localizados</li> <li>Falta operatividad CLOPADS</li> <li>Deficiencia del servicio de alcantarillado y aseo</li> <li>Deficiencia de infraestructura vial y peatonal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asentamientos humanos localizados en zonas de riesgo área urbana</li> <li>Asentamientos humanos cerca de un cuerpo de agua</li> <li>Taponamiento de vías y represamiento de ríos y quebradas</li> <li>Infraestructura vial y de servicios públicos</li> <li>Asentamientos humanos en áreas rurales del municipio</li> <li>Cultivos y comunidad de ladrilleros</li> <li>Estancamiento de aguas lluvias en la escuela sabanita</li> <li>Aglomeración de residuos sólidos en vías</li> </ul>

Fuente: CORPOCESAR, 2009.

### 9.7.2 Prioridad (Probabilidad de Ocurrencia) del Riesgo en el Municipio

Del mismo modo, en la siguiente Tabla, se muestra la identificación y priorización de las amenazas del municipio.

Tabla 53. Prioridad (Probabilidad) de Riesgo del Municipio de El Paso

AMENAZAS	PRIORIDAD ESTIMADA			
	I (Alta)	II (Media)	III (Baja)	* (Improbable)
Accidente de tránsito ferroviario.		x		
Accidente de tránsito fluvial.			x	
Accidente de tránsito terrestre.		x		
Ataque o toma armada a población.			x	
Atentado terrorista urbano o rural.				x
Avalancha			x	
Congregación masiva de personas.			x	
Deslizamiento.			x	





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Desplazamiento forzado de población.			x	
Erosión.		x		
Erupción volcánica.				x
Explosión.			x	
Huracán				x
Incendio estructural.			x	
Incendio forestal.			x	
Incendios en estación de combustible.			x	
Incidente con materiales peligrosos.			x	
Inundación.	x			
Marcha campesina.			x	
Paro armado.			x	
Protesta civil			x	
Protesta indígena o sindical.				x
Sequía.		x		
Tormenta eléctrica.		x		
Vendaval (viento fuerte).	x			
Voladura de torres de conducción eléctrica.		x		
Voladuras de puentes viales o peatonales.	x			
Voladuras de tramo de gaseoducto.			x	

Fuente: CORPOCESAR, 2009.

### 9.7.3 Análisis de Vulnerabilidad

Así mismo, en el estudio citado anteriormente, se identificó la vulnerabilidad en el Municipio, con una valoración Alta presentando un porcentaje de 29.5%; puntuación dada por falta de operatividad del Comité Local de Atención de Desastres y continuidad a sus funciones, carencia y desactualización de Planes Locales de Emergencias, falta de acciones de preparativos para emergencia o gestión del riesgo frente a probables emergencias o desastres, escasez de instrumentos básicos para la atención de desastres, falta de información por parte de la administración a los habitantes del municipio en cuanto a las amenazas y el riesgo, carencia de acciones en gestión del riesgo en los planteles educativos. Insuficiencia de reserva alimentaria y finalmente Incumplimiento de los parámetros sísmos resistentes





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

Los aspectos anteriores deben tenerse presentes en forma prioritaria, para definir y desarrollar acciones proactivas de preparación ante escenarios no deseados y mitigación de riesgos.

A continuación se describen los aspectos relacionados con el análisis de la vulnerabilidad en el municipio El Paso:

- Valoración:  
Alta, 29,5%.
- Organización Institucional para Emergencias:
  - El CLOPAD, se reúne sólo por una situación de emergencia, no dispone de planes de contingencia definidos, pero sus instituciones se activan y acuden a atender la situación.
  - No se dispone actualmente ni de un PLECs en el cual se hayan establecido y coordinado procedimientos de respuesta ante posibles afectaciones en el municipio
  - Sólo se tiene conocimiento de acciones aisladas de preparativos para desastres, las cuales no son recientes, ni se conocen sus resultados e impacto en la reducción del riesgo.
  - Las instituciones que conforman el CLOPAD en su gran mayoría no disponen de ningún recurso logístico o equipo para efectuar acciones de Prevención o Atención de Desastres, requiriendo por lo general apoyo de la Administración Municipal.
- Contexto Social y Cultural de La Población
  - La población en el municipio no recibe ninguna información de parte de las entidades, no identifica las amenazas existentes ni asocia un riesgo de afectación con estas.
  - La comunidad que habita zonas de riesgo en el municipio no dispone de planes de acción en caso de emergencia y no ha desarrollado ningún ejercicio al respecto en los últimos 6 meses.
  - Un número alto de planteles educativos en el municipio no disponen de planes de respuesta ni han efectuado acciones de preparativos para la gestión del riesgo ante posibles emergencias.
  - Son muy pocas las familias que se sabe han implementado un plan familiar para emergencia y disponen de los elementos sugeridos para afrontar situaciones críticas.
- Aspectos Económicos y Productivos
  - El municipio en general presenta una actividad productiva y comercial estable que involucra a la mayoría de sus habitantes y una economía informal producto de la actividad minera.
  - Son pocas las zonas subnormales del municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Existe indigencia y familias en situación de la calle, ya que vienen atraídos por el desarrollo de la economía extractiva de la Loma.
- No se dispone de reserva alimentaria y se requiere el apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria
- Infraestructura y Líneas Vitales del Municipio
  - El 95% de las viviendas y edificaciones no son construidas con parámetros sísmo resistente ni materiales adecuados.
  - No todos los escenarios utilizados en el municipio para eventos públicos son seguros, algunos son provisionales de construcción precaria o presentan deterioro importante generando una condición insegura para su uso, no se aplica el decreto 3888 de 2007. El acueducto o el alcantarillado resistirían el impacto de fenómenos de media o baja magnitud.
  - Sólo algunas redes o parte de ellas serían afectadas por una emergencia, ocasionando cortes parciales del servicio.
  - La infraestructura vial del municipio (puentes peatonales, vehiculares, carreteras y vías urbanas) presentan una condición adecuada de mantenimiento y no se verían afectados en mayor medida por posibles emergencias.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 10. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

### 10.1 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla 54. Cobertura de servicios públicos domiciliarios por hogares en el Municipio de El Paso Cesar.

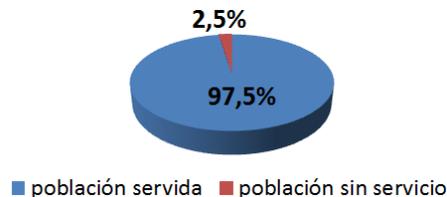
Servicio	Hogares sin Servicio	Cobertura Total
<i>Energía eléctrica</i>	207	96,50%
<i>Gas natural</i>	5884	0,39%
<i>Telefonía fija</i>	5719	3,26%
<i>Acueducto</i>	1101	74,6%,
<i>Alcantarillado</i>	3569	30%
<i>Aseo</i>	5801	1,88%

Fuente: SISBEN, 2010; DNP, 2011.

#### 10.1.1 Acueducto

El suministro de agua en el municipio de El Paso, se realiza a través de un sistema de bombeo subterráneo con bombas electrosumergibles con capacidad de 18 lps, los pozos subterráneos tienen una profundidad aproximadamente de 120 m, y no existe planta de tratamiento, por lo tanto el agua no es apta para el consumo humano. Este servicio es prestado por la Empresa (EMPASO) ente que se encarga de los servicios de saneamiento básico en el municipio, Según datos del DNP en el año 2011 la cabecera municipal y el área rural fueron abastecidas del preciado líquido, en un 97.5% y 69.3% respectivamente, registrando una cobertura total del 74.6%, incidiendo esta cifra en 1.765 personas del total de la población sin servicio de acueducto.

Gráfica 7. Cobertura de Acueducto en la Cabecera Municipal



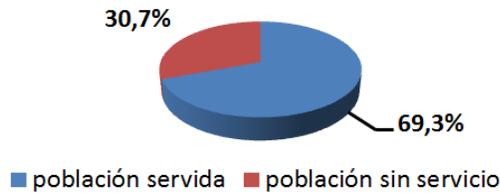
Fuente: DNP, 2010.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

Gráfica 8. Cobertura de Acueducto en la Zona Rural

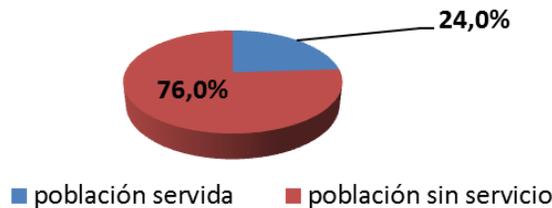


Fuente: DNP, 2010.

### 10.1.2 Alcantarillado

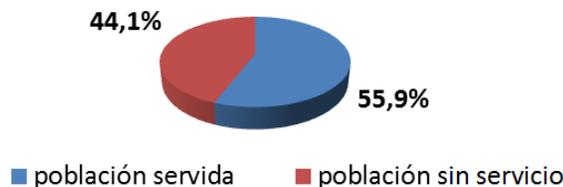
Según el DNP en el año 2011 el servicio de alcantarillado alcanzó una cobertura de 55.9% en la Cabecera municipal y un 24% en el área rural para una cobertura total de 30%. Según el SISBEN en el 2010 los sistemas para la disposición de excretas por grupo familiar fueron 2.023 hogares con conexión al alcantarillado, 2.060 con pozo séptico, 1.730 a campo abierto y 29 con letrina bajamar. Cifras que evidencian que a nivel sanitario se pueden estar generando focos de infección o proliferación de enfermedades en el municipio.

Gráfica 9. Cobertura de Alcantarillado en la Zona Rural



Fuente: DNP, 2010.

Gráfica 10. Cobertura de Alcantarillado en la Cabecera Municipal



Fuente: DNP, 2010.

### 10.1.3 Aseo

En aseo el municipio tiene gran deficiencia ya que solo la cabecera municipal y el corregimiento de La Loma tienen el servicio con un 91% y 50% respectivamente, tal como se muestra en la tabla siguiente:





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Tabla 55. Cobertura de Aseo

Municipio, Corregimiento o Vereda	Nº de Vivienda	Nº de Suscriptores	Cobertura Urbana	Cobertura Rural
Cabecera Municipal	988	896	91%	91
Corregimiento de La Loma	4645	4602	0%	99
Corregimiento de Cuatro Vientos	396	0	0%	0
Corregimiento Potrerillo	222	0	0	0
Corregimiento El Carmen	90	0	0	0
Corregimiento El Vallito	111	0	0	0
<b>Cobertura General</b>			<b>91%</b>	<b>32%</b>

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, 2011.

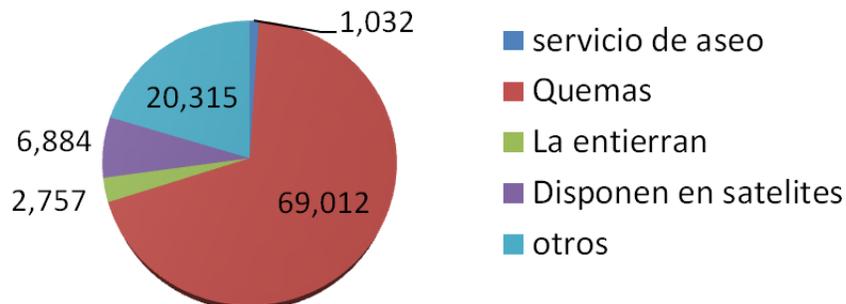
El Municipio cuenta con un lote para el relleno sanitario, el cual no está acondicionado para la disposición final de basuras; en la actualidad la disposición de los residuos en el municipio se hace por medio de quemas, entierros en botaderos satélites o son arrojados a cuerpos de agua y en algunos casos recuperados. Según el SISBEN para marzo del año 2010 la disposición de residuos estaba distribuida como lo registra la siguiente tabla.

Tabla 56. Disposición de los residuos solidos

Tipo de Disposición	Cantidad	Porcentaje
Servicio de Aseo	61	1,032
Quemas	4.080	69,012
La entierran	163	2,67
Disponen en satélite	407	6,9
Otros	1201	20,31
<b>Total</b>	<b>5.912</b>	<b>100</b>

Fuente: SISBEN, marzo de 2010.

Gráfica 11. Disposición en porcentaje de los residuos sólidos por vivienda



Fuente: SISBEN, marzo de 2010





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

En cuanto al manejo de residuos hospitalarios, el Hospital Hernando Quintero Blanco y Centro Materno Infantil de La Loma tienen contrato con la Empresa DESCONT para el manejo residual y disposición final de desechos hospitalarios, así mismo los centros de salud cumplen con las normas de bioseguridad y clasificación de desechos.

### 10.1.4 Planta De Beneficio

Existen tres plantas en el Municipio ubicadas así: Cabecera Municipal, Corregimiento de La Loma y el Corregimiento de Cuatro Vientos; los cuales se encuentran actualmente en trámite de inscripción ante el INVIMA.

### 10.1.5 Electricidad

La cobertura del servicio de electrificación es del 98%, y el servicio es administrado por la empresa Electricaribe ESP en las zonas normalizadas y por la empresa Energía Social del Estado en los barrios subnormales. La calidad del servicio es regular por las constantes interrupciones del servicio. Igualmente se presentan deficiencias en el servicio por la alta demanda de energía de la Loma.

### 10.1.6 Gas Natural

En el Municipio este servicio, está comenzando con la acometida, según el SISBEN para 2010 la cobertura de Gas Natural fue de 0,39%. Los medios alternativos utilizados para cocinar los alimentos es por Carbón Vegetal, energía eléctrica y la mayoría de los hogares usan gas propano.

### 10.1.7 Telefonía

El servicio de telefonía fija o domiciliaria es prestado a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Telecom), encargada de garantizar la calidad del servicio con atención al público en horarios de lunes a viernes de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m. y sábado medio día de 8 a.m. a 12 m. En la actualidad contamos en la Cabecera municipal y los corregimientos con señal satelital de telefonía móvil COMCEL, UFF, MOVISTAR y TIGO.

### 10.1.8 Internet

El porcentaje de personas que tienen conexión a Internet en la zona urbana es de 1.2%, en el corregimiento de La Loma es de aprox. del 1.5%. Existen 5 locales comerciales que prestan el servicio de Internet público. Las instituciones educativas el acceso a Internet es regular a través del programa de COMPARTEL,





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

y para una población estudiantil de más de 4.000 estudiantes se dispone de menos de 50 computadores con acceso a la red.

## 10.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio El Paso soporta su intercomunicación regionalmente con las carreteras "La Transversal Depresión Momposina (Magangue -La Bodega-Yatí - Mompox -Banco-Arjona-Cuatro Vientos-Codazzi) y la Troncal de Oriente (Bucaramanga-San Alberto-Santa Marta). Estas carreteras atraviesan el territorio municipal conectándolo con el interior del país y con centros subregionales del Caribe Colombiano.

Este sistema de vínculo es complementado con las rutas de transportes inter departamentales como Cootracedgua, Copetrán y Brasilia entre otras que prestan el servicio a nivel regional y nacional. En años anteriores el vínculo de vital importancia lo constituyó la vía férrea, conectando de igual manera a la Región Caribe con el interior del país, siendo un paso obligado el municipio de El Paso a través de las estaciones ubicadas entre los Corregimientos de Potrerillo y la Loma de Calenturas y la de la Vereda la Estación Corregimiento de Cuatro vientos.

La cabecera municipal tiene una malla vial con una extensión superficial aproximada de 49 kms y tiene pavimentado un 68,7%.

La infraestructura física vial interna del Municipio El Paso es considerada deficiente e inadecuada, lo cual genera una desarticulación intramunicipal impidiendo aprovechar el potencial productivo del municipio, limitando su competitividad.

## 10.3 EQUIPAMIENTO URBANO

### 10.3.1 Equipamiento Recreativo

Los lugares de esparcimiento público y encuentro ciudadano se reducen al Parque principal, el parque del barrio el Sabanita y el del barrio la Ciudadela y no tienen el equipamiento adecuado para facilitar el pleno goce y disfrute de los mismos y la falta de cultura ciudadana.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

**10.3.2 Equipamiento de Apoyo a la Producción**

**10.3.2.1 Plantas de Sacrificio de Ganado**

El Municipio de El Paso dispone de tres plantas de sacrificio de ganado mayor (mataderos), ubicadas así: Cabecera Municipal, Corregimiento de La Loma y el Corregimiento de Cuatro Vientos; los cuales se encuentran actualmente en trámite de inscripción ante el INVIMA (Plan de Salud Territorial, 2010)





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 11. DIMENSIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

### 11.1 CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

El orden público en general del municipio es controlable; sin embargo, la Loma es un corregimiento donde la tasa de población va en aumento, en donde el ingreso de inmigrantes en busca de un mejor futuro económico y calidad de vida llega diariamente. Esto hace que influya sobre determinados caracteres del orden público, afectando su tranquila habitabilidad, puesto que algunos no logran cumplir sus expectativas y se ven obligados a delinquir, alterando el orden público y provocando inseguridad en el municipio.

Uno de los principales problemas que se plantea en materia de seguridad ciudadana es el aspecto sexual de los adolescentes, quienes se han involucrado en actividades de comercialización de sus cuerpos para subsistir en algunos casos, provocando la alteración de la tranquilidad y orden público del municipio, quien a la falta de pie de apoyo (Policía), que ha sido solicitado reiteradamente por el Alcalde, la primera autoridad del municipio.

En el corregimiento El Porterillo se presentan casos pequeños de hurto de animales (ganado), pero la población es tranquila, pacífica y es poco flotante, los lugareños se dedican a la cría de animales y vivir de su comercialización de productos pancoger.

En el corregimiento El Vallito, la mayoría de los habitantes están unidos por el vínculo familiar, los problemas que se presentan son de convivencia y vecindad, los mismos habitantes son veedores de sus recursos.

El corregimiento El Carmen presenta en su aspecto poblacional características similares en cuanto a costumbres, que hacen del vivir en este corregimiento una tranquilidad. Se presentan casos de vecindad y hurto menor de animales.

El corregimiento de Cuatro Vientos actualmente tiene una población flotante de más de 320 habitantes nuevos, quienes en el último año han llegado a este asentamiento en busca de oportunidades mineras y la creciente economía ilegal dada por la venta de hidrocarburos; esta situación ha conllevado al crecimiento desmesurado de la violencia, los índices de seguridad han disminuido, el incremento del trabajo, en donde los menores de edad abandonan la escuela para tener y manejar recursos económicos producto de su participación en dichas actividades ilegales de comercialización.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

---

Los índices de prostitución se ven aumentados debido al rentable negocio del combustible que se vende ilegalmente; Es menester mencionar que los delitos de extorsión, hurto calificado con presencia de armas blancas y porte ilegal de armamento, se presentan en este corregimiento donde personas forasteras vienen a delinquir, provocando un estado de zozobra e intranquilidad en la comunidad. Esta situación ha llevado a que los habitantes de este corregimiento asuman una posición beligerante y de autodefensa, tomándose la justicia por sus propias manos y donde muy pocas veces acuden a la protección de las autoridades competentes legalmente establecidas.

Las Veredas El Hatillo y Plan Bonito, tiene una problemática bastante crítica en lo que respecta a la contaminación ambiental de sus recursos, producto de la explotación del carbón en la región; sus habitantes, entre ellos los niños presentan graves enfermedades respiratorias, alergias en la piel, esto conlleva a que los pobladores exijan de parte de las Empresas Mineras, del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las autoridades competentes del municipio, representadas en cabeza del Alcalde un trato más justo en las condiciones de vida que son deprimentes para los lugareños, afectando la situación de seguridad ciudadana en esta parte del municipio, debido a las protestas y marchas que estas condiciones han generado en el sentir de la población.

La Vereda El Amparo, presenta un aspecto poblacional relativamente tranquila y donde hay situación de tolerancia entre vecinos, el hurto es poco por lo tanto no hay alteración de orden público.

## **11.2 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO**

### **11.2.1 Estructura Orgánica Funcional del Municipio**

La estructura orgánica funcional del municipio de El Paso está integrada por: la alcaldía municipal, Personería, Comisaria de familia, cinco (5) inspecciones de policías y un (1) CAI de policía, este último ubicado en el corregimiento de La Loma de Potrerillo.

A nivel jerárquico, existe un nivel central y tres entidades descentralizadas. El nivel central lo integran cinco secretarías (Asuntos Internos, Salud, Hacienda, General, Minas y Desarrollo Agropecuario y Privada); además existe una Oficina Asesora de Planeación. De estas dependencias se derivan unas coordinaciones sectoriales, las cuales se integran a la estructura orgánica.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

La planta de personal de la alcaldía municipal está integrada por 34 cargos, de los cuales 6 pertenecen al nivel profesional, 10 al nivel directivo, 12 técnico y operativo, 3 al nivel asistencial y 3 nivel asesor. De estos 16 son de carrera administrativa y 17 son de libre nombramiento y remoción y uno de elección popular.

El nivel descentralizado está integrado por la Empresa de servicios de acueducto y alcantarillado (EMPASO). Esta es una empresa industrial y comercial del Estado que está conformada por 3 funcionarios.

El municipio de El Paso (Cesar) en el año 2012 se ubica en la categoría 6ª, de acuerdo con la distribución municipal del país, según el artículo 2 de la Ley 617 de 2000 y del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El desarrollo y la modernización administrativa del municipio se apoya en los procesos de gestión pública, planeación y ejecución de acciones y actividades que le permiten realizar una óptima prestación de servicios integrales a los actores sociales, organizaciones de bases, grupos de interés y ciudadanía en general en el marco de escenarios más participativos y competitivos dentro de un mercado institucional exigente.

Dentro de este contexto institucional, el Programa de Gobierno "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven" 2012-2015 presentado por el entonces candidato Luis Alberto Murgas, se convirtió en el de mayor atracción democrático, siendo seleccionado por la mayoría de las comunidades de este territorio, quienes depositaron su nivel de confianza en esta propuesta, la cual se convirtió en la escogida por los electores para aplicar en el presente cuatrienio. En este sentido, el Programa de Gobierno en su conjunto se convierte en el referente más relevante para modernizar el municipio en su nueva etapa de consolidación institucional que les permita a los conciudadanos ganar la confianza en lo público, lo cual se ha venido desgastando gradualmente.

Una de las seis (6) Estrategias Básicas establecidas en el Programa de Gobierno apunta al "Mejoramiento Institucional", del municipio, objetivo que se desarrollará si logra avanzar en los siguientes elementos:

- Acercar la administración Municipal al ciudadano, desconcentrando servicios de alta demanda en los diferentes Corregimientos.
- Invertir los recursos asignados por el Sistema General de Regalías y recursos propios en proyectos de agua potable, salud y educación





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

básicamente para elevar las coberturas y lograr una mejor calidad en los servicios.

- Aplicar instrumentos de planificación y gestión que permitan elevar el perfil institucional del municipio en el contexto subregional y departamental.
- Concertar con las comunidades, grupos de interés y organizaciones de base las inversiones a realizar por el municipio y priorizar los proyectos.
- Fortalecimiento del programa de gobierno electrónico, buscando mayor accionar directo e integrar entre lo público, comunitario y lo privado.

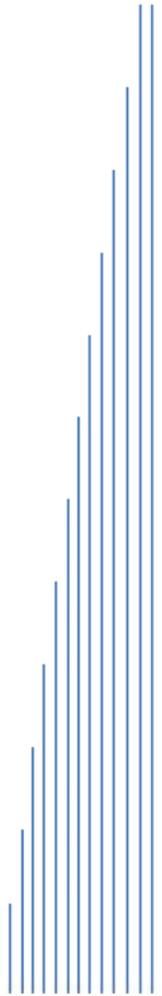
Para lograr la situación deseada, es necesario que exista un trabajo mancomunado entre administración municipal, comunidad, departamento, gremios, instituciones educativas, empresas mineras y organizaciones de base y otros actores sociales.

La alcaldía municipal de El Paso (Cesar) adoptó mediante el Decreto 058 de octubre 10 del 2005 la estructura organizacional, el manual específico de funciones y requisitos por competencia de los empleos de la planta de personal, la cual fue ajustada de manera integral a las responsabilidades que tiene como ente territorial mediante los Decretos No. 014 de enero 31 de 2008, 015 de enero 31 de 2008, 028 del 29 de febrero de 2008 y 048 del 21 de abril de 2008.

En la tabla siguiente se observa la planta de personal actual, recogiendo las modificaciones realizadas mediante los decretos mencionados anteriormente.

Tabla 57. Planta de Personal de la Alcaldía Municipal

Nº	Despacho	Código	Grado	Nivel	Situación
1	Alcalde Municipal	005	01	Directivo	EP
2	Jefe Oficina Asesora Jurídica	115	01	Asesor	LNYS
3	Auxiliar Administrativo	407	04	Asistencial	CA
4	Conductor mecánico	482	04	Asistencial	CA
5	Secretario Ejecutivo	438	02	Asistencial	CA
<b>OFICINA ASESORA DE PLANEACION</b>					
6	Secretario de Despacho	020	02	Directivo	LNYS
7	Secretario Ejecutivo	425	02	Asistencial	CA
8	Profesional Universitario SISBEN	219	01	Profesional	LNYS
9	Técnico Administrativo	367	02	Técnico	CA
<b>SECRETARIA DE SALUD</b>					
10	Secretario Local de Salud y Educación	097	02	Directivo	LNYS
11	Jefe Oficina de Desarrollo Social	006	05	Directivo	CA





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Nº	Despacho	Código	Grado	Nivel	Situación
12	Coordinador de Salud Pública	323	01	Técnico	CA
	Coordinador Régimen Subsidiado	323	01	Técnico	LNJR
<b>SECRETARIA DE ASUNTOS INTERNOS</b>					
13	Secretario de Despacho	020	02	Directivo	LNJR
14	Secretario General	020	02	Directivo	LNJR
15	Coordinador de Cultura	367	03	Técnico	LNJR
16	Coordinador de Deportes	367	03	Técnico	LNJR
17	Jefe de Maquinaria	006	05	Técnico	CA
18	Jefe de Almacén	006	05	Técnico	CA
19	Servicios Generales			Asistencial	CA
20	Inspector de Policía Rural (5)	306	03	Técnico	CA
<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>					
21	Secretario de Despacho.	020	02	Directivo	LNJR
22	Jefe Oficina Presupuesto.	006	02	Directivo	CA
23	Jefe Oficina Recursos Humanos	006	05	Directivo	CA
24	Contadora General	367	03	Profesional	CA
25	Profesional Universitario (Área tributaria y Sistemas)	219	02	Profesional	CA
26	Organización de Archivo	367	03	Técnico	CA
<b>SECRETARIA DE MINAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO</b>					
27	Secretario de Despacho	020	02	Directivo	LNJR
28	Coordinador Agropecuario	367	03	Profesional	LNJR
29	Asistente Técnico Agropecuario	323	01	Técnico	CA

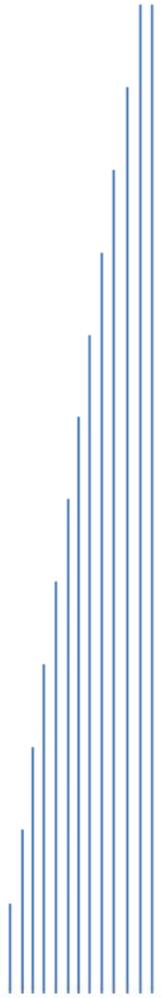
Fuente: Decreto 048 de abril de 2008. Alcaldía municipal de El Paso (Cesar).

EP: elección popular; LNJR: Libre nombramiento y remoción; CA: Carrera administrativa

Teniendo en cuenta la operatividad de la estructura orgánico-funcional del municipio y soportado en los problemas identificados por las comunidades, además de conversaciones sostenidas con funcionarios, los principales nudos críticos que se perciben son los siguientes:

- Se presentan cargos cuyas funciones exigen un tipo de perfil profesional y los requisitos del cargo según el manual obedece a un nivel educativo de técnico o tecnólogo.
- La comunidad exige mayor nivel de compromiso y sentido de pertenencia de los funcionarios de la administración municipal<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Esta observación fue expresada básicamente en el Taller de Formulación de problemas Socialización del Plan de Desarrollo realizado en el corregimiento de La Loma, Febrero 25 de 2012.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

- La comunidad del corregimiento de La Loma, solicitó la existencia permanente de un funcionario de la Oficina Asesora de Planeación que atienda la parte de legalización de predios y licencia de construcción.
- Las organizaciones de base afro solicitan la creación de una dependencia que atienda el tema a nivel municipal.
- Inexistencia de equilibrio entre las funciones y las responsabilidades que desarrollan algunas dependencias.
- Concentración de funciones en algunas dependencias, permite la atomización de competencias en los procesos que desarrollan.
- Dependencias con déficit de personal para asumir las funciones y competencias acorde a las exigencias de la ley colombiana; por ejemplo la Secretaria de Salud.
- Teniendo en cuenta las características y responsabilidades que desarrolla el tema ambiental en el marco de la ley 99 de 1993, a veces el personal es insuficiente para atender el desarrollo de las funciones, teniendo estos que doblar esfuerzos.

### 11.2.2 División Político Administrativa

La división político administrativa en los municipios tienen como propósito desconcentrar las funciones de gobierno en términos administrativos, políticos e institucionales, así mismo focalizar de manera eficiente los recursos y finalmente para integrar las acciones del gobierno con las comunidades.

### 11.2.3 El Ordenamiento Territorial en el Municipio

El Artículo 319 de la Constitución Política de 1991, ordena que "cuando dos o más municipios tengan relaciones económicas, sociales y físicas, que den al conjunto características de un área metropolitana, podrán organizarse como entidad administrativa encargada de programar y coordinar el desarrollo armónico e integrado del territorio colocado bajo su autoridad; racionalizar la prestación de los servicios públicos a cargo de quienes la integran y, si es el caso, prestar en común algunos de ellos; y ejecutar obras de interés metropolitano.

La ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial), en su artículo 10 establece que "constituirán esquemas asociativos territoriales las regiones administrativas y de planificación, las regiones de planeación y gestión, las asociaciones de departamentos, las áreas metropolitanas, las asociaciones de distritos especiales, las provincias administrativas y de planificación y las asociaciones de municipios.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

De igual forma, el artículo 14 de la misma ley, establece que "dos o más municipios de un mismo departamento o de varios departamentos, podrán asociarse administrativa políticamente para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias, mediante convenio o contrato-plan suscrito por los alcaldes respectivos previamente autorizados por los concejos municipales o distritales y para el ejercicio de competencias concertadas entre sí en un marco de acción que integre sus respectivos planes de desarrollo en un modelo de planificación integral conjunto.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, avanzó en el tema de la categorización de los entes locales, lo cual se desarrolló en el artículo 24, donde se estableció que "con el propósito de democratizar y hacer más eficiente y racional la administración municipal, la ley, con fundamento en el artículo 320 de la Constitución Política, establecerá categorías de municipios de acuerdo con su población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica, y señalará, a los municipios pertenecientes a cada categoría, distinto régimen en su organización, gobierno y administración"<sup>8</sup>.

Finalmente en el tema de ordenamiento territorial, el municipio de El Paso (Cesar) debe avanzar en aplicar las funciones estipuladas en el numeral 4 del artículo 29 de la ley en mención, el cual establece que las funciones del municipio en materia de ordenamiento territorial son las siguientes:

- Formular y adoptar los planes de ordenamiento del territorio.
- Reglamentar de manera específica los usos del suelo, en las áreas urbanas, de expansión y rurales, de acuerdo con las leyes.
- Optimizar los usos de las tierras disponibles y coordinar los planes sectoriales, en armonía con las políticas nacionales y los planes departamentales y metropolitanos.

### 11.2.4 Desarrollo Institucional

En relación al tema del desarrollo institucional que presenta la administración municipal, se evidencia el siguiente diagnóstico situacional:

- Existe una débil capacidad institucional y técnica en algunas dependencias de la administración local que le permita desarrollar las funciones encomendadas en los tiempos establecidos, siendo necesario aumentar la

<sup>8</sup> Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial)





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

- planta de personal sin burocratizar su estructura operativa y funcional (Oficina Asesora de Planeación y Secretaria de Minas y Desarrollo Agropecuario).
- Es prioritario elevar la capacidad técnica del recurso humano, soportado en las exigencias de las nuevas competencias y exigencias del contexto regional y departamental.
  - Baja capacitación del personal de la administración a nivel técnico, tecnólogo y profesional y de postgrado. En este sentido se debe destinar un rubro en el presupuesto para atender este tipo de actividades.
  - No existe una Oficina de Atención al Ciudadano que facilite el nivel de interlocución de la administración municipal con la ciudadanía.
  - La información institucional existente y que reposa en las diferentes dependencia no dispone de un archivo documental que enrute los procesos como lo establece la normatividad (Ley 594 de 2000).
  - No se dispone de un sistema de indicadores que permita mejorar el seguimiento y evaluación de los procesos..
  - Inexistencia de un Sistema de Información Geográfico (SIG) que sirva de alimentador del proceso de planificación para mejorar la toma de decisiones.
  - Desactualización del Esquema de Ordenamiento Territorial.
  - La administración municipal carece del SIGAM (Sistema Integral de Gestión de la Administración Municipal).
  - La relación funcionarios/computadores es débil, por ejemplo la dependencia de planeación tiene solo 3 equipo de cómputos, donde 5 funcionarios desarrollan sus actividades.
  - Algunos procesos carecen de automatización o sistematización que les permita mayor nivel de eficacia en la gestión y atención al público.

Teniendo en cuenta que el índice de desempeño Integral es uno de los indicadores que utiliza el DNP para medir el nivel de gestión de los municipios, se analizan los resultados obtenidos por el municipio de El Paso (Cesar) en los últimos cinco años (2006, 2007, 2008, 2009 y 2010), con el propósito de medir el comportamiento del Índice de Gestión, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 58. Índice de Desempeño Integral

Año	Índice de Desempeño Integral	Posición Dptal	Posición Nal
2006	67,99	10	387
2007	59.83	10	555
2008	46.09	14	850
2009	64.83	6	553
2010	72.50	3	360

Fuente: DNP, 2011.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

Para la vigencia del 2010, el municipio de El Paso (Cesar) alcanzó el mayor índice de desempeño Integral dentro del periodo analizado, ya que obtuvo un puntaje de 72.5, producto de la combinación de los indicadores seleccionados para este tipo de ejercicio, lo cual le otorgó la posición 3 en el contexto departamental y la 360 a nivel nacional. De igual forma, la actuación más deficiente del municipio fue en el año 2008, donde alcanzó un puntaje de 46.09, logrando la posición 14 en el departamento y la 850 a nivel nacional.

Teniendo en cuenta la forma como se establece el desarrollo institucional en el municipio sería conveniente que dentro de la planta de personal de la administración municipal, preferiblemente adscrito a la Oficina Asesora de Planeación, se encargue a un funcionario para el seguimiento y monitoreo permanente a los componentes de gestión y de desempeño fiscal, lo cual facilitaría el cumplimiento de los objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos establecidos en este instrumento de planificación territorial.

### 11.2.5 Situación Fiscal y Financiera del Municipio

#### 11.2.5.1 Situación Fiscal

Según datos del DNP para el año 2010 el municipio de El Paso (Cesar) obtuvo un índice de desempeño fiscal de 64.61, lo cual le permitió alcanzar la posición número 18 a nivel departamental y la 632 a nivel nacional, producto de la combinación de los siguientes elementos, los cuales sirven para medir este indicador financiero:

- Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 58.37
- Magnitud de la deuda : 13.26
- Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 86.38
- Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 72.85
- Porcentaje del gasto total destinado a inversión 80.63
- Capacidad de ahorro 25,54
- Indicador de desempeño fiscal 64,61
- Posición 2010 a nivel Nacional 632
- Posición 2010 a nivel Departamental 18

El desempeño fiscal del año 2009 mostro peores resultados frente a lo sucedido en el año 2010, ya que en esta última vigencia el municipio de El Paso (Cesar) obtuvo un índice de 63.05, situación que le permitió obtener la posición 11 a nivel departamental y 286 a nivel nacional. Este panorama que ha venido





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

practicando la administración municipal obedece a las prácticas de ejecución de gastos en los diferentes sectores.

El objetivo de presentar un análisis financiero del municipio consiste en mostrar la realidad actual del panorama fiscal y financiero y a partir de este escenario establecer estrategias, programas y proyectos que permitan incrementar la capacidad de ahorro (25.54) que hoy tiene el municipio y definir el escenario actual y futuro para ejecutar los programas y proyectos del plan de desarrollo 2012-2015 y los planes sectoriales de El Paso (Cesar); máxime que al terminar el año 2011 el municipio tuvo un congelamiento de los recursos de regalías por cuantía superior a los \$14.000 millones. Esta situación puede verse afectada con la entrada en escena de los decretos 4923 y 4950 de 2011 (reglamentación del SGR).

### 11.2.5.2 Situación Financiera del Municipio

El desempeño fiscal de la vigencia 2010 para el municipio de El Paso (Cesar), fue de un nivel intermedio, los indicadores de gastos para el análisis son considerados, como medio con tendencia alto en un rango entre 58-86 para todos los parámetros a excepción de la capacidad de ahorro que se encuentra en 25.54%. Por otra parte, el municipio a nivel nacional alcanzó la posición 632 de los 1101 municipios que existen en el territorio nacional y a nivel departamental en el puesto 18 de 25 entes territoriales existente en el departamento del Cesar.

También se puede mostrar el indicador de desempeño fiscal que es el promedio de los indicadores en un a escala de 0 a 100, donde alcanzó un puntaje del 64.61%.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

## 12. EL PASO FRENTE A LOS ODM



### 12.1 OBJETIVO 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

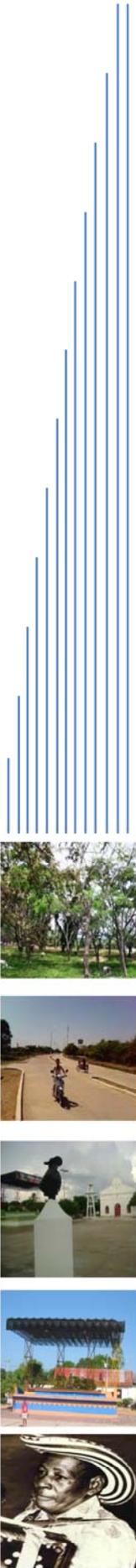
#### 12.1.1 Metas Universales

- MU1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.
- MU1B. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes
- MU1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

#### 12.1.2 Metas Nacionales

META UNIVERSAL: 1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
1A. Reducir a la mitad la población que vive en pobreza y pobreza extrema	Porcentaje de personas en pobreza extrema. (Indigencia).	20,40% 1991	16,40% 2009	9,50%	8,80%
	Porcentaje de personas en pobreza.	53,80% 1991	45,50% 2009		
	Porcentaje de personas con ingreso inferior a US\$1,25 diario (PPA de 2005).	9% 2002	6,50% 2009		1,50%

META UNIVERSAL: 1B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
1B. Aumentar el empleo formal, incluyendo	Tasa de desempleo a nivel nacional.	16,70% 2002	11,80% 2010	8,90%	8,50%
	Proporción de la población	9,70%	8,70%		





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

META UNIVERSAL: 1B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
mujeres y jóvenes	ocupada con ingresos diarios inferiores a 1.25 dólares PPA.	2002	2009		
	Proporción de la población ocupada con ingresos diarios inferiores a 2 dólares PPA.	12,30%	10,80%	8,50%	8,50%
		2002	2009		
Tasa de informalidad. Trece Áreas.		54,5%	51,6%	45,68	45,00%
		2001	2010		

META UNIVERSAL: 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
1C. Acceso a una alimentación adecuada y suficiente	Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	8,60%	3,40%	2,60%	2,60%
		1990	2010		
	Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla en menores de 5 años.	26,10%	13,20%	8,00%	8,00%
		1990	2010		
Porcentaje de población total en subnutrición.		17,00%	13,00%	7,88%	7,50%
		1990	2004-2006		
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer.		7,68%	8,85%	<10%	<10%
		1998	2008		

### 12.1.3 Avances en el Municipio de El Paso

La pobreza es un fenómeno multidimensional, por esa razón una persona pobre se reconoce como aquella que tiene necesidades insatisfechas (medida con NBI), que carece de ingresos (medida con Línea de Pobreza y Línea de Indigencia), de protección social (que hace que su presente se degrade y su futuro sea inseguro, y de un conjunto multidimensional de bienes y servicios deseables que se restringe y se hace ajeno (medido con indicadores compuestos como el IDH e ICV).





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

En El Paso, se dispone de información relacionada con pobreza extrema y el hambre, con datos del Índice de Condiciones de Vida (ICV) y los Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Tabla 59. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM 1

Entidad Territorial	Indicador - 2012	
	ICV	Hogares con NBI
El Paso	60,4	2,2
Departamento del Cesar	61	2,1
Colombia	60,8	2

Fuente. ANSPE, 2012.

Gráfica 12. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM



Fuente. ANSPE, 2012.

En la gráfica anterior se puede observar que en el municipio de El Paso existe población con necesidades básicas insatisfechas, encontrándose en condiciones de pobreza.



## 12.2 OBJETIVO 2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

### 12.2.1 Metas Universales

- MU2A. Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**12.2.2 Metas Nacionales**

META UNIVERSAL: 2A. Asegurar que, para el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
2A. Garantizar el acceso universal a la educación básica, con calidad en el servicio	Tasa de cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria).	83,89% 1993	109,44% 2009	100,00%	100,00%
	Tasa de cobertura bruta en educación media.	42,93% 1993	75,24% 2009		
	Tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años).	3,41% 1992	2,06% 2009	1,20%	1,00%
	Años promedio de estudio (población de 15 a 24 años).	7,18 Años 1992	9,15 Años 2009	9,8 Años	10,63 Años
	Tasa de repetición.	6% 1992	3,10% 2008	2,47%	2,30%

**12.2.3 Avances en el Municipio de El Paso**

Según diversos estudios, la variable que mejor predice la condición de pobreza es el analfabetismo (PNUD (A), 2008). Esto es porque, según diversos autores, existe una mayor probabilidad de existencia de pobreza en aquellos hogares en donde el (la) jefe (a) de familia es analfabeta.

Tabla 60. Indicadores Relacionados con el Cumplimiento de las Metas Nacionales del ODM 2 en El Paso

Indicador	Porcentaje (%)
Cobertura Bruta en Educación Básica	145,30%
Cobertura Bruta en Educación Media	88,50%
Tasa de Analfabetismo para la población de 15 años y mas	16,40%

Fuente. Ficha Municipal DNP 2012





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015



**12.3 OBJETIVO 3. PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER**

**12.3.1 Metas Universales**

- MU3A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

**12.3.2 Metas Nacionales**

**META UNIVERSAL: 3A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015**

META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
3A. Lograr la igualdad de género y la autonomía de la mujer	Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.	Cámara: 8,60% Senado: 7,20%	Cámara: 12,65% Senado: 16,70%	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatas	Acciones afirmativas para el aumento de la proporción de las mujeres candidatas
		1991-1994	2010-2014		
	Proporción de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas.	17,10%	19,80%		
		2003	2010		
	Proporción de mujeres en los niveles 1 y 2 de las ramas ejecutiva y judicial, a nivel nacional y territorial.	35,00%	39,00%	>30%	>30%
		2006	2009		
	Brecha en la tasa de participación femenina.	34,80 p.p	22,4 p.p	20,84 p.p	20 p.p
	1996	2010			
Brecha en la	6,80 p.p	6,6 p.p	3,20 p.p	3 p.p	





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

META UNIVERSAL: 3A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
	tasa de desempleo.	1996	2010		
	Brecha de ingresos laborales mensuales promedio.	23,50%	20,00%		
		1996	2009	19,00%	18,00%
	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	15-17 años 40,3%* 18-26 años 39,1% 27-49 años 40,2% Total 15-49: 40,0%	13-17 años 32,1% 18-26 años 36,1% 27-49 años 36,8% Total 13-49: 36,6%		
		2000	2010	1. Diseño, desarrollo e implementación del Observatorio Nacional de Violencias.  2. Línea de base definida que dé cuenta de la información para seguimiento y monitoreo de las violencias de género intrafamiliar y sexual	
	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	15-17 años 22,4%* 18-26 años 21,2% 27-49 años 18,6% Total 15-49: 19,8%	13-17 años 11,58% 18-26 años 14,36% 27-49 años 13,59% Total 13-49: 13,45%		
		2000	2010		
	Porcentaje de mujeres según rango de edad que han sido forzadas físicamente por el esposo, compañero u otra persona	15-17 años 6,6%* 18-26 años 10,6% 27-49 años 15,0% Total 15-49: 12,7%	13-17 años 2,5% 18-26 años 8,1% 27-49 años 14,2% Total 13-49: 10,59%		





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

META UNIVERSAL: 3A. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
	a tener relaciones o actos sexuales	2000	2010		
	Proporción de mujeres valoradas por violencia de pareja.	6-12 años: 0	6-12 años: 0		
		13-17 años: 7,60	13-17 años: 8,80		
	Tasa de Informes Periciales sexológicos en mujeres.	18-26 años: 79,40	18-26 años: 96,90		
		27-59 años: 120,50	27-59 años: 158,90		
		60 o más: 0,80	60 o más: 1,90		
		2008	2009		
		0-5 años: 11,70	0-5 años: 13,20		
		6-12 años: 25,50	6-12 años: 29,60		
		13-17 años: 19,90	13-17 años: 24		
		18-26 años: 7,20	18-26 años: 7,90		
		27-59 años: 3,30	27-59 años: 4,30		
		60 o más: 0,10	60 o más: 0,30		
		2007	2009		

### 12.3.3 Avances en el Municipio de El Paso

Este tema ha tomado gran auge en las últimas décadas y constituye un punto de polémica pública y de inclusión social en la formulación de un Plan de Desarrollo Municipal. Efectivamente, la discriminación de la mujer en distintos escenarios económicos, políticos, sociales y laborales ha limitado sus oportunidades de desarrollo individual (PNUD (A), 2008).





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015



**12.4 OBJETIVO 4. REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS**

**12.4.1 Metas Universales**

- MU4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

**12.4.2 Metas Nacionales**

META UNIVERSAL: 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y en la niñez	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	51,46% 1990	24,89% 2008	19,61%	18,98%
	Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).	36,67% 1990	20,60% 2008	17,15%	16,68%
	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.	87,00% 1990	92,20% 2009	95%	95%
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año.	82,00% 1990	95,20% 2009	95%	95%

**12.4.3 Avances en el Municipio de El Paso**

La población en el municipio del El Paso (Cesar) en menores de 5 años es de 3457.

Según la Ficha municipal de Cero a Siempre, en el transcurso de los años 2005 – 2009, la tasa de mortalidad infantil ha ido disminuyendo pasando del año 2005 de una tasa de 47,88 al 2009 a una tasa de 46,69; es decir; que bajo en el transcurso de estos cuatro años 1,19 puntos.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Tabla 61. Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)

Tasa de mortalidad infantil (< 1 año) (por 1.000 nacidos vivos)	El Paso	Cesar	Colombia
2005	47,88	39,61	22,25

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012



## 12.5 OBJETIVO 5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

### 12.5.1 Metas Universales

- MU5A. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015.
- MU5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

### 12.5.2 Metas Nacionales

META UNIVERSAL: 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	100,00%	62,76%	48,80%	45,00%
		1998	2008		
	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	66,00%	83,59%	89,00%	90,00%
		1990	2008		
Porcentaje de atención institucional del parto.	76,30%	98,13%	98%	95%	
	1990	2008			
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.	80,60	98,15%	98,1%	95,0%	
	1990	2008			

META UNIVERSAL: 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Aumentar la promoción de la	Prevalencia de uso de métodos modernos de	38,30%	63,10%	63,66%	65,00%





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

META UNIVERSAL: 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
salud sexual y reproductiva	anticoncepción entre las mujeres adolescentes (15 a 19 años) actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	1995	2010		
	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	59,00%	73,30%	74,00%	75,00%
		1995	2010		
	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	12,8	19,5	<15%	<15%
1990		2010			
Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	11,40%	8,80%	7%	7%	
	1998	2006			

### 12.5.3 Avances en el Municipio de El Paso

El municipio de El Paso tenía para el año 2009 una razón de mortalidad de 4,1, donde en este año el número de nacidos vivos fue de 245 y de los cuales se presentó una muerte, como se encuentra referenciado en el siguiente cuadro.

Tabla 62. Razón de Mortalidad Materna 2009

MUNICIPIOS	NACIDOS VIVOS	MUERTES	RAZON MM
LA JAGUA DE IBIRICO	238	1	4,2
ELPASO	245	1	4,1
VALLEDUPAR	11.597	2	0,2
TOTAL	19.583	7	35,7

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012

Tabla 63. Tasa de Mortalidad Materna X 100,000 Nacidos Vivos 2009

MUNICIPIOS	MUJERES EN EDAD FERTIL	Nº CASOS	TASA
El Paso	6.206	1	16,1

Fuente: Ficha Municipal de Cero a Siempre - 2012





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015



**12.6 OBJETIVO 6. COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES**

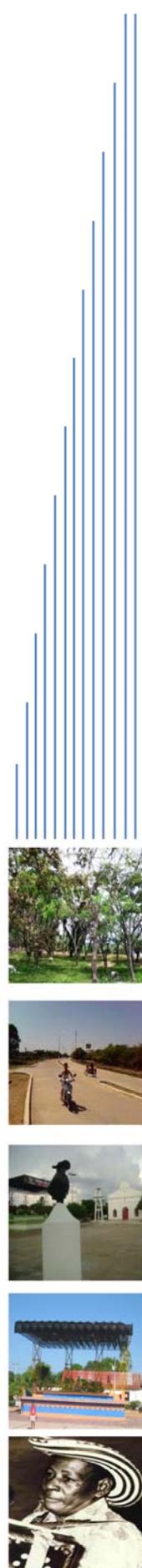
**12.6.1 Metas Universales**

- MU6A. 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
- MU6B. Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.
- MU6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves

**12.6.2 Metas Nacionales**

META UNIVERSAL: 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada de VIH/SIDA	Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.	0,70% 2004	0,59% 2009	<1%	<1%
	Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	Línea de base por determinar en el periodo 2005-2010	5,39% 2008		N.D.
	Porcentaje transmisión materno -infantil del VIH.	5,80% 2008	5,80% 2008	≤2%	≤2%

META UNIVERSAL: 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral	Cobertura de tratamiento antirretroviral	52,30%	71,00%	88,50%	88,50%
		2003	2009		





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

META UNIVERSAL: 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia de paludismo y otras enfermedades graves					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Reducir los casos de malaria y dengue	Mortalidad por malaria.	227 casos	54 casos	46 casos	34 casos
		1998	2008		
	Mortalidad por dengue.	234 casos	75 casos	57 casos	47 casos
		1998	2008		
	Letalidad por dengue.	4,64%	1,57%	≤2%	≤2%
		1998	2008		

### 12.6.3 Avances en el Municipio de El Paso

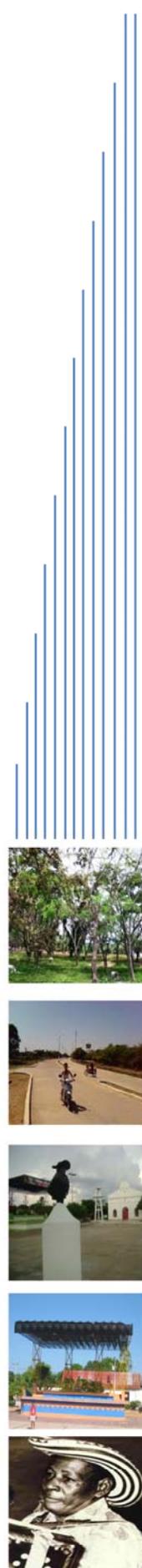
El VIH/SIDA, se encuentra dentro de las nueve enfermedades consideradas como catastróficas, en el país. Con respecto al VIH/SIDA, El municipio de El Paso ocupó en el año 2009 el puesto número 11 de los 25 del departamento con un número de 7 casos, incrementándose 3.5 veces a lo referido en el año 2007, donde el número de casos fue de 2 personas infectadas; y en el año 2010 se presentó 1 muerte por esta causa.



## 12.7 OBJETIVO 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

### 12.7.1 Metas Universales

- MU7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- MU7B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida
- MU7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
- MU7D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios





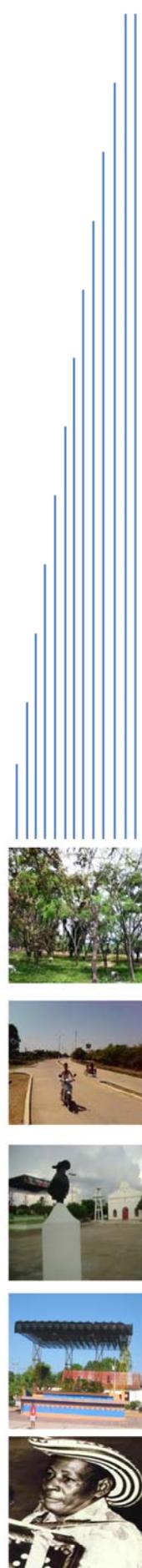
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**12.7.2 Metas Nacionales**

META UNIVERSAL: 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Reforestar 23.000 hectáreas anualmente	Superficie reforestada.	23.000 Ha/año	26.500 Ha/año	22.500 Ha/año	23.000 Ha/año
		2003	2010		
Eliminar el 10% de a línea de base Hidroclorofluorocarbonos HCFC	Consumo de Sustancias que agotan la capa de ozono	2.178,77 t. CFC	CFC: 0 t.	Cumplir con el congelamiento de la Línea Base de HCFC	CFC = 0 ton. Eliminar el 10% de la línea base de HCFC
			1995		

META UNIVERSAL: 7B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Consolidar las áreas protegidas del SPNN, incrementando la superficie de áreas protegidas del SPNN- en 1.000.000 has, y formular los planes de manejo para la totalidad de las áreas	Proporción de la superficie total protegida por el Sistema de Parques Nacionales Naturales - SPNN	4,48%	6,09%	6,57%	6,57%
		1999	2010		
	Proporción de áreas protegidas que cuentan con planes de manejo formulados o actualizados	17,39%	92,86%	100,00%	100,00%
		1999	2010		

META UNIVERSAL: 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Incorporar a la	Proporción de la población	94,60%	97,18%	99,00%	99,20%

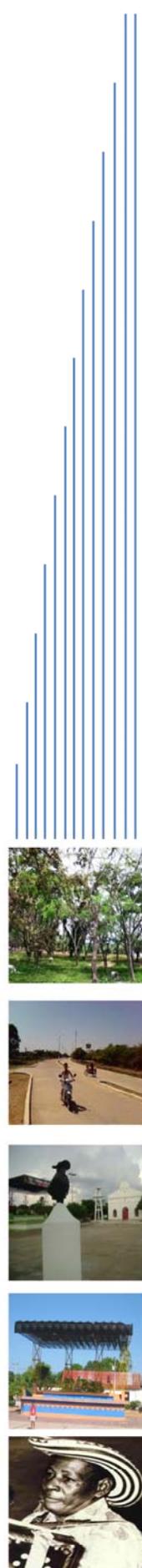




**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

<b>META UNIVERSAL: 7C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</b>					
<b>META NACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>META A 2014</b>	<b>META A 2015</b>
infraestructura de acueducto a por lo menos 5,9 millones de nuevos habitantes urbanos y 1,4 millones de habitantes rurales a una solución de abastecimiento de agua	con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Cabecera.	1993(1)	2008(2)		
	Proporción de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Resto	41,01%	72,58%	77,14%	78,15%
		1993(1)	2008(2)		
Incorporar 7,7 millones de habitantes a una solución de alcantarillado urbano y 1 millón de habitantes a una solución de saneamiento básico, incluyendo soluciones alternativas para las zonas rurales	Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Cabecera	81,80%	91,65%	96,17%	96,93%
			1993(1)		
	Proporción de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados. Resto	51%	69,33%	71,72%	72,42%
		1993(1)	2008		

<b>META UNIVERSAL: 7D. Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en tugurios</b>					
<b>META NACIONAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>META A 2014</b>	<b>META A 2015</b>
Disminuir el número de hogares que habitan en asentamientos precarios	Proporción de hogares que habitan en asentamientos precarios.	19,90%	15,20%	12,36%	4,00%
		2003	2008		





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 12.7.3 Avances en el Municipio de El Paso

Los procesos de producción carbonífera, los vertimientos y disposición final de excretas y desechos orgánicos sin ningún tratamiento descontaminante, la falta de control sanitario, las actividades indiscriminadas de pastoreo, las prácticas culturales inadecuadas tanto en la agricultura de subsistencia como en la comercial son causales del alto impacto ambiental al que están sometidos los ecosistemas en el municipio de El Paso. Por ello se hace necesario incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas del municipio, por las características climatológicas y ubicación geográfica el municipio posee una riqueza significativa en biodiversidad en algunos especies animales y vegetales se encuentran en vía de extinción por la irresponsable devastación del hombre en busca de un mejor vivir, en cuanto a la meta de ODM-MU7C de Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento, la Cabecera Municipal y el área rural fueron abastecidas del preciado líquido, en un 97.5% y 69.3% respectivamente, registrando una cobertura total del 74.6%, incidiendo esta cifra en 1.765 personas del total de la población sin servicio de acueducto.



## 12.8 OBJETIVO 8. FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

### 12.8.1 Metas Universales

- MU8A. Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, por los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo
- MU8B. Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio
- MU8C. Lidar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo
- MU8D. En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

**12.8.2 Metas Nacionales**

META UNIVERSAL: 8D. En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones					
META NACIONAL	INDICADORES	LÍNEA BASE	SITUACIÓN ACTUAL	META A 2014	META A 2015
Lograr el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs	Abonados a móviles por cada 100 habitantes	11.13	95.3	100	100
		2002	2010		
	Usuarios de Internet por cada 100 habitantes	4.84	51.3*	55.73	60
		2002	2010		
Número de computadores por cada 100 habitantes	3.40	16.8	22.23	23.8	
	2002	2010			

**12.8.3 Avances en el Municipio de El Paso**

En aras de fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICs en el municipio la administración municipal se ha trazado como meta, Establecer Un (1) sistema Municipal de Fibra Óptica, Dotar de 120 Computadores a las Instituciones y Sedes educativas del Municipio, Formar Treinta (30) docentes en el Uso Profesional en el Manejo de TICs, Certificar Diez (10) servidores públicos en el Uso de las TICs.





# **PARTE ESTRATÉGICA**



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

### 13. VISIÓN MUNICIPAL AL 2032

En el 2032, El Paso será el municipio carbonífero de la región Caribe Colombiana y del país, con amplio desarrollo productivo y social, con pleno empleo para sus habitantes, con suficiente cobertura en sus servicios básicos domiciliarios, calidad educativa competitiva y una niñez y adolescencia libre de explotación laboral y sexual y con oportunidades para toda la población, específicamente los afros. Será el epicentro vial de la ruta del sol y con todos sus asentamientos ubicados en áreas seguras y un ambiente sano, con sostenibilidad ambiental y una seguridad ciudadana libre de condicionantes, sin vulnerabilidad de los derechos humanos.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

## 14. MISIÓN

EL Municipio de El Paso (Cesar), en desarrollo y al cumplimiento que le otorgan las normas y disposiciones constitucionales y legales, tiene la **MISIÓN** de orientar sus esfuerzos para avanzar en el funcionamiento institucional que le permita planificar el desarrollo social, económico, ambiental, cultural de la población pasera, de tal manera que se logre reducir la pobreza, disponer de buenos y eficientes servicios sociales y domiciliarios, con equilibrio en la población y con amplia participación comunitaria.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 15. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. *Garantía Social que se CUMPLE*

Se brindarán condiciones que generen garantía social para la población pasera sustentada en acciones como: atención con acción integral en salud, alimentos con los restaurantes escolares, campañas de vacunación, programa de seguimiento a las PFTI (Peores Formas de Trabajo Infantil) en pro de niños y adolescentes; programa de detección, prevención y atención de violencia contra la mujer; atención integral para adultos mayores, discapacitados, desplazados, comunidad afro; fortalecimiento de la actividad deportiva y cultural; fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica para el sector educativo.

### 15.1 PROGRAMA "LA INFANCIA TIENE LA PALABRA"

**Objetivo del Programa:** Garantizar y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de El Paso. Para el cumplimiento de este objetivo, se han identificado dos (2) subprogramas, así:

- De Cero a Siempre,
- Adolescentes Protegidos.

#### 15.1.1 Subprograma "DE CERO A SIEMPRE"

##### 15.1.1.1 Metas de Producto

- Beneficiar a 3457 menores de 6 años (niños y niñas) anualmente en promedio con acción integral en salud
- Realizar Un (1) Diagnóstico social situacional de la infancia y adolescencia del municipio, e implementar las acciones resultantes.
- Atender en promedio anualmente 200 casos de mala nutrición reportados en menores de edad
- Realizar Un (1) Diagnóstico de la Situación Nutricional del Mpio. Incluye un censo real
- Desarrollar Una (1) Veeduría ciudadana de seguimiento a las acciones de los restaurantes escolares.
- Beneficiar anualmente a 1000 niños, niñas y adolescentes participantes en Programa lúdicos y recreativos para Infancia y Adolescencia
- Desarrollar 8 campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Realizar 4 campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD
- Vacunar en promedio anual a 612 niños, niñas menores de 1 año con todos los biológicos
- Atender anualmente en promedio 1.975 niños, niñas menores de 6 años en el régimen subsidiado de salud
- Atender 416 niños, niñas en el programa Red Unidos.
- Atender en promedio anualmente 715 niños, niñas con desayunos infantiles (Mpio-ICBF)
- Atender anualmente en promedio 300 niños y niñas con modelos educativos especiales para la población desplazada
- Apoyar anualmente 60 hogares infantiles del municipio
- Desarrollar Un (1) Programa de seguimiento a las PFTI (Peores Formas de Trabajo Infantil).

### 15.1.2 Subprograma "ADOLESCENTES PROTEGIDOS"

#### 15.1.2.1 Metas de Producto

- Implementar Un (1) Programa Anual que apoye el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente
- Atender en promedio anualmente a 2.871 niños y niñas mayores de cinco años con los esquemas de vacunación completo.
- Realizar Un (1) Programa de sensibilización a familias de adolescentes desertores de la educación y para la restitución de la dignidad del adolescente
- Establecer Un (1) Proyecto que apoya o desarrolla servicios de infraestructura del SRPA.
- Implementar Un (1) Programa anual de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley
- Formular Un (1) Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados.
- Realizar ((8) campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización
- Desarrollar Un (1) programa de Juventudes en armonía con el Programa Colombia Joven.
- Brindar 4 capacitaciones al Consejo Municipal de Política Social en prevención del reclutamiento forzado





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 15.2 PROGRAMA "EQUIDAD DE GÉNERO"

**Objetivo del Programa:** Impulsar espacios de participación de la mujer en el Municipio y disminuir la violencia contra la mujer. Para dar cumplimiento a este Programa, se diseñaron los dos (2) subprogramas:

- Control a la Violencia contra la Mujer
- Igualdad de Género

### 15.2.1 Subprograma "CONTROL A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

#### 15.2.1.1 Metas de Producto

- Realizar cuatro (4) capacitaciones a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres.
- Desarrollar cuatro (4) campañas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres.
- Implementar anualmente un (1) Programa a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer.

### 15.2.2 Subprograma "IGUALDAD DE GÉNERO"

#### 15.2.2.1 Metas de Producto

- Crear Ocho (8) espacios de participación y desarrollo con equidad de género.
- Realizar ocho (8) eventos para desarrollar temas de igualdad de derechos a la mujer

## 15.3 PROGRAMA "ANCIANO PROTEGIDO"

**Objetivo del Programa:** Desarrollar acciones que contribuyan a que la población pasera proteja al adulto mayor. Para esto se diseñó el subprograma Adulto Mayor Protegido.

### 15.3.1 Subprograma "ADULTO MAYOR PROTEGIDO"

#### 15.3.1.1 Metas de Producto

- Realizar cuatro (4) programas de actividad física dirigidos al adulto mayor.
- Brindar beneficios integrales anuales a mil (1000) adultos mayores beneficiados con acción integral en salud.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Apoyar con doscientos (200) implementos a los adultos mayores para realizar labores del agro.
- Elaborar un (1) diagnóstico de la situación del Adulto Mayor.
- Desarrollar cuatro (4) campañas para promover la cultura del buen trato al adulto mayor.

#### 15.4 PROGRAMA "ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS"

**Objetivo del Programa:** Impulsar acciones que permitan lograr el reconocimiento de los derechos de personas discapacitadas.

##### 15.4.1 Subprograma "DISCAPACIDAD"

###### 15.4.1.1 Metas de Producto

- Capacitar a Cien (100) personas con discapacidad en educación para el trabajo y el desarrollo.
- Beneficiar anualmente a 232 personas discapacitadas con acciones integrales de salud.
- Disponer de Un (1) banco de ayudas para discapacitados
- Brindar anualmente 116 paquetes alimentarios a los adultos mayores que lo necesiten.
- Prestar apoyo al Censo de discapacitados que se realiza en el Municipio..
- Establecer 4 Programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.

#### 15.5 PROGRAMA "ATENCIÓN INTEGRAL A DESPLAZADOS"

**Objetivo del Programa:** Desarrollar acciones que mitiguen la situación socioeconómica de la población desplazada ubicada en el Municipio El Paso. Para dar cumplimiento a este Programa se establecieron metas en el marco del subprograma "No al Desplazamiento".

##### 15.5.1 SUBPROGRAMA "NO AL DESPLAZAMIENTO"

###### 15.5.1.1 Metas de Producto

- Garantizar la participación de Cuatro (4) organizaciones de Población Desplazadas en escenarios adecuados en temas de las decisiones de política pública de este grupo poblacional.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Actualizar Un (1) Plan Integral Único de la población en Situación de Desplazamiento en el Municipio con participación de este grupo poblacional y las organizaciones.
- Apoyar con material e implementos básicos a las Cuatro (4) Organizaciones de Población Desplazadas.
- Integrar Un (1) programa Municipal anual a la RED UNIDOS en todos sus componentes.
- Legalizar 4 has de predios donde existen viviendas de desplazados.
- Darle anualmente atención integral a los 1.072 personas que han llegado al municipio en condición de desplazamiento forzado.

### 15.6 PROGRAMA "INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION"

**Objetivo del Programa:** Este Programa tiene como objetivo que las víctimas de procesos de violencia encuentren espacios adecuados de convivencia.

#### 15.6.1 Subprograma "REPARACIÓN DE VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN"

##### 15.6.1.1 Metas de Producto

- Entregar 50 viviendas para familias en proceso de Reconciliación y victimas
- Establecer Un (1) programa de Apoyo a las Víctimas del conflicto (exoneración de impuestos, incentivo al desempleo, etc.).
- Desarrollar Un (1) Censo de Población de Victimas, con apoyo de la Personería municipal (art, 48 ley 1448 de 2011).
- Establecer Un (1) programa de Apoyo a las Victimas del conflicto.
- Establecer Un (1) programa de asistencia humanitaria y funeraria a este grupo poblacional.

### 15.7 PROGRAMA "LOS AFRO CUENTAN"

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las raíces del Municipio ampliando la participación de las comunidades afro.

#### 15.7.1 Subprograma "COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES"

##### 15.7.1.1 Metas de Producto

- Realizar Un (1) Diagnostico de organizaciones afro identificadas
- Darle Participación a 3 Organizaciones afrocolombianas y comunidades negras en el Consejo de Política Social del Mpio





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Legalizar (40) títulos de propiedad de predio donde existan viviendas de comunidad AFRO.
- Dar reconocimiento a (4) comunidades AFRO y gestionar su certificación ante el Ministerio del Interior.
- Establecer Un (1) Programa Integral para la Población Afro del Municipio.

### 15.8 PROGRAMA "FORTALECIMIENTO CULTURAL"

**Objetivo del Programa:** Promover actividades culturales y artísticas que permitan el fortalecimiento de grupos culturales y artistas del Municipio. Para el cumplimiento de este objetivo se diseñaron dos (2) subprogramas:

- Biblioteca Pública
- Cultura y Folclor.

#### 15.8.1 Subprograma "BIBLIOTECA PÚBLICA"

##### 15.8.1.1 Metas de Producto

- Instalar Un (1) Servicio de internet en Bibliotecas Municipales Instalar Tres (3) servicios de internet en los corregimientos para acceso de los estudiantes
- Adquirir 12 Implementos de dotación para mejorar el servicio (DVD, TV, computadores, grabadora, etc)
- Darle formación en técnicas bibliotecarias a Un (1) funcionario
- Establecer cuatro (4) Programas de acceso a la atención de la lectura.
- Desarrollar Un (1) Programa de Bibliotecas Móviles para los Corregimientos ( La Loma, El Vallito, Cuatro Vientos y Potrerillo y El Carmen).
- Establecer Un (1) Paquete de material bibliográfico y audiovisual para biblioteca dirigido a la primera infancia

#### 15.8.2 Subprograma "CULTURA Y FOLCLOR"

##### 15.8.2.1 Metas de Producto

- Brindar 200 horas anuales dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro
- Vincular 800 niños, niñas y jóvenes a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música), incluye cabecera y corregimientos
- Entrenar 10 personas en procesos formativos en las escuelas de artes
- Apoyar la realización de Doce (12) eventos o fiestas anuales tradicionales folclóricas y culturales del municipio





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Fortalecer Cuatro (4) Grupos culturales y folclóricos del municipio.
- Adquirir 50 instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artísticas
- Apoyar la creación de Una (1) Corporación Cultural, artística y turística.
- Ampliación o remodelación de Una (1) Casa de la Cultura
- Atender 2000 personas que acceden anualmente a las actividades culturales programadas
- Fortalecer Un (1) Consejo Municipal de cultura.

### 15.9 PROGRAMA "MÁS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS"

**Objetivo del Programa:** Fomento al deporte, especialmente en niños y adolescentes, que ayuden a su crecimiento integral.

#### 15.9.1 Subprograma "TODOS CON EL DEPORTE"

##### 15.9.1.1 Metas de Producto

- Beneficiar 1000 personas anualmente con programas de actividad física y deportiva
- Establecer Cuatro (4) Programas de formación Deportiva.
- Implementar Cuatro (4) parques Biosaludables en el municipio.
- Desarrollar, organizar y patrocinar 12 Campeonatos deportivos.
- Capacitar, entrenar e instruir anualmente Treinta (30) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo
- Construir o remodelar dos (2) Polideportivos en el municipio
- Crear Un (1) Fondo de Fomento al deporte.
- Adecuar y remodelar Diez (10) escenarios deportivos

### 15.10 PROGRAMA "SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD CIUDADANA"

**Objetivo del Programa:** Generar condiciones de convivencia y respeto de los derechos humanos en el Municipio. Para ello se han diseñado dos (2) subprogramas:

- Convivencia para Todos
- Derechos Humanos.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**15.10.1 Subprograma "CONVIVENCIA PARA TODOS"**

**15.10.1.1 Metas de Producto**

- Capacitar Cien (100) Familias en situación de vulnerabilidad por situaciones de convivencia.
- Gestionar la realización de 4 jornadas cívicas (registro civil, libreta militar, cedula, etc)
- Apoyar Un (1) Programa Integral para la Policía Nacional y ejército.
- Implementar Un (1) programa de Casa de Justicia en el Corregimiento de La Loma.
- Construir o adecuar Una (1) Casa de Justicia en el Municipio.

**15.10.2 Subprograma "DERECHOS HUMANOS"**

**15.10.2.1 Metas de Producto**

- Capacitar anualmente Seis (6) funcionarios entre Inspectores de Policía, Personero y Comisaria de Familia en temas de derechos humanos.
- Establecer Un (1) Programa de Protección de los derechos Humanos en el Municipio de El Paso.

**15.11 PROGRAMA "EDUCACIÓN PARA TODOS"**

**Objetivo del Programa:** Fomentar el desarrollo de una educación con calidad en el Municipio, con la ejecución de acciones que permitan el logro de las metas de los siguientes subprogramas:

- Cobertura Educativa
- Calidad Educativa
- Competencia para el Trabajo
- TIC Educativa

**15.11.1 Subprograma "COBERTURA EDUCATIVA"**

**15.11.1.1 Metas de Producto**

- Construir o adecuar Un (1) Centro de Atención Integral para la Niñez.
- Construir o adecuar 15 baterías sanitarias en las instituciones educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito y Cabecera Mpal.
- Construir y/o adecuar y/o remodelar infraestructura educativa en el municipio de El Paso





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

- Construir 26 aulas escolares tipo MEN en las Instituciones y/o Sedes Educativas: IE Nacionalizado El Paso (8 aulas, incluye Sta Barbara); Octavio Mendoza Duran (6 aulas, incluye El Vallito); IE Benito Ramos y sus sedes (5 aulas), Centro educativo El Carmen (3 aulas); Centro Educativo Potrerillo (4 aulas).
- Dotar de 10 Dispensadores de Agua Filtrada y Ozonizada a las Instituciones y/o Sedes Educativas (Centro Educativo El Carmen, Nacionalizado, Santa Bárbara, Sabanita, Puente Canoa, Benito Ramos Trespalacio, El Cruce, Octavio Mendoza Duran, La Esperanza, y La Estación.
- Dotar de 8 Laboratorios de Ciencias Básicas a las instituciones y Sedes Educativas.
- Dotar de 320 implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.) a las Instituciones y/o Sedes Educativas
- Realizar el encerramiento en 5 Instituciones y/o Sedes Educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito, Santa Barbara.
- Adquirir Dos (2) lotes contiguos a las IE El Carmen y Cuatro Vientos.
- Brindar anualmente en promedio a 363 niños, niñas y jóvenes el Transporte Escolar.
- Beneficiar a 6.000 niños, niñas y jóvenes estudiantes con Alimentación Escolar anual.

### 15.11.2 Subprograma "CALIDAD EDUCATIVA"

#### 15.11.2.1 Metas de Producto

- Implementar Un (1) Programa de Educación para adultos mayores.
- Formular Un (1) Plan de Acompañamiento Educativo Municipal
- Realizar Cuatro (4) Foros Educativos en el Municipio.
- Dotar a ocho (8) Instituciones y Sedes Educativas de Paquetes Físicos de obras literarias y documentos de comprensión lectora.
- Entrenar a dos (2) Instituciones Educativas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes con dificultades de aprendizaje
- Desarrollar Cuatro (4) entrenamientos para los grados 5, 9 y 11 en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER:
- Implementar Una (1) cátedra educativa de Afrocolombianidad
- Implementar Un (1) Programa de Analfabetismo (Instructores, materiales, juegos, etc)
- Establecer Dos (2) Programas de Desarrollo de competencias en lengua extranjera en las Instituciones y Sedes Educativas del Municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 15.11.3 Subprograma "COMPETENCIA PARA EL TRABAJO"

#### 15.11.3.1 Metas de Producto

- Creación de un (1) Centro Educativo Regional para la Competencia Laboral.
- Entregar cien (100) becas educativas de educación técnica, tecnológica y superior para jóvenes bachilleres del municipio.

### 15.11.4 Subprograma "TIC EDUCATIVA"

#### 15.11.4.1 Metas de Producto

- Establecer Un (1) sistema Municipal de Fibra Óptica
- Dotar de 120 Computadores las Instituciones y Sedes educativas del Municipio. Nacionalizado El Paso y sus sedes (40 Computadores), IE Benito Ramos Trespacios y sus sedes (40 Computadores), IE Octavio Mendoza Duran y sus sedes (13 computadores); Centro educativo El Carmen y sus sedes (13 computadores), Centro educativo Potrerillo (10 computadores) y biblioteca Pública (4 Computadores).
- Formar Treinta (30) docentes en el Uso Profesional en el Manejo de TICs.
- Implementar sistema de internet inalámbrico en espacios públicos municipales
- Certificar Diez (10) servidores públicos en el Uso de las TICs.
- Realizar ocho (8) campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos obsoletos.
- Implementar Un (1) Plan de Gestión Integral de desechos electrónicos.
- Automatizar y sistematizar cuatro (4) tramites y procesos institucionales (MECI; Sisben, Estratificación, etc)
- Formar 12 funcionarios de la administración en temas de gobierno en Línea.
- Implementar Un (1) MECI al Sistema de Gobierno en Línea.

### 15.12 PROGRAMA "SALUD QUE SE VE"

**Objetivo del Programa:** Generar familias más saludables con el desarrollo de acciones de promoción de la salud. En este marco se han establecido dos (2) subprogramas: Aseguramiento y Salud Pública.

#### 15.12.1 Subprograma "ASEGURAMIENTO"

##### 15.12.1.1 Metas de Producto

- Asegurar 4572 personas en el régimen Subsidiado.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Realizar ocho (8) jornadas masivas de afiliación al Régimen Subsidiado.
- Garantizar la sostenibilidad de 18.611 afiliados al régimen subsidiado.

### 15.12.2 Subprograma "SALUD PÚBLICA"

#### 15.12.2.1 Metas de Producto

- Realizar interventoría, seguimiento y control a Cinco (5) Eps que prestan sus servicios en el municipio.
- Establecer Un (1) programa para reducir la mortalidad infantil
- Elaborar Un (1) Plan de Salud territorial
- Implementar un (1) Sistema de Información actualizado.
- Desarrollar Cuatro (4) Jornadas de comunicación de prevención del VIH/SIDA a parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales.
- Establecer Un (1) programa de Ayuda a los enfermos de VIH-SIDA.
- Realizar Cuatro (4) Jornadas de Pruebas voluntarias del VIH/SIDA
- Realizar Cuatro (4) Campañas de fumigaciones en sitios de proliferación de agentes contaminantes.
- Darle dotación de implementos médicos a seis (6) instituciones prestadoras de servicios.
- Programa de Fortalecimiento de la Red pública municipal
- Conformar Un (1) Banco de ayudas técnicas para discapacitados
- Construir o Remodelar Infraestructura Hospitalaria en el municipio de El Paso (Hospital Hernando Quintero, centro de salud de La Loma, Puesto de salud de El Vallito y Cuatro Vientos).

### 15.13 PROGRAMA "UN PASO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

**Objetivo del Programa:** Generar una población nutrida y alimentada de manera saludable, con la ejecución de acciones en el marco de un programa alimentario y nutricional.

#### 15.13.1 Subprograma "UN PASO SIN HAMBRE"

##### 15.13.1.1 Metas de Producto

- Desarrollar un (1) programa de Seguridad Alimentaria en el Municipio.
- Atender Un (1) Programa de seguridad Alimentaria para la Población Más Vulnerable.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**15.14 PROGRAMA "VIVIENDA DIGNA"**

**Objetivo del Programa:** Este programa tiene como objetivo disminuir los porcentajes de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda del Municipio.

**15.14.1 Subprograma "OFERTA DE VIVIENDA"**

**15.14.1.1 Metas de Producto**

- Construcción de 700 viviendas en el municipio con apoyo del nivel nacional
- Mejoramiento de 150 viviendas de población vulnerable
- Habilitar 30 has para proyectos de VIS
- Creación de Un (1) Banco de tierras en el municipio
- Creación de Un (1) Banco de Materiales
- Establecer dos (2) Programas de Reubicación de los asentamientos de El Amparo y asentamiento cercanos al río Cesar (ambas márgenes) u otras zonas inundables del municipio
- Legalización de 120 predios
- Gestionar 300 subsidios para mejoramiento de vivienda.
- Validar el reasentamiento de Dos (2) Comunidades. Plan Bonito y El Hatillo

**15.15 PROGRAMA "GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS"**

**Objetivo del Programa:** Generar un municipio libre de basuras, con la ejecución de acciones de recolección de residuos en poblaciones como la cabecera municipal y el corregimiento La Loma.

**15.15.1 Subprograma "UN PASO LIMPIO"**

**15.15.1.1 Metas de Producto**

- Adquirir Un (1) carro compactador de residuos sólidos en el municipio.
- Establecer Un (1) programa de Reciclaje en el corregimiento de La Loma.
- Establecer Un (1) Programa Integral de Recolección de residuos sólidos en el Municipio.

**15.16 PROGRAMA "ENERGÍA ELÉCTRICA PARA TODOS"**

**Objetivo del Programa:** Ampliar la cobertura con calidad del servicio de energía eléctrica tanto en la cabecera municipal como en la zona rural del Municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

---

**15.16.1 Subprograma "ENERGÍA QUE SE VE"**

**15.16.1.1 Metas de Producto**

- Desarrollar 240 nuevas conexiones de energía eléctrica
- Electrificación rural en cinco (5) áreas veredales.
- Electrificación de Un (1) barrio en el Corregimiento El Vallito
- Reemplazar 24 nuevos transformadores para ampliar cobertura..
- Electrificación y normalización de barrios subnormales del municipio de El Paso
- Ampliar la cobertura del servicio de energía a través de 90 nuevos usuarios.

**15.17 PROGRAMA "GAS NATURAL PARA EL PROGRESO"**

**Objetivo del Programa:** Lograr que se preste el servicio de gas natural a la población pasera, gestionando la disposición de redes domiciliarias.

**15.17.1 Subprograma "GAS QUE SE VE"**

**15.17.1.1 Metas de Producto**

- Gestionar la aplicación del servicio de gas natural en la zona urbana.
- Establecer y gestionar la llegada de servicio de gas natural a 4032 viviendas que disponen de redes domiciliarias en la zona Corregimental del Municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 16. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. Prosperidad y Competitividad que se VEN

El lineamiento Prosperidad y Competitividad que se Ven, busca la generación de condiciones para mejorar la productividad del territorio de El Paso, para ello se ofrecerá especial atención al desarrollo de programas y subprogramas relacionados con la capacitación de productores rurales a través del servicio de asistencia técnica, el fortalecimiento de la infraestructura vial y de apoyo al sector productivo y mejoramiento del espacio público.

### 16.1 PROGRAMA "DESARROLLO PRODUCTIVO Y MINERO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL"

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la capacidad de los productores rurales del Municipio a través de la asistencia técnica y el apoyo con insumos, créditos e infraestructura. Para ello, se realizarán los subprogramas Competitividad Agropecuaria y Mejoramiento de Ingresos Rurales.

#### 16.1.1 Subprograma "COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA"

##### 16.1.1.1 Metas de Producto

- Dar asistencia técnica integral a 1.075 pequeños productores agropecuarios en el Municipio (acompañamiento: veterinario, técnico agrícola y experto acuícola).
- Sembrar 6 has con semilla para cultivo de frutales, maderables, cereales, tubérculos y hortalizas y otros cultivos propios de la región
- Creación de Un (1) Fondo de Desarrollo Agropecuario
- Adquirir Cuarenta (40) Implementos Agrícolas para la competitividad agropecuaria (motocicletas, equipos, guadañadoras, entre otros)
- Implementación de Un (1) Programa de Alimentación Animal para pequeños productores enfocado en pastos mejorados.
- Elaborar Un (1) Diagnostico Agropecuario y Agroindustrial.
- Implementar un (1) Proyecto de Una Granja Integral Agropecuaria
- Construir tres (3) Sistemas de abastecimiento de agua productiva para los playones de Medialuna.
- Adquisición de un (1) Tractor con sus elementos integral para el desarrollo agrícola.
- Gestionar 100 créditos para la transformación y comercialización productiva agropecuaria
- Construir Cien (100) Estanques Piscícolas en el municipio (10 mtsx15 mts).





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 16.1.2 Subprograma "MEJORAMIENTO DE INGRESOS RURALES"

#### 16.1.2.1 Metas de Producto

- Desarrollar Dos (2) alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias.
- Implementación de Un (1) Programa ganadero para pequeños productores.
- Implementar Cien (100) Huertas caseras.
- Desarrollar un Proyecto Ovicaprinos de 1000 animales para beneficio de familias en condición de pobreza
- Adecuar cincuenta (50) Estanques Piscícolas
- Realizar 4 Campañas de Fomento a la Asociatividad Microempresarial en el Sector Agropecuario

### 16.2 PROGRAMA "CIENCIA, PROGRESO Y EMPLEO"

**Objetivo del Programa:** Promover otras fuentes de empleo, fortaleciendo la actividad microempresarial en el Municipio.

#### 16.2.1 SUBPROGRAMA. DESARROLLO Y EMPLEO

##### 16.2.1.1 Metas de Producto

- Apoyar la creación de 10 asociaciones microempresariales.
- Hacer convenio con SENA para capacitar 400 jóvenes en cursos de operación minera y temas agropecuarios.
- Capacitar 200 jóvenes en empresarismo
- Apoyo para el establecimiento de un parque industrial o establecimiento industrial de mediana o gran escala en el municipio
- Apoyo para el Establecimiento de un centro de ciencia y tecnología
- Formalizar 30 empresas o pequeños negocios informales
- Realizar cuatro (4) talleres de promoción de emprendimiento y negocios
- Establecer empréstitos integrales a 50 personas para implementar negocios.

### 16.3 PROGRAMA "VIAS QUE SE VEN"

**Objetivo del Programa:** Mejorar la infraestructura vial para la conectividad interna entre la cabecera municipal y la zona rural así como con las rutas nacionales, lo que permitirá el mejoramiento de la productividad.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 16.3.1 Subprograma "VÍAS DE PROSPERIDAD QUE SE VEN"

#### 16.3.1.1 Metas de Producto

- Pavimentar en asfalto diez (10) kms de la Vía Potrerillo - El Cruce de La Loma.
- Rehabilitar once (11) kms de la Vía Casa Zinc- El Carmen- Cabecera Municipal.
- Construcción de la vía El Paso-San Martin (10 kms), con sus puentes y obras de arte.
- Adquisición de Una (1) motoniveladora u otras maquinarias requerida para mejorar las vías urbanas y rurales.
- Pavimentar en concreto rígido dos mil (2000) m<sup>2</sup> de vías en el municipio.
- Mejoramiento de 65 kilómetros de vías terciarias, discriminadas así:
  - ☑ El Paso - Casa de Zinc: 8 Km;
  - ☑ Cruce La Loma - Potrerillo: 12 Km;
  - ☑ El Vallito - Depresión Mompox: 3 Km;
  - ☑ Guayacán - Molino Mocho: 15 Km;
  - ☑ La Loma - El Hatillo: 3 Km;
  - ☑ La Loma - Plan Bonito: 5 Km;
  - ☑ Mata de Queso - Vía Nacional: 7 Km;
  - ☑ Cuatro Vientos - Mata de Queso - El Vallito: 12 Km
- Construir tres (3) Puentes Viales en tramos corregimentales.

### 16.3.2 Subprograma "ESPACIO PÚBLICO QUE SE VE"

#### 16.3.2.1 Metas de Producto

- Recuperar 300 metros lineales de andenes en le corregimiento de La Loma.
- Realizar Un (1) Proyecto de señalización urbana en la cabecera Mpal
- Realizar Cuatro (4) programas de Nomenclatura en el municipio (incluye corregimientos de La Loma, Cuatro Vientos, el Vallito, Potrerillo y Carmen).
- Realizar Un (1) Estudio que determine los bienes inmuebles del municipio.
- Adecuar 3 kilómetros de vía como camino peatonal
- Elaborar Un (1) Plan de espacio Público en el Municipio.

### 16.4 PROGRAMA "INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA"

**Objetivo del Programa:** Promover acciones que permitan el mejoramiento de la infraestructura que fortalezca la actividad productiva en el Municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**16.4.1 Subprograma "INFRAESTRUCTURA QUE SE VE"**

**16.4.1.1 Metas de Producto**

- Adecuar y mejorar Dos (2) Plazas públicas de Eventos en los corregimientos
- Mejoramiento de la infraestructura física de la plaza principal de la cabecera municipal
- Realizar mantenimiento y mejoramiento a dos (2) planta de sacrificio de ganado en la cabecera y La Loma.
- Mejoramiento de la Planta física de la Plaza de mercado en la cabecera municipal.
- Adecuación a Tres (3) cementerios del municipio
- Construcción y /o remodelación de Una (1) Estación de Policía del corregimiento de La Loma
- Construcción y/o remodelación de Una (1) Plaza de mercado del corregimiento de la Loma
- Mejoramiento de Una (1) Estructura física de Una edificación del palacio mpal.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 17. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. Desarrollo Sostenible que se VE

El Lineamiento Desarrollo Sostenible que se VE, busca el desarrollo integral dentro de un ambiente sano que permita potenciar el desarrollo municipal, para lo cual se trabajará en el mejoramiento de las condiciones ambientales mediante la intervención de la administración en la ejecución de acciones para el mejoramiento de los servicios públicos y de la conservación y preservación ambiental.

### 17.1 PROGRAMA "AGUA PA MI, AGUA PARA TODOS"

**Objetivo del Programa:** Con la ejecución de este programa se pretende incrementar la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Municipio. En el marco de este programa se desarrollarán los subprogramas Agua que se Ve, Alcantarillado y Gestión Integral de Residuos Sólidos.

#### 17.1.1 Subprograma "AGUA QUE SE VE"

##### 17.1.1.1 Metas de Producto

- Construir Una (1) planta de tratamiento del servicio.
- Construir y mejorar tres (3) tanques de almacenamiento en el municipio y redes domiciliarias (Manantial, El Vallito y El Carmen)
- Beneficiar a 3.200 habitantes con la optimización del acueducto del corregimiento de La Loma
- Optimización de Un (1) Acueducto en el la Cabecera Mpal.
- Optimizar Un (1) Acueducto en el corregimiento de Potrerillo (tanque elevado), en convenio con Aguas del Cesar.
- Construir Un (1) Tanque elevado y mejoramiento del servicio de agua de consumo en el Corregimiento de El Vallito.
- Optimizar Un (1) Acueducto en el corregimiento de Cuatro Vientos
- Revisión de Un (1) Esquema Institucional y operativo de la empresa prestadora de servicios públicos EMPASO.
- Realizar Un (1) programa de Uso eficiente y Ahorro y Ahorro.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**17.1.2 Subprograma "ALCANTARILLADO"**

**17.1.2.1 Metas de Producto**

- Beneficiar a 1.550 personas con la optimización del alcantarillado de los barrios Divino Niño, Buenos Aires, y el Cruce de La Loma.
- Beneficiar 2.876 habitantes con la optimización del alcantarillado de Corregimiento de La Loma
- Optimizar Un (1) Alcantarillado en corregimiento de Cuatro Vientos
- Optimizar sistemas de alcantarillado y aguas residuales en la Cabecera urbana.
- Beneficiar 1.287 personas con la optimización del alcantarillado de El Vallito
- Beneficiar a 350 personas con la construcción del alcantarillado de El Carmen
- Construir 60 baterías sanitarias en poblaciones y sectores dispersos

**17.1.3 Subprograma "GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS"**

**17.1.3.1 Metas de Producto**

- Compra de un (1) carro Compactador para recolección de residuos.
- Formular un (1) PGIRS Corregimental.
- Formular un (1) PGIRS para la Cabecera Urbana del Municipio.

**17.2 PROGRAMA "DESARROLLO AMBIENTAL SIN RIESGOS"**

**Objetivo del Programa:** Este Programa busca el control de los factores de vulnerabilidad y prevención del riesgo del Municipio. Para esto se han diseñado los subprogramas: Vulnerabilidad y Riesgo, e Infraestructura para reducir el Riesgo.

**17.2.1 Subprograma "VULNERABILIDAD Y RIESGO"**

**17.2.1.1 Metas de Producto**

- Elaborar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra el Cambio Climático
- Diseñar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía
- Desarrollar Ocho (8) Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres
- Construcción de dos (2) muros de contención en la cabecera para evitar las inundaciones.
- Elaborar Un (1) Plan de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**“LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN”**  
**2012 – 2015**

- Crear y Conformar Un (1) Consejo municipal de gestión del Riesgo. (Artículo 27 de la Ley 1523 de 2012).
- Gestionar la conformación de Un (1) Órgano contra desastres naturales (Cuerpo de Bomberos).
- Crear e Implementar Un (1) Sistemas de monitoreo de amenazas y alertas tempranas ante amenazas en operación.

### **17.2.2 Subprograma “INFRAESTRUCTURA PARA REDUCIR EL RIESGO”**

#### **17.2.2.1 Metas de Producto**

- Conformar un (1) Banco de Equipos y Materiales para atender Situaciones de Desastres (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995).
- Desarrollar y ejecutar seis (6) Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación).
- Elaborar un (1) Estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.

### **17.3 PROGRAMA “ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS”**

**Objetivo:** Con la ejecución de este Programa, el Municipio pretende generar un ambiente seguro con el diseño y ejecución de planes de manejo ambiental de los humedales naturales y los planes de manejo especial de los nacimientos de agua.

#### **17.3.1 Subprograma “UN AMBIENTE SEGURO”**

##### **17.3.1.1 Metas de Producto**

- Realizar Tres (3) Planes de Manejo Ambiental de Humedales Naturales (La Pachita, Matepalma, San Marcos).
- Desarrollar Una (1) Estrategia para el Monitoreo de la calidad de Aire en el Municipio con apoyo de las comunidades.
- Recuperar y conservar 16 hectáreas con beneficios tributarios por actividades de conservación Decreto 1996 de 1999 Artículo 14.
- Adquirir 20 has en zonas de manejo especial (nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos).
- Gestión para la recuperación de Un Humedal en el municipio (Ciénaga de San Marcos).
- Establecer tres (3) áreas de protección de zonas de manejo especial (bosque de galería, nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos)





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

**17.4 PROGRAMA "ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL"**

**Objetivo del Programa:** Gestionar el ordenamiento ambiental del territorio e impulsar el manejo integral del ambiente.

**17.4.1 Subprograma "PLANIFICACIÓN AMBIENTAL"**

**17.4.1.1 Metas de Producto**

- Establecer Un (1) Sistema de Áreas Protegidas en el Municipio e implementarlo, apuntando a los complejos cenagosos.
- Realizar Un (1) Sistema de Indicadores de Desarrollo Humano Sostenible
- Elaborar Un (1) Estudios de Flora y Fauna Municipal
- Elaborar Un (1) SIGAM
- Apoyar el proyecto del POMCA del rio Ariguani
- Elaborar y Formular Una (1) Agenda 21 Local en el Municipio de El Paso.
- Realizar Dos (2) Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados en Planes de ordenamiento y manejo de las cuencas (POMCAS).
- Establecer y optimizar Un (1) Vivero Forestal Municipal.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 18. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4. Gestión e Institucionalidad que se CUMPLEN

Con la puesta en marcha del Lineamiento Gestión e Institucionalidad que se Cumplen, El Paso fortalecerá su capacidad de gestión, fundamentado en la gestión de proyectos enmarcada en un ordenamiento equitativo de territorio, en el mejoramiento de las finanzas del municipio con prácticas modernas de gestión, garantizando la participación activa de la ciudadanía con enfoque inclusivo y perspectiva de género en los procesos de planificación y gestión del municipio.

### 18.1 PROGRAMA "GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL"

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la capacidad de gestión del municipio y control de sus finanzas. Para ello se han diseñado los subprogramas: Desarrollo Territorial y Finanzas Territoriales.

#### 18.1.1 Subprograma "DESARROLLO TERRITORIAL"

##### 18.1.1.1 Metas de Producto

- Actualizar Un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial con base la variable de Gestión y Riesgo (artículo 39 y 40 de la Ley 1523 de 2012).
- Establecer Un (1) programa de Asociatividad en el Municipio que le permita integrarse con otros entes territoriales.
- Formular 200 proyectos en MGA para acceder a recursos del Sistema General de Regalías

#### 18.1.2 Subprograma "FINANZAS TERRITORIALES"

##### 18.1.2.1 Metas de Producto

- Pagar recursos por \$2.882 millones sobre la deuda del servicio.
- Diseñar un (1) software para mejorar la base tributaria del municipio.

### 18.2 PROGRAMA "PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA"

**Objetivo del Programa:** Garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en la planeación y gestión del desarrollo del Municipio.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

### 18.2.1 Subprograma "DESARROLLO COMUNITARIO"

#### 18.2.1.1 Metas de Producto

- Realizar Ocho (8) reuniones de seguimiento de procesos y ejercicios de planificación en el municipio.
- Desarrollar ocho (8) Proceso de rendición de cuentas ante las comunidades.
- Publicar 4 informes de gestión en la página Web de la entidad territorial
- Desarrollar cuatro (4) programas de Fortalecimiento de las JAC.
- Capacitar los miembros de las 68 Juntas de Acción Comunal existentes en el municipio.
- Realizar cuatro (4) Foros sectoriales de discusión anualmente para rendir cuentas.

### 18.2.2 Subprograma "CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA"

#### 18.2.2.1 Metas de Producto

- Formular Un (1) Plan Estratégico de Convivencia y seguridad Ciudadana
- Comprar 40 implementos para fortalecer el Consejo municipal de gestión del Riesgo
- Implementar Una (1) Casa de Justicia en La Loma.

### 18.3 PROGRAMA "AL PASO DE UN MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL"

**Objetivo del Programa:** Fortalecer los sistemas de gestión, operacionalización y control del Municipio. Para ello, enmarcado en el Subprograma Desarrollo Institucional llevará a cabo acciones relacionadas con la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno, Sistema de Gestión Documental, Sistema de Gestión de la Calidad, y la capacitación al personal.

#### 18.3.1 Subprograma "DESARROLLO INSTITUCIONAL"

##### 18.3.1.1 Metas de Producto

- Realizar 4 campañas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
- Implementar Un (1) Sistema de Gestión Documental (Archivo central de la alcaldía).
- Desarrollar Tres (3) Procesos según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

- Brindar Cuatro (4) Cursos de capacitación (diplomados) para funcionarios, concejales y entes descentralizados en temas de gestión pública, ordenamiento territorial y planificación regional.
- Establecer Un (1) Programa de Desarrollo Institucional de seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planificación.
- Capacitar 30 funcionarios de la administración en temas de planeación, metodología de proyectos y temas sobre regalías y finanzas territoriales.

### 18.3.2 Subprograma "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL"

#### 18.3.2.1 Metas de Producto

- Construir Una (1) VISION Prospectiva del municipio con Enfoque Territorial.
- Elaborar Ocho (8) Proyectos regionales para inscribir al Fondo de Compensación regional y al Fondo de Desarrollo Regional (SGR)





# PARTE FINANCIERA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 19. PLAN FINANCIERO

### 19.1 PROPÓSITO DEL PLAN FINANCIERO

Este componente del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven", tiene como propósito fundamental identificar y desagregar las diferentes fuentes de financiación y recursos y su asignación por lineamientos estratégicos, programas, subprogramas y proyectos en cada una de las vigencias fiscales del periodo de gobierno, la presentación de la proyección financiera de los recursos y la sustentación de los cambios esperados, ya sea por factores exógenos o endógenos, constituyen el Plan de Inversiones de este instrumento de planificación para los próximos cuatro años.

En este sentido y con base en lo anterior, el Plan de Inversión se encuentra integrado por el Plan Financiero y los Presupuestos Plurianuales.

### 19.2 PLAN FINANCIERO

Es un instrumento de planificación financiera que inicia con la realidad de una situación diagnóstica en un periodo de años, contiene y determina además unos objetivos, estrategias y metas de ingresos y gastos para fortalecer recaudo, sanear las finanzas territoriales y lograr los objetivos de los planes de desarrollo, con una proyección mínima de diez (10) años.

El Plan Financiero permite establecer la capacidad de inversión que tiene del municipio en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamientos, a través de recursos propios y otras fuentes de alternativas de financiamiento como transferencia, aportes, cofinanciación y recursos del crédito.

### 19.3 ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero tiene por objeto identificar las posibilidades financieras y establecer las estrategias que permitan incrementar la capacidad de ahorro e inversión. El análisis de la situación financiera se orienta a proporcionar información detallada, oportuna y confiable para determinar el comportamiento de los ingresos, de los gastos y sus resultados. Busca definir la real situación de las finanzas del Municipio de El Paso (Cesar) en el momento presente, determinar sus causas, consecuencias actuales y potenciales, realizar proyecciones





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

financieras y establecer líneas de acción que garanticen la financiación del plan de Desarrollo 2012-2015.

Este tiene como objeto hacer un diagnóstico de la realidad financiera del Municipio de El Paso (Cesar) desde el punto de vista presupuestal y de tesorería en el período 2008-2011. En este sentido, el análisis financiero permite establecer la capacidad de inversión que tiene el municipio en el mediano plazo, de tal forma que le permita ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de Desarrollo Municipal, soportado en las necesidades y prioridades de la población, teniendo en cuenta el escenario financiero y las fuentes de financiación de las acciones y actividades.

Con el propósito de establecer las diferentes políticas y estrategias financieras de programación y ejecución que permitan en el corto y mediano plazo lograr el objetivo general del Plan, se plantea a continuación el análisis y proyección de los ingresos y gastos tomando como base la ejecución de los años comprendidos entre el periodo 2008-2011, o sea el cuatrienio de gobierno anterior.

### 19.3.1 Análisis histórico de la estructura fiscal

Para el análisis histórico se tomó el periodo 2008-2011 y se utilizó la metodología de las operaciones efectivas de caja, que registran los ingresos y pagos efectivamente realizados en el periodo a pesos corrientes. El objetivo es establecer la evolución de la estructura fiscal del ente territorial con el propósito de identificar áreas problemáticas, establecer sus causas reales, sus descriptores y determinar sus consecuencias futuras en caso de no aplicarse los correctivos necesarios.

Como se observa en la tabla siguiente, los ingresos totales en el periodo 2009-2011 crecieron en promedio a una tasa del 13.4%. Los ingresos tributarios para el periodo 2010-2011 a una tasa del 39.5% aproximadamente. Los ingresos por regalías para el periodo 2009-2011 presentaron una tasa crecimiento promedio de más del 36%.

Para tener un referente mas amplio en el tema de los ingresos, se realiza un análisis de manera separado, pero conservando la integralidad del entorno: con relación a lo institucional, el municipio de El Paso dispone de instrumento técnicos, tecnológicos y físicos para ejercer un control y aplicación en la recaudación de ingresos; en tal sentido dispone de un software (PCT), el cual viene siendo aplicado desde el año 2004 y sirve para la aplicación y desarrollo del proceso financiero del ente territorial, dispone además de cuatro





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

computadores para igual número de personas, quienes ejercen la aplicabilidad de las herramientas, procesos y acciones de la estructura financiera. Es válido mencionar que el ambiente en la dependencia de hacienda del municipio es adecuado, lo cual le permite a los profesionales y técnicos desarrollar las labores de la mejor manera.

Tabla 64. Comportamiento de los ingresos (Millones a pesos corrientes)

Concepto	2008	2009	2010	2011
Ingresos Totales	21.826	20.751	23.231	26.406
Ingresos Corrientes	3.132	4.684	3.943	5.251
Ingresos Tributarios	2.094	3.676	2.836	3.957
Impuesto Predial unificado	178	219	179	214
Impuesto de Industria y Comercio	1.587	2.380	1.665	2.323
Sobretasa a la Gasolina y ACPM	136	450	201	144
Otros Ingresos tributarios	192	626	792	1.041
Ingresos No Tributarios	126	13	36	115
Transferencias	912	995	1.070	1.179
Ingresos de Capital	18.693	16.067	19.288	21.455
Regalías	9.043	6.762	9.807	12.643
Sistema General de Participaciones	8.016	8.615	9.191	8.345
Cofinanciación				
Otros Ingresos No tributarios	1.634	689	291	467
Financiamiento	649	68	68	8.506
Recursos de Crédito	700	1.313	3.713	4.038
Recursos de Balance	51	1.380	11.788	4.468

Fuente: DNP y ejecuciones presupuestales de 2010. Alcaldía Mpal e Ingeominas 2011. Cálculos Consultores

### 19.3.2 Comportamiento de Los Ingresos Totales

En el periodo 2008-2011, los Ingresos totales alcanzaron un valor de \$ 92.214 millones, para un promedio anual de \$23.053 millones. De estos si se revisa desde las fuentes de financiación, se observa que el 41.3% corresponden a regalías de carbón, el 37.05% al Sistema General de Participaciones, el 13.5% a ingresos tributarios, siendo estos los más representativos en la estructura tributaria del municipio.

Con base a los ingresos totales del municipio, para el periodo analizado, los ingresos corrientes tuvieron en promedio una participación del 18.3%, teniendo su mayor participación en el año 2011, representando el 30.8% y la menor en el año 2008 con un 18.4% del total de los ingresos corrientes en el cuatrienio.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

En los ingresos corrientes se encuentran los tributarios y no tributarios, que participan en promedio con el 87% y el 13%, respectivamente. Se destacan en los tributarios la participación del impuesto de industria y comercio que supera el 63% del aporte de los ingresos tributarios, logrando ser la renta líder de los ingresos tributarios al alcanzar en el año 2009 una participación en el total de los ingresos del 11.4%, cuando en el año 2008 la participación fue del 7.2%, situación que se debió a las estrategias de recaudo que implementó la dependencia de recaudo del municipio frente a las compañías mineras que operan en el territorio local y que realizan y prestan servicios en las explotación de carbón.

### 19.3.3 El Impuesto Predial e Industria y Comercio

Por otro lado, es preocupante la baja participación promedio del impuesto predial unificado en el municipio, alcanzando un 1.57%, lo que contrasta con una base que genera anualmente un impuesto potencial considerable por este concepto, pero que se afecta en cada vigencia fiscal por falta de gestión, control y oportuna entrega al contribuyente de la información sobre este impuesto. Este tributo tuvo el recaudo mas bajo en el año 2008, recaudándose solo \$178 millones.

El impuesto de industria y comercio ha presentado un recaudo constante, pasando de alcanzar \$1.587 millones en el año 2008, a \$2.380 millones en la vigencia 2009 y \$2.323 millones en el año 2010, siendo un tributo relevante para las finanzas del municipio. Para el periodo 2012-2015 se espera que el recaudo de este impuesto aumente debido al incremento de nuevas empresas en el corredor minero de La Loma, especialmente en bienes y servicios.

En conjunto en el periodo 2008-2011, los impuestos predial y de industria y comercio en el municipio de El Paso representaron en promedio el 9.4% frente al total de los ingresos recibidos, observándose además que el recaudo percapita para estos dos impuestos en el año 2011 fue de \$114.889, situación que amerita el diseño de estrategias fiscales y tributarias mas serias y de mayor compromiso para aumentar este recaudo en el cuatrienio que inicia. Al comparar esta cifra con la arrojada para los mismos impuestos en el municipio de La Jagua de Ibirico para el mismo año 2011, se nota que en este ultimo, el recaudo percapita fue mayor, ubicándose en \$281.914, lo cual demuestra un nivel de mas eficiencia en el recaudo del mismo, situación que pudo ser originada por mayor motivación de parte de la administración municipal en los incentivos y descuentos dados a los contribuyentes.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

### 19.3.4 Otros impuestos

El impuesto de sobretasa a la gasolina decreció en un 56% en el periodo 2009-2010, para caer a un 29% en el periodo 2010-2011, siendo una situación preocupante por los bajos ingresos generados por este tributo; situación que se ha visto afectada por el incremento del micro tráfico de combustible que ingresa al territorio municipal proveniente del departamento de La Guajira, el cual se comercializa de manera particular en los corregimientos de Cuatro Vientos y La Loma en el trayecto de la vía nacional. Este fenómeno afecta las finanzas territoriales, además las personas que realizan esta actividad involucra mujeres y niños, los cuales ven en ella una fuente generadora de ingresos familiares.

Es relevante mencionar que a pesar de que en el territorio municipal existen 7 estaciones de servicios para venta de combustible, de las cuales 3 se ubican en el corregimiento de La Loma, 3 en el corregimiento de Cuatro Vientos (en corredor vial), 1 en la cabecera urbana, el recaudo es bajo, ya que los años 2008 y 2011 alcanzó una tributación de \$136 millones y \$144 millones, siendo inclusive mas baja su participación que la alcanzada en los años 2005 (\$368 millones) y 2007 (\$341 millones), cuando el municipio fue incluido como zona fronteriza para el subsidio de combustible por parte del nivel nacional.

### 19.3.5 Recursos de Regalías

Es relevante mencionar que los recursos de regalías de carbón fueron altamente significativos para el desarrollo del municipio y las obras de inversión que se ejecutaron; por ejemplo en el periodo 2004-2007 el ente territorial recibió recursos por este concepto del orden de los \$8.003 millones, en tanto que para el cuatrienio 2008-2011 los recursos de regalías alcanzaron los \$38.076 millones, siendo cuatro veces mayor. En síntesis, en el periodo 2004-2011, el municipio recibió regalías del orden de los \$46.079 millones; sin embargo aun la nación debe girar recursos por cuantía de \$13.970 millones, los cuales corresponden a la vigencia 2011, que están congelados y dependen del cumplimiento del Plan de Mejoramiento y cumplimiento que entregó el municipio a finales del 2011.

Es relevante mencionar que los recursos de regalías correspondiente al año 2011 que están por girar, serán invertidos en proyectos sociales, básicamente de agua para consumo humano, educación, salud y vivienda, para lo cual la administración municipal dispone de un plan de acción.

Haciendo un análisis comparativo del municipio de El Paso con entes territoriales similares en cuanto a población y que recibieron recursos de regalías de carbón





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**2012 - 2015**

en el año 2011, hasta cuando estuvo en vigencia la Ley 141 de 1994 y ley 756 de 2002, se observa que la participación percapita para El Paso fue de \$ 572.547, en tanto que para La Jagua de Ibirico fue mayor, siendo de \$1.263.252 por habitante.

Tabla 65. Recursos de Regalías de carbón (Millones de Pesos)

Ente Territorial	Población 2011	Recursos 2009	Recursos 2010	Recursos 2011
<b>Gobernación</b>		191.947	176.539	195.458
<b>Codazzi</b>	52.235	2.653	842.1	1.406
<b>Becerril</b>	13.680	7.863	11.912	3.949
<b>Chiriguana</b>	20.691	71.898	48.129	13.826
<b>El Paso</b>	22.082	6.767	10.093	12.643
<b>La Jagua de Ibi.</b>	22.184	91.054	79.523	28.024
<b>Total Dpto.</b>	979.015	369.533	327.040	255.306

Fuente: Ingeominas Marzo de 2012.

Los recursos de regalías que el municipio dejó de percibir al final del año 2011, producto de un congelamiento, serán invertidos en sectores pactados y concertados con el DNP, los cuales están sujetos al siguiente plan de Acción definido de manera concertada entre la actual administración y la Dirección de Regalías del DNP. Estas inversiones tienen una libre inversión y no se ajustan a la normatividad antigua que regía los recursos de regalías.

#

Tabla 66. Plan de inversiones de regalías en el año 2012

Sector	Proyecto de inversión	No. Beneficiarios	Inversión (Millones de \$)
<b>Educación</b>	Suministro de raciones alimentarias en niños y niñas	6.453	1.250
<b>Proyectos Prioritarios</b>	Establecimiento de becas universitarias	100	700
<b>Educación</b>	Construcción y dotación de Infraestructura educativa	775	1.370
	Transporte escolar para zona rural	307	490
<b>Agua potable y Saneamiento</b>	Optimización alcantarillado sectores Divino Niño y Buenos Aires, cruce La	1500	550





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
 2012 - 2015

Sector	Proyecto de inversión	No. Beneficiarios	Inversión (Millones de \$)
Básico	Loma.		
	Optimización alcantarillado Corregimiento La Loma.	2.876	1.000
	Sistema de alcantarillado corregimiento El Vallito	1.287	240
Proyectos Prioritarios	Pavimentación vía El Cruce La Loma-corregimiento Potrerillo.	1.479	2.000
	Rehabilitación vía el Carmen-Cabecera Municipal.	1.534	500
	Pavimentación Barrio Santa Bárbara (Cabecera Mpal).	897	1.000
	Mejoramiento infraestructura Física Plaza principal corregimiento de La Loma.	17.690	1.200
	Normalización de electrificación barrios subnormales en corregimiento de La Loma.	2.355	1.000
	Mejoramiento Infraestructura Física Plaza principal cabecera.	8.675	770.7
Saneamiento Básico	Adquisición de carro compactador de residuos sólidos.	22.082	400
Proyectos Prioritarios	Adquisición motoniveladora para mejorar las vías.	22.082	500
	Mejoramiento infraestructura Hospitalaria	22.082	1.000
<b>Costo Total</b>			<b>13.970,7</b>

Fuente: Alcaldía Municipal, Plan de Acción Inversión Regalías, Marzo 2012.

### 19.3.6 Sistema General de Participaciones

En cuanto a las transferencias, en el periodo 2008-2011, el municipio recibió recursos por este concepto del orden de los \$34.167 millones, alcanzando una participación del 37.05% del total de los ingresos recibidos por el ente territorial. El crecimiento promedio de los recursos del Sistema General de Participaciones se presentó en el periodo 2008-2010, pasando de \$8.016 millones en el 2008 a \$8.615 millones en el 2009, hasta lograr \$9.191 millones en el año 2010 y caer a \$8.345 millones en el año 2011; estos rangos de variación se encuentran estipulados en la Constitución Política de 1991.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

### 19.3.7 Gastos Totales

En el cuatrienio 2008-2011, los gastos totales en el municipio de El Paso (Cesar) alcanzaron la suma de \$ 85.767, donde los gastos corrientes participan con el 11% del total de gastos y gastos de inversión representan el 88%; los gastos del concejo municipal y la personería representan el 1%.

En el total de gastos, los gastos de funcionamiento participan en promedio con el 8.6% y la inversión con el 91.3%. En los gastos de funcionamiento del periodo analizado (2008-2011), la mayor participación se presentó en el año 2009 con el 30.9% y la menor en el año 2011 con el 19.2%.

Los gastos totales alcanzaron un promedio anual por periodo de \$21.441 millones, mostrando una integralidad en la forma de invertir los recursos captados de diferentes fuentes de financiación.

Tabla 67. Análisis de los gastos en pesos corrientes por años

Concepto	2008	2009	2010	2011
Gastos Corrientes	1.831	2.379	2.612	2.893
Gastos de inversión	19.346	18.305	19.678	20.124
Total Gastos	21.177	20.683	21.890	22.017

Fuente: DNP Ejecuciones presupuestales. 2011. PDM El Paso-Cesar 2011.

### 19.3.8 Las Transferencias

Estas son las apropiaciones con destino a pago de aportes a entidades, autorizados por la Ley, con o sin contraprestaciones. Entre las principales transferencia se encuentran las del concejo municipal y la personería Municipal. En el periodo 2008-2011 esta transferencia es la más baja de los gastos totales. Para el caso del concejo municipal, sus gastos crecieron, pasando de \$128.8 millones en el año 2008, siendo la mas baja, hasta llegar a \$167.2 millones en el 2010, siendo esta la más alta en el cuatrienio. El promedio de estos gastos en el periodo fue del \$151.9 millones.

Las transferencias dadas a la Personería municipal tuvieron un comportamiento creciente, ya que en el año 2008 alcanzó gastos del orden de los \$69.2 millones, hasta alcanzar \$80.3 millones en el año 2011. En promedio anual las transferencias fueron de \$75.3 millones.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

## 19.4 PROYECCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS 2012-2015

### 19.4.1 Proyección de los Ingresos

Con base en las consideraciones anteriores y no contando con factores de éxito tales como la variable tiempo, la oportunidad y confiabilidad de la información, se optó como criterio para la proyección de los ingresos, el índice de inflación dado en el territorio nacional establecido por el Banco de la Republica acorde el crecimiento que va teniendo la economía de nuestro país.

En este sentido, la proyección establecida para los ingresos del municipio de El Paso (Cesar) se fundamenta en el Presupuesto de Rentas y Gastos para la Vigencia Fiscal 2012 ajustado, estipulado en el decreto 109 de diciembre 29 de 2011. A este instrumento financiero se le aplicó como factor de crecimiento la inflación esperada del 4,0% para el año 2013, 3,5% para el año 2014 y 3,0% para el año 2015. Todas las rentas se proyectaron únicamente con la inflación esperada, específicamente aquellas que presentaron una tendencia constante o decreciente.

Los recursos del Sistema General de Participaciones se fundamentan en lo establecido en el documento CONPES Social 148 de 2011, el cual contiene las once doceavas partes que se giraran al municipio en la vigencia 2012. La proyección de estos recursos se realiza teniendo en cuenta lo estipulado en del Sistema General de Participaciones, con base en lo dispuesto en el legislativo 004 del 2007 y la Ley 1176 del mismo año, normas que establecen que el crecimiento real del SGP es del 4% en el 2008 y 2009; de 3,5% en 2010 y de 3% entre 2011 y 2016. La recomendación del Departamento Nacional de Planeación, es estimar los recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia siguiente, con base en lo que se propone en estas normas.

Los recursos de regalías de carbón se incluyeron teniendo en cuenta lo estipulado en las recientes normas del Sistema General de Regalías (decreto 4950 de 2011 y 4923 de 2011). En estas parte, es necesario mencionar que para la vigencia del 2012 el municipio de El Paso (Cesar) tendría recursos de regalías del orden de los \$9.413 millones<sup>9</sup>, que sumado con los \$13.970 millones de recursos congelados, arrojan un total de regalías para ese año de \$23.383 millones. De igual forma y aplicando la reciente normatividad del Sistema General de Regalías, el municipio recibirá regalías directas para la vigencia 2013 del orden de los

<sup>9</sup> Ministerio de Hacienda. Decreto 4950 de 2011, asignaciones directas, código 20250





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

\$3.294 millones; en tanto que para el año 2014 este valor disminuiría hasta alcanzar \$2.353 millones, para luego descender a \$1.882 millones en el año 2015. En síntesis, las regalías del último año del presente cuatrienio solo representarían un 20% de las que se esperan obtener en el primer año de la actual administración.

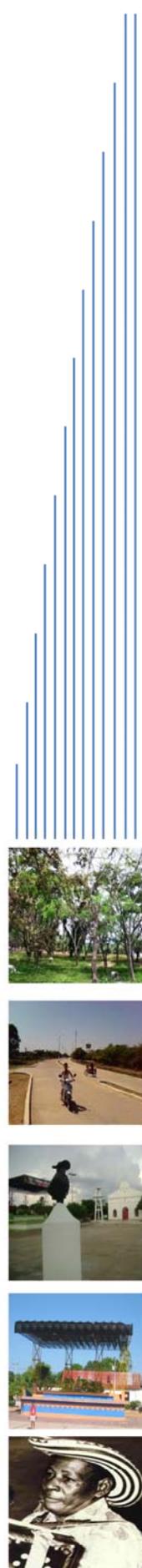
La caída y reducción en los recursos de regalías, los cuales representan el mayor apoyo financiero para el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos es una baja sensible que espera sea compensada con la presentación de proyectos por parte del municipio en los fondos existentes (Fondo de ciencia y tecnología, Fondo de desarrollo regional y Fondo Compensación).

Por otra parte, es necesario precisar que el municipio durante la vigencia 2012-2015 podrá percibir recursos provenientes del departamento, la nación, sector privado u otros organismos de cooperación técnica que coadyuven al cumplimiento de metas dentro del proceso de consolidación de las estrategias contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "La Palabra se Cumple, Las Obras se ven"; una vez estos recursos se gestión y se cristalicen, serán incorporados al plan de inversiones.

Tabla 68. Proyección de los ingresos (Millones a pesos corrientes)

Concepto	2012	2013	2014	2015
Ingresos Totales	22.475	16.770	16.261	14.957
Ingresos Corrientes	22.465	16.770	16.261	14.957
Ingresos Tributarios	3.567	3.708	3.848	3.981
Impuesto Predial unificado	247	256	266	275
Impuesto de Industria y Comercio	1.967	2.045	2.122	2.196
Sobretasa a la Gasolina y ACPM	278	289	300	310
Otros Ingresos tributarios	1.075	1.118	1.160	1.200
Ingresos No Tributarios	18.898	13.062	12.413	10.976
Transferencias Libre destinación	1.161	1.195	1.230	1.266
Ingresos de Capital	0	0	0	0
Regalías	9.413	3.294	2.353	1.882
Transferencia de forzosa inversión (SGP)	8.324	8.573	8.830	9.094
Cofinanciación	0	0	0	0
Otros Ingresos No tributarios	0	0	0	0
Ingresos por Financiamiento	0	0	0	0
Recursos de Crédito interno y externo	0	0	0	0
Recursos de Balance y deposito				

Fuente: alcaldía Mpal. Presupuesto Mpal 2012. Cálculos Consultores abril 7 de 2012





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

### 19.4.2 Proyección de los Gastos

En la proyección de los gastos de funcionamiento, se trabajó con el supuesto macroeconómico de una inflación esperada del 4.0% para el año 2012, 4.0% para el año 2013, 3.8% para la vigencia 2014 y 3.5% constante para el año 2015. En el año 2013 se tomo como base el Presupuesto de Gatos Vigencia fiscal 2012 (decreto 109 de diciembre 29 de 2011), el cual fue ajustado de acuerdo a la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones, contenida en los documentos CONPES 148 de 2011.

Debido a que el municipio posee en la actualidad cuatro (4) créditos vigentes con la banca local, el servicio de la deuda se proyecta cancelarlo en la vigencia 2012 con recursos de regalías, dadas las condiciones establecidas por el DNP, en el sentido de que este tipo de obligaciones pueden cubrirse con este tipo de asignaciones. La deuda por compromisos del municipio de El Paso asciende a \$2.882 millones contraída en vigencias anteriores.

Por otra parte, para los gastos se tuvo en cuenta el cumplimiento de la Ley 617 de 2000, norma financiera que establece que a partir de 2005 los gastos de funcionamiento no pueden exceder el 80% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) en los municipios ubicados en sexta categoría, tal como sucede con El Paso (Cesar).

El ahorro disponible para inversión se obtiene al deducirle a los ingresos totales los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda en cada vigencia fiscal.

### 19.5 ESTRATEGIAS

La administración municipal de El Paso debe implantar una serie de medidas conducentes al mejoramiento de la gestión tributaria, específicamente en lo concerniente al impuesto predial y sobretasa a la gasolina; para lo cual se recomienda las siguientes estrategias:

- Diseñar un manual de fiscalización y cobro para el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante la investigación, determinación, penalización y liquidación de los impuestos.
- Revisar, actualizar y organizar la base de datos de contribuyentes de cada uno de los impuestos, específicamente el predial.
- Desarrollar jornadas pedagógicas de cultura tributaria para educar, formar y crear sentido de pertenencia.





## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN" 2012 - 2015

- Sensibilizar a los contribuyentes a percibir la acción de tributar como un hecho generador de equidad, justicia, solidaridad y redistribución de ingresos; resaltando el valor social de los impuestos.
- Implementar un sistema integral de información tributaria consistente y confiable, completa y oportuna, que dinamice el servicio a los contribuyentes y facilite la gestión por parte de la administración.
- Ajustar la estructura organizacional del área Financiera.
- Implementar un programa de modernización y optimización de la gestión tributaria.
- Implementar estrategias de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva de los impuestos municipales.

### 19.6 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones 2012-2015 del Plan de Desarrollo Municipal de El Paso (Cesar) "La Palabra se Cumple, Las Obras se Ven", refleja la aplicabilidad año por año de cada una de las inversiones que se realizarán en las diferentes dimensiones identificadas en el Diagnóstico Integral (poblacional, sociocultural, política-administrativa, económica, ambiente-natural y ambiente-construido). Estas inversiones, expresan la distribución de los recursos disponibles para sufragar el costo de los programas y sub-programas determinados en la parte estratégica, para lograr los objetivos del Plan de Desarrollo. Las fuentes de financiamiento de este Plan de Desarrollo están dadas por los recursos del Sistema General de Participaciones, los provenientes del Sistema General de Regalías, los recursos propios y aquellos captados del departamento y de cooperación técnica internacional.





# PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 - 2015

---

## **20. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

Se entiende por Plan Plurianual de Inversiones la proyección de los costos de los Lineamientos, Programas, Subprogramas y Metas de Producto a financiarse a través de proyectos de inversión pública.

El Plan Plurianual fue calculado a partir del Decreto 109 del 2011 (Presupuesto vigencia fiscal - 2012) de la Alcaldía de El Paso, los CONPES Social 148 y 149 de 2011, Sistema General de Regalías (Decreto 4923 de 2011 y Decreto 4059 de 2011); partiendo del análisis histórico de ingresos y gastos del Municipio.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.1.- LA INFANCIA TIENE LA PALABRA	De Cero a Siempre	Beneficiar a 3457 menores de 6 años (niños y niñas) anualmente en promedio con acción integral en salud	3457	3469	3481	3512	3479	600.000.000	42.000.000	198.000.000	213.000.000	1.053.000.000
		Realizar Un (1) Diagnóstico social situacional de la infancia y adolescencia del municipio, e implementar las acciones resultantes.	1	0	0	0	0	22.000.000	22.000.000	0	0	44.000.000
		Atender en promedio anualmente 200 casos de mala nutrición reportados en menores de edad	114	114	114	114	114	110.000.000	28.000.000	69.000.000	81.000.000	288.000.000
		Realizar Un (1) Diagnóstico de la Situación Nutricional del Mpio. Incluye un censo real	1	0	0	0	1	120.000.000	0	0	0	120.000.000
		Desarrollar Una (1) Veeduría ciudadana de seguimiento a las acciones de los restaurantes escolares.	1	1	1	1	1	12.000.000	11.000.000	13.000.000	24.000.000	60.000.000
		Beneficiar anualmente a 1000 niños, niñas y adolescentes participantes en Programa lúdicos y recreativos para Infancia y Adolescencia	1000	1000	1000	1000	4000	130.000.000	47.000.000	116.000.000	180.000.000	473.000.000
		Desarrollar 8 campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral	2	2	2	2	8	30.000.000	18.000.000	21.000.000	26.000.000	95.000.000
		Realizar 4 campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	1	1	1	1	4	15.000.000	10.000.000	12.000.000	21.000.000	58.000.000
		Vacunar en promedio anual a 612 niños, niñas menores de 1 año con todos los biológicos	612	612	612	612	612	51.000.000	24.000.000	29.000.000	52.000.000	156.000.000
		Atender anualmente en promedio 1.975 niños, niñas menores de 6 años en el régimen subsidiado de salud	1975	1975	1975	1975	1975	150.000.000	68.000.000	71.000.000	151.000.000	440.000.000
		Atender 416 niños, niñas en el programa Red Unidos.	446	446	446	446	446	87.000.000	69.000.000	111.000.000	128.000.000	395.000.000
		Atender en promedio anualmente 715 niños, niñas con desayunos infantiles (Mpio-ICBF)	715	715	715	715	715	72.000.000	44.000.000	77.000.000	63.000.000	256.000.000
		Atender anualmente en promedio 300 niños y niñas con modelos educativos especiales para la población desplazada	300	300	300	300	300	19.000.000	21.000.000	83.000.000	86.000.000	209.000.000
		Apoyar anualmente 60 hogares infantiles del municipio	60	60	60	60	60	46.000.000	41.000.000	43.000.000	76.000.000	206.000.000
	Desarrollar Un (1) Programa de seguimiento a las PFTI (Peores Formas de Trabajo Infantil).	1	1	1	1	1	16.000.000	18.000.000	21.000.000	33.000.000	88.000.000	
							<b>1.480.000.000</b>	<b>445.000.000</b>	<b>843.000.000</b>	<b>1.101.000.000</b>	<b>3.941.000.000</b>	
	Adolescentes Protegidos	Implementar Un (1) Programa Anual que apoye el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	1	1	1	1	1	100.000.000	7.000.000	8.000.000	16.000.000	131.000.000
		Atender en promedio anualmente a 2.871 niños y niñas mayores de cinco años con los esquemas de vacunación completo.	2871	2871	2871	2871	2871	81.000.000	83.000.000	84.000.000	150.000.000	398.000.000
		Realizar Un (1) Programa de sensibilización a familias de adolescentes desertores de la educación y para la restitución de las dignidad del adolescente	1	1	1	1	4	20.000.000	20.000.000	15.000.000	15.000.000	70.000.000
		Establecer Un (1) Proyecto que apoya o desarrolla servicios de infraestructura del SRPA.	1	1	1	1	1	130.000.000	14.000.000	25.000.000	13.000.000	182.000.000
		Implementar Un (1) Programa anual de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	1	1	1	1	1	100.000.000	11.000.000	12.000.000	19.000.000	142.000.000
		Formular Un (1) Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados.	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Realizar (8) campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	2	2	2	2	8	18.000.000	7.000.000	15.000.000	21.000.000	61.000.000
		Desarrollar Un (1) programa de Juventudes en armonía con el Programa Colombia Joven.	1	1	1	1	1	20.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	50.000.000
		Brindar 4 capacitaciones al Consejo Municipal de Política Social en prevención del reclutamiento forzado	1	1	1	1	4	19.000.000	7.000.000	7.000.000	14.000.000	47.000.000
								<b>568.000.000</b>	<b>159.000.000</b>	<b>176.000.000</b>	<b>258.000.000</b>	<b>1.161.000.000</b>
	1.2.- EQUIDAD DE GENERO	Control a la Violencia contra la Mujer	Realizar Cuatro (4) capacitaciones a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	1	1	1	1	4	20.000.000	7.000.000	9.000.000	9.000.000
Desarrollar Cuatro (4) campañas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres			1	1	1	1	4	30.000.000	6.000.000	6.000.000	7.000.000	49.000.000
Igualdad de Genero		Implementar anualmente Un (1) Programa a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	1	1	1	1	1	110.000.000	10.000.000	11.000.000	19.000.000	150.000.000
		Crear Ocho (8) espacios de participación y desarrollo con equidad de género.	2	2	2	2	8	50.000.000	13.000.000	14.000.000	19.000.000	96.000.000
		Realizar ocho (8) eventos para desarrollar temas de igualdad de derechos a la mujer	2	2	2	2	8	20.000.000	21.000.000	21.000.000	18.000.000	80.000.000
							<b>230.000.000</b>	<b>57.000.000</b>	<b>61.000.000</b>	<b>72.000.000</b>	<b>420.000.000</b>	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.3.- ANCIANO PROTEGIDO	Adulto Mayor Protegido	Realizar 4 programas de actividad física y recreativa dirigidos al adulto mayor	1	1	1	1	4	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
		Brindar beneficios integrales anuales a 1000 adultos mayor beneficiados con acción integral en salud	1000	1000	1000	1000	1000	14.000.000	16.000.000	16.000.000	17.000.000	63.000.000
		Apoyar con 200 implementos a los adultos mayores para realizar labores del agro.	100	100	0	0	200	8.000.000	9.000.000	0	0	17.000.000
		Elaborar Un (1) Diagnostico de la situación del Adulto Mayor	1	0	0	0	1	40.000.000	0	0	0	40.000.000
		Desarrollar Cuatro (4) Campañas para promover la cultura del buen trato al adulto mayor	1	1	1	1	4	7.000.000	9.000.000	9.000.000	10.000.000	35.000.000
							<b>79.000.000</b>	<b>44.000.000</b>	<b>35.000.000</b>	<b>37.000.000</b>	<b>195.000.000</b>	
1.4.- ATENCION INTEGRAL A DISCAPACITADOS	Discapacidad	Capacitar mínimo a Cien (100) personas con discapacidad en educación para el trabajo y el desarrollo.	25	25	25	25	100	7.000.000	8.000.000	9.000.000	10.000.000	34.000.000
		Beneficiar anualmente a 232 personas discapacitadas con acciones integrales de salud.	232	232	232	232	232	11.000.000	8.000.000	9.000.000	10.000.000	38.000.000
		Disponer de Un (1) banco de ayudas para discapacitados	1	0	0	1	1	180.000.000	0	0	310.000.000	490.000.000
		Brindar anualmente 116 paquetes alimentarios a los adultos mayores que lo necesiten.	116	116	116	116	116	4.500.000	4.800.000	5.000.000	5.300.000	19.600.000
		Prestar apoyo al Censo de discapacitados que se realiza en el Municipio.	1	0	0	0	1	10.000.000	0	0	0	10.000.000
		Establecer 4 Programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.	1	1	1	1	4	30.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	50.000.000
							<b>242.500.000</b>	<b>26.800.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>342.300.000</b>	<b>641.600.000</b>	
1.5.- ATENCION INTEGRAL A DESPLAZADOS	No al Desplazamiento	Garantizar la participación de Cuatro (4) organizaciones de Población Desplazadas en escenarios adecuados en temas de las decisiones de política pública de este grupo poblacional.	4	4	4	4	4	110.000.000	9.000.000	10.000.000	11.000.000	140.000.000
		Actualizar Un (1) Plan Integral Unico de la población en Situación de Desplazamiento en el Municipio con participación de este grupo poblacional y las organizaciones.	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Apoyar con material e implementos básicos a las Cuatro (4) Organizaciones de Población Desplazadas.	4	4	4	4	4	62.000.000	21.000.000	83.000.000	24.000.000	190.000.000
		Integrar Un (1) programa Municipal anual a la RED UNIDOS en todos sus componentes.	1	1	1	1	1	80.000.000	72.000.000	72.000.000	70.000.000	294.000.000
		Legalizar 4 has de predios donde existen viviendas de desplazados.	0	4	0	0	4	0	40.000.000	0	0	40.000.000
		Darle anualmente atención integral a los 1.072 personas que han llegado al municipio en condición de desplazamiento forzado.	1072	1072	1072	1072	1072	130.000.000	71.000.000	73.000.000	74.000.000	348.000.000
							<b>462.000.000</b>	<b>213.000.000</b>	<b>238.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>1.092.000.000</b>	
1.6.- INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	Reparación de Víctimas y Reconciliación	Entregar 50 viviendas para familias en proceso de Reconciliación y víctimas	0	0	50	0	50	0	0	1.300.000.000	0	1.300.000.000
		Establecer Un (1) programa de Apoyo a las Víctimas del conflicto	1	0	0	0	1	12.000.000	0	0	0	12.000.000
		Desarrollar Un (1) Censo de Población de Víctimas, con apoyo de la Personería municipal (art. 48 ley 1448 de 2011).	1	0	0	0	1	46.000.000	0	0	0	46.000.000
		Desarrollar (1) Programa de prevención, asistencia, atención, protección, y reparación integral de las víctimas (art. 172, 173 y 174 de la Ley 1448 de 2011).	1	1	1	1	1	120.000.000	100.000.000	121.000.000	130.000.000	471.000.000
		Establecer Un (1) programa de asistencia humanitaria y funeraria a este grupo poblacional.	1	1	1	1	1	10.000.000	10.000.000	12.000.000	12.000.000	44.000.000
							<b>188.000.000</b>	<b>110.000.000</b>	<b>1.433.000.000</b>	<b>142.000.000</b>	<b>1.873.000.000</b>	
1.7.- LOS AFRO CUENTAN	Comunidades Afrodescendientes	Realizar Un (1) Diagnostico de organizaciones afro identificadas	1	0	0	0	1	40.000.000	0	0	0	40.000.000
		Darle Participación a 3 Organizaciones afrocolombianas y comunidades negras en el Consejo de Política Social del Mpio	3	3	3	3	3	6.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000	14.000.000
		Legalizar (40) títulos de propiedad de predio donde existan viviendas de comunidad AFRO.	0	40	0	0	40	0	27.000.000	0	0	27.000.000
		Dar reconocimiento a (4) comunidades AFRO y gestionar su certificación ante el Ministerio del Interior.	4	0	0	0	4	8.000.000	0	0	0	8.000.000
		Establecer Un (1) Programa Integral para la Población Afro del Municipio.	1	1	1	1	1	77.000.000	69.000.000	72.000.000	84.000.000	302.000.000



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	Derechos Humanos	Capacitar anualmente Seis (6) funcionarios entre Inspectores de Policia, Personero y Comisaria de Familia en temas de derechos humanos.	6	6	6	6	6	12.000.000	13.000.000	16.000.000	19.000.000	60.000.000	
		Establecer Un (1) Programa de Protección de los derechos Humanos en el Municipio de El Paso.	1	1	1	1	1	32.000.000	10.000.000	35.000.000	13.000.000	90.000.000	
							<b>44.000.000</b>	<b>23.000.000</b>	<b>51.000.000</b>	<b>32.000.000</b>	<b>150.000.000</b>		
1.11.- EDUCACION PARA TODOS	Cobertura Educativa	Construir o adecuar Un (1) Centro de Atencion Integral para la Niñez.	0	0	1	0	1	0	0	970.000.000	0	970.000.000	
		Construir o adecuar 15 baterías sanitarias en las instituciones educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito y Cabecera Mpal.	2	6	5	2	15	40.000.000	60.000.000	45.000.000	30.000.000	175.000.000	
		Construir y/o adecuar y/o remodelar infraestructura educativa en el municipio de El Paso	1	1	1	1	4	60.000.000	80.000.000	80.000.000	100.000.000	320.000.000	
		Construir 26 aulas escolares tipo MEN en las Instituciones y/o Sedes Educativas: IE Nacionalizado El Paso	4	7	7	8	26	100.000.000	200.000.000	300.000.000	220.000.000	820.000.000	
		Dotar de 10 Dispensadores de Agua Filtrada y Ozonizada a las Instituciones y/o Sedes Educativas (Centro Educativo El Carmen, Nacionalizado, Santa Bárbara, Sabanita, Puente Canoa, Benito Ramos Trespalacio, El Cruce, Octavio Mendoza Duran, La Esperanza, y La Estación.	3	2	3	2	10	3.200.000	1.800.000	1.200.000	1.800.000	8.000.000	
		Dotar de 8 Laboratorios de Ciencias Básicas a la instituciones y Sedes Educativas.	2	2	2	2	8	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000	
		Dotar de 320 implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.) a las Instituciones y/o Sedes Educativas	160	160	0	0	320	41.000.000	11.000.000	0	0	52.000.000	
		Realizar el encerramiento en 5 Instituciones y/o Sedes Educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito, Santa Barbara.	1	2	1	1	5	14.000.000	28.000.000	22.000.000	24.000.000	88.000.000	
		Adquirir Dos (2) lotes contiguos a las IE El Carmen y Cuatro Vientos.	0	2	0	0	2	0	14.000.000	0	0	14.000.000	
		Brindar anualmente en promedio a 363 niños, niñas y jóvenes el Transporte Escolar.	363	363	363	363	363	480.000.000	490.000.000	690.000.000	521.000.000	2.181.000.000	
	Beneficiar a 6.000 niños, niñas y jóvenes estudiantes con Alimentación Escolar anual.	6.000	6000	6000	6000	24000	1.250.000.000	800.000.000	971.000.000	921.000.000	3.942.000.000		
							<b>2.000.200.000</b>	<b>1.696.800.000</b>	<b>3.091.200.000</b>	<b>1.829.800.000</b>	<b>8.618.000.000</b>		
		Calidad Educativa	Implementar Un (1) Programa de Educación para adultos mayores.	1	0	0	0	1	90.000.000	0	0	0	90.000.000
			Formular Un (1) Plan de Acompañamiento Educativo Municipal	1	0	0	0	1	30.000.000	0	0	0	30.000.000
			Realizar Cuatro (4) Foros Educativos en el Municipio.	1	1	1	1	4	10.000.000	12.000.000	13.000.000	23.000.000	58.000.000
			Dotar a ocho (8) Instituciones y Sedes Educativas de Paquetes Físicos de obras literarias y documentos de comprensión lectora.	0	8	0	0	8	0	78.000.000	0	0	78.000.000
			Entrenar a dos (2) Instituciones Educativas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes con dificultades de aprendizaje	0	2	0	0	2	0	89.000.000	0	0	89.000.000
			Desarrollar Cuatro (4) entrenamientos para los grados 5, 9 y 11 en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER:	1	1	1	1	4	66.000.000	46.000.000	48.000.000	80.000.000	240.000.000
			Implementar Una (1) categoria educativa de Afrocolombianidad	0	1	1	1	1	0	21.000.000	36.000.000	32.000.000	89.000.000
			Implementar Un (1) Programa de Analfabetismo (Instructores, materiales, juegos, etc)	1	1	1	1	1	25.000.000	18.000.000	41.000.000	44.000.000	128.000.000
	Establecer Dos (2) Programas de Desarrollo de competencias en lengua extranjera en las Instituciones y Sedes Educativas del Municipio.		0	1	1	0	2	0	205.000.000	239.000.000	0	444.000.000	
								<b>221.000.000</b>	<b>469.000.000</b>	<b>377.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>1.246.000.000</b>	
	Competencia para el Trabajo	Creación de Un (1) Centro Educativo Regional para la Competencia Laboral	0	0	1	0	1	0	0	115.000.000	0	115.000.000	
		Entregar 100 becas educativas de educación técnica, tecnológica y superior para jóvenes bachilleres del municipio	25	25	25	25	100	700.000.000	300.000.000	310.000.000	560.000.000	1.870.000.000	
							<b>700.000.000</b>	<b>300.000.000</b>	<b>425.000.000</b>	<b>560.000.000</b>	<b>1.985.000.000</b>		
		Establecer Un (1) sistema Mncipal de Fibra Óptica	0	0	0	1	1	0	0	0	140.000.000	140.000.000	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	TIC Educativa	Dotar de 120 Computadores las Instituciones y Sedes educativas del Municipio, Nacionalizado El Paso y sus sedes (40 Computadores), IE Benito Ramos Trespalacios y sus sedes (40 Computadores), IE Octavio Mendoza Duran y sus sedes (13 computadores); Centro educativo El Carmen y sus sedes (13 computadores), Centro educativo Potrerillo (10 computadores) y biblioteca Publica (4 Computadores).	20	35	35	30	120	40.000.000	50.000.000	70.000.000	80.000.000	240.000.000	
Formar Treinta (30) docentes en el Uso Profesional en el Manejo de TICs.		0	10	10	10	30	0	55.000.000	60.000.000	80.000.000	195.000.000		
Implementar sistema de internet inalambrico en espacios publicos municipales		0	1	0	1	2	0	21.000.000	0	20.000.000	41.000.000		
Certificar Diez (10) servidores publicos en el Uso de las TICs.		0	0	5	5	10	0	0	11.000.000	11.000.000	22.000.000		
Realizar ocho (8) campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos obsoletos.		2	2	2	2	8	7.000.000	7.000.000	7.000.000	10.000.000	31.000.000		
Implementar Un (1) Plan de Gestión Integral de desechos electronicos.		1	1	1	1	1	9.000.000	9.000.000	11.000.000	21.000.000	50.000.000		
Automatizar y sistematizar cuatro (4) tramites y procesos institucionales (MECI; Sisben, Estratificación, etc)		0	2	2	0	6	0	14.000.000	16.000.000	0	30.000.000		
Formar 12 funcionarios de la administraci3n en temas de gobierno en Linea.		0	4	4	4	12	0	6.000.000	8.000.000	20.000.000	34.000.000		
Implementar Un (1) MECI al Sistema de Gobierno en Linea.		0	1	0	0	1	0	118.000.000	0	0	118.000.000		
							<b>56.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>183.000.000</b>	<b>382.000.000</b>	<b>901.000.000</b>		
	Aseguramiento	Asegurar 4572 personas en el regimen Subsidiado	1200	1200	1500	672	4572	422.520.000	422.520.000	528.150.000	436.611.200	1.809.801.200	
Realizar 8 jornadas masivas de afiliaci3n al Regimen Subsidiado		2	2	3	1	8	9.000.000	7.000.000	11.000.000	9.500.000	36.500.000		
Garantizar la sostenibilidad de 18.611 afiliados al regimen subsidiado		18.611	18.611	18.611	18.611	18.611	3.057.000.000	3.069.000.000	3.072.000.000	3.179.000.000	12.377.000.000		
							<b>3.488.520.000</b>	<b>3.498.520.000</b>	<b>3.611.150.000</b>	<b>3.625.111.200</b>	<b>14.223.301.200</b>		
1.12.- SALUD QUE SE VE	Salud Publica	Realizar interventoria, seguimiento y control a Cinco (5) Eps que prestan sus servicios en el municipio.	5	5	5	5	5	21.000.000	10.000.000	11.000.000	12.000.000	54.000.000	
		Establecer Un (1) programa para reducir la mortalidad infantil	1	1	1	1	1	100.000.000	110.000.000	130.000.000	800.000.000	1.140.000.000	
		Elaborar Un (1) Plan de Salud territorial	1	0	0	0	1	42.000.000	0	0	0	42.000.000	
		Implementar un (1) Sistema de Informaci3n actualizado.	0	1	0	0	1	0	53.000.000			53.000.000	
		Desarrollar Cuatro (4) Jornadas de comunicaci3n de prevenci3n del VIH/SIDA a parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales.	1	1	1	1	4	9.000.000	11.000.000	14.000.000	16.000.000	50.000.000	
		Establecer Un (1) programa de Ayuda a los enfermos de VIH SIDA.	1	1	1	1	1	70.000.000	8.000.000	8.000.000	3.000.000	89.000.000	
		Realizar Cuatro (4) Jornadas de Pruebas voluntarias del VIH/SIDA	1	1	1	1	4	9.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	33.000.000	
		Realizar Cuatro (4) Campa#as de fumigaciones en sitios de proliferaci3n de agentes contaminantes.	1	1	1	1	4	3.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	16.000.000	
		Darle dotaci3n de implementos medicos a seis (6) instituciones prestadoras de servicios.	0	2	2	2	6	0	30.000.000	32.000.000	35.000.000	97.000.000	
		Programa de Fortalecimiento de la Red publica municipal	0	1	0	0	1	0	200.000.000	0	0	200.000.000	
		Construir o Remodelar Infraestructura Hospitalaria en el municipio de El Paso (Hospital Hernando Quintero, centro de salud de La Loma, Puesto de salud de El Vallito y Cuatro Vientos).	1	2	1	0	4	1.300.000.000	400.000.000	560.000.000	0	2.260.000.000	
									<b>1.554.000.000</b>	<b>832.000.000</b>	<b>767.000.000</b>	<b>881.000.000</b>	<b>4.034.000.000</b>
		1.13.- UN PASO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Un Paso Sin Hambre	Desarrollar un (1) programa de Seguridad Alimentaria en el Municipio.	1	0	0	0	1	140.000.000	0	0	0
Atender Un (1) Programa de seguridad Alimentaria para la Poblaci3n Mas Vulnerable.	1			1	1	1	1	180.000.000	50.000.000	82.000.000	55.000.000	367.000.000	
							<b>320.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>82.000.000</b>	<b>55.000.000</b>	<b>507.000.000</b>		
		Construcci3n de 700 viviendas en el municipio con apoyo del nivel nacional	0	200	300	200	700	0	340.000.000	420.000.000	420.000.000	1.180.000.000	
		Mejoramiento de 150 viviendas de poblaci3n vulnerable	30	60	70	0	160	60.000.000	120.000.000	190.000.000	0	370.000.000	
		Habilitar 30 has para proyectos de VIS	0	4	4	0	8	0	40.000.000	44.000.000	0	84.000.000	
		Creaci3n de Un (1) Banco de tierras en el municipio	0	0	1	0	1	0	0	136.000.000	0	136.000.000	
		Creaci3n de Un (1) Banco de Materiales	0	0	1	0	1	0	0	300.000.000	0	300.000.000	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS				RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.14.- VIVIENDA DIGNA	Oferta de Vivienda	Establecer dos (2) Programas de Reubicación de los asentamientos de El Amparo y asentamiento cercanos al río Cesar (ambos márgenes) u otras zonas inundables del municipio	0	1	1	0	2	0	80.000.000	70.000.000	0	150.000.000
		Legalización de 120 predios	0	60	60	0	120	0	11.000.000	13.000.000	0	24.000.000
		Gestionar 300 subsidios para mejoramiento de vivienda.	0	100	100	100	300	0	250.000.000	280.000.000	400.000.000	930.000.000
		Validar el reasentamiento de Dos (2) Comunidades . Plan Bonito y El Hatillo	2	2	2	2	2	80.000.000	40.000.000	120.000.000	90.000.000	330.000.000
							<b>140.000.000</b>	<b>881.000.000</b>	<b>1.573.000.000</b>	<b>910.000.000</b>	<b>3.504.000.000</b>	
1.15.- GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Un Paso Limpio	Adquirir Un (1) carro compactador de residuos solidos en el municipio.	1	0	0	0	1	400.000.000	0	0	0	400.000.000
		Establecer Un (1) programa de Reciclaje en el corregimiento de La Loma.	1	1	1	1	1	60.000.000	0	0	0	60.000.000
		Establecer Un (1) Programa Integral de Recolección de residuos solidos en el Municipio.	1	1	1	1	1	310.000.000	69.000.000	116.000.000	75.000.000	570.000.000
							<b>770.000.000</b>	<b>69.000.000</b>	<b>116.000.000</b>	<b>75.000.000</b>	<b>1.030.000.000</b>	
1.16.- ENERGIA ELECTRICA PARA TODOS	Energia que se ve	Desarrollar 240 nuevas conexiones de energia electrica	0	0	120	120	240	0	0	210.000.000	210.000.000	420.000.000
		Electrificación rural en cinco (5) areas veredales.	2	2	1	0	5	80.000.000	90.000.000	40.000.000	0	210.000.000
		Electrificación de Un (1) barrio en el Corregimiento El Vallito	0	1	0	0	1	0	40.000.000	0	0	40.000.000
		Reemplazar 24 nuevos transformadores para ampliar cobertura.	8	6	4	6	24	21.000.000	18.000.000	18.000.000	22.000.000	79.000.000
		Electrificación y normalización de barrios subnormales del municipio de El Paso	1	0	0	0	1	940.000.000	0	0	0	940.000.000
Ampliar la cobertura del servicio de energia a través de 90 nuevos usuarios.	0	0	50	40	90	0	0	48.000.000	83.000.000	131.000.000		
							<b>1.041.000.000</b>	<b>148.000.000</b>	<b>316.000.000</b>	<b>315.000.000</b>	<b>1.820.000.000</b>	
1.17.- GAS NATURAL PARA EL PROGRESO	Gas que se ve	Gestionar la aplicación del servicio de gas natural en la zona urbana	1	1	1	1	1	70.000.000	80.000.000	110.000.000	110.000.000	370.000.000
		Establecer y gestionar la entrada en servicio de gas natural a 4032 viviendas que disponen de redes domiciliarias en la zona Corregimental del Municipio.	0	1232	1200	1600	4032	115.000.000	200.000.000	160.000.000	170.000.000	645.000.000
							<b>185.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>270.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>1.015.000.000</b>	
<b>TOTAL INVERSION DEL LINEAMIENTO ESTRATEGICO I "GARANZIA SOCIAL QUE SE CUMPLE.</b>								<b>14.272.020.000</b>	<b>10.330.120.000</b>	<b>14.249.350.000</b>	<b>12.062.311.200</b>	<b>50.985.801.200</b>
2.1.- DESARROLLO PRODUCTIVO Y MINERO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL	Competitividad Agropecuaria	Prestar asistencia técnica integral a 1.075 pequeños productores agropecuarios en el Municipio (acompañamiento: veterinario, tecnico agricola y experto	1075	1075	1075	1075	1075	46.800.000	46.800.000	48.600.000	48.600.000	190.800.000
		Sembrar 6 has con semilla para cultivo de frutales, maderables, cereales, tuberculos y hortalizas y otros cultivos propios de la region	1	1	1	1	1	50.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	140.000.000
		Creación de Un (1) Fondo de Desarrollo Agropecuario	1	0	1	0	1	60.000.000	0	80.900.000	0	140.900.000
		Adquirir Cuarenta (40) Implementos Agrícolas para la competitividad agropecuaria (motocicletas, equipos, guadañadoras, entre otros)	15	15	5	5	40	180.000.000	90.000.000	90.000.000	67.000.000	427.000.000
		Implementación de Un (1) Programa de Alimentación Animal para pequeños productores enfocado en pastos mejorados.	1	1	1	1	1	50.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	170.000.000
		Elaborar Un (1) Diagnostico Agropecuario y Agroindustrial.	1	0	0	0	1	10.000.000	0	0	0	10.000.000
		Implementar un (1) Proyecto de Granja Integral Agropecuaria	1	0	0	0	1	62.000.000	0	0	0	62.000.000
		Construir tres (3) Sistemas de abastecimiento de agua para la productividad agropecuaria	0	2	1	0	3	0	100.000.000	70.000.000	0	170.000.000
		Adquisición de un (1) Tractor con sus elementos integral para el desarrollo agricola.	0	1	0	0	1	0	70.000.000	0	0	70.000.000
		Gestionar 100 créditos para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	25	25	25	25	100	50.000.000	50.000.000	50.000.000	52.000.000	202.000.000
Construir Cien (100) Estanques Piscícolas en el municipio (10 mtsx15 mts).	0	30	40	30	100	0	150.000.000	200.000.000	150.000.000	500.000.000		
							<b>508.800.000</b>	<b>576.800.000</b>	<b>609.500.000</b>	<b>387.600.000</b>	<b>2.082.700.000</b>	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	Mejoramiento de Ingresos Rurales	Desarrollar Dos (2) alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias.	2	2	2	2	2	90.000.000	16.000.000	17.000.000	27.000.000	150.000.000
		Implementación de Un (1) Programa ganadero para pequeños productores.	1	1	1	1	1	20.000.000	0	0	0	20.000.000
		Implementar Cien (100) Huertas caseras.	25	25	25	25	100	50.000.000	50.000.000	50.000.000	70.000.000	220.000.000
		Desarrollar un Proyecto Ovicaprinos de 1000 animales para beneficio de familias en condición de pobreza	0	500	500	0	1000	0	60.000.000	60.000.000	0	120.000.000
		Adecuar cincuenta (50) Estanques Piscícolas	25	25	25	25	100	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000
		Realizar 4 Campañas de Fomento a la Asociatividad Microempresarial en el Sector Agropecuario	1	1	1	1	4	30.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	50.000.000
							<b>240.000.000</b>	<b>182.000.000</b>	<b>184.000.000</b>	<b>154.000.000</b>	<b>760.000.000</b>	
2.2.- CIENCIA, PROGRESO Y EMPLEO	Desarrollo y Empleo	Apoyar la creación de 10 asociaciones microempresariales.	2	3	3	2	10	30.000.000	15.000.000	10.000.000	15.000.000	70.000.000
		Hacer convenio con SENA para capacitar 400 jóvenes en cursos de operación minera y temas agropecuarios.	100	100	100	100	400	40.000.000	50.000.000	40.000.000	60.000.000	190.000.000
		Capacitar 200 jóvenes en empresarismo	100	100	0	0	200	40.000.000	30.000.000	0	0	70.000.000
		Apoyo para el establecimiento de un parque industrial o establecimiento industrial de mediana o gran escala en el municipio										
		Apoyo para el Establecimiento de un centro de ciencia y tecnología	1	1	1	1	1	300.000.000	38.000.000	38.000.000	49.000.000	425.000.000
		Formalizar 30 empresas o pequeños negocios informales	0	15	15	0	30	0	30.000.000	30.000.000	0	60.000.000
		Realizar cuatro (4) talleres de promoción de emprendimiento y negocios	1	1	1	1	4	28.000.000	10.000.000	20.000.000	16.000.000	74.000.000
		Establecer empréstitos integrales a 50 personas para implementar negocios.	0	25	25	0	50	0	75.000.000	75.000.000	0	150.000.000
							<b>438.000.000</b>	<b>465.000.000</b>	<b>213.000.000</b>	<b>140.000.000</b>	<b>1.256.000.000</b>	
2.3.- VIAS QUE SE VEN	Vias de Prosperidad que se Ven	Pavimentar en asfalto 10 kms de la Via Potrerillo - El Cruce de La Loma.	3	3	0	0	6	2.000.000.000	1.600.000.000	0	0	3.600.000.000
		Rehabilitar 11 kms de la Via Casa Zinc- El El Carmen-Cabecera Municipal..	3	2	3	3	11	500.000.000	300.000.000	0	0	800.000.000
		Construcción de la vía El Paso-San Martín (10kms), con sus puentes y obras de artes.	0	10	0	0	10	0	200.000.000	0	0	200.000.000
		Adquisición de Una (1) motoniveladora u otras maquinarias requerida para mejorar las vías urbanas y rurales	1	0	0	0	1	500.000.000	0	0	0	500.000.000
		Pavimentar, repavimentar y/o mejorar en concreto rígido 2000 m2 de vías en el municipio	500	350	350	0	1200	994.000.000	400.000.000	580.000.000	0	1.974.000.000
		Mejoramiento o Rehabilitación de 65 kilómetros de vías terciarias: El Paso - Casa de Zinc: 8 Km; Cruce La Loma - Potrerillo: 12 Km										
		El Vallito - Depresión Mompox: 3 Km; Guayacan - Molino Mocho: 15 Km; La Loma - El Hatillo: 3 Km, La Loma - Plan Bonito: 5 Km, Mata de Queso - Via Nacional: 7 Km, Cuatro	5	10	10	10	35	50.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	550.000.000
	Construir tres (3) Puentes Viales en tramos corregimentales.	1	1	1	0	3	90.000.000	42.000.000	44.000.000	0	176.000.000	
								<b>4.134.000.000</b>	<b>2.642.000.000</b>	<b>724.000.000</b>	<b>300.000.000</b>	<b>7.800.000.000</b>
	Espacio Publico que se Ve	Recuperar 300 metros lineales de andenes en el corregimiento de La Loma.	100	0	0	0	100	159.000.000	0	0	0	159.000.000
		Realizar Un (1) Proyecto de señalización urbana en la cabecera Mpal	1	0	0	0	1	56.000.000	0	0	0	56.000.000
		Realizar Cuatro (4) programas de Nomenclatura en el municipio (incluye corregimientos de La Loma, Cuatro Vientos, el Vallito, Potrerillo y carmen)	2	2	0	0	4	160.000.000	100.000.000	0	0	260.000.000
		Realizar Un (1) Estudio que determine los bienes inmuebles del municipio.	1	0	0	0	1	58.000.000	0	0	0	58.000.000
Adecuar 3 kilómetros de vía como camino peatonal		1	1	1	0	3	180.000.000	54.000.000	57.000.000	0	291.000.000	
Elaborar Un (1) Plan de espacio Publico en el Municipio.		0	1	0	0	1	0	80.000.000	0	0	80.000.000	
							<b>613.000.000</b>	<b>234.000.000</b>	<b>57.000.000</b>	<b>0</b>	<b>904.000.000</b>	
		Adecuar y mejorar Dos (2) Plazas publicas de Eventos en en los corregimientos	1	1	0	0	2	1.600.000.000	250.000.000		0	1.850.000.000
		Mejoramiento de la infraestructura física de la plaza principal de la cabecera municipal	1	0	0	0	1	770.765.139	0	0	0	770.765.139
		Realizar mantenimiento y mejoramiento a dos (2) planta de sacrificio de ganado en la cabecera y La Loma.	1	1	0	0	2	130.000.000	110.000.000	0	0	240.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
2.4.- INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	Infraestructura que se Ve	Mejoramiento de la Planta fisica de la Plaza de mercado en la cabecera municipal.	0	1	0	0	1	0	80.000.000	0	0	80.000.000
		Adecuación a Tres (3) cementerios del municipio	0	1	1	1	3	0	50.000.000	67.000.000	89.000.000	206.000.000
		Construccion y /o remodelacion de Una (1) Estacion de Policia del corregimiento de La Loma	0	1	0	0	1	0	90.000.000	0	0	90.000.000
		Construccion y/o remodelacion de Una (1) Plaza de mercado del corregimiento de la Loma	0	0	0	1	1	0	0	0	380.000.000	380.000.000
		Mejoramiento de Una (1) Estructura fisica de Una edificación del palacio mpal.	0	1	0	0	1	0	310.000.000	0	0	310.000.000
							<b>2.500.765.139</b>	<b>890.000.000</b>	<b>67.000.000</b>	<b>469.000.000</b>	<b>3.926.765.139</b>	
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO II "PROSPERIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE SE VE"</b>							<b>8.434.565.139</b>	<b>4.989.800.000</b>	<b>1.854.500.000</b>	<b>1.450.600.000</b>	<b>16.729.465.139</b>	
3.1.- AGUA PA'MI, AGUA PARA TODOS.	Agua que se Ve	Construir Una (1) planta de tratamiento del servicio.	1	0	0	0	1	390.000.000	0	0	0	390.000.000
		Construir y mejorar tres (3) tanques de almacenamiento en el municipio y redes domiciliarias (Manantial, El Vallito y El Carmen)	3	0	0	0	2	260.000.000	0	0	0	260.000.000
		Beneficiar a 3.200 habitantes con la optimización del acueducto del corregimiento de La Loma	3200	0	0	0	3200	1.600.000.000	0	0	0	1.600.000.000
		Optimización de Un (1) Acueducto en el la Cabecera Mpal.	1	0	0	0	1	700.000.000	0	0	0	700.000.000
		Optimizar Un (1) Acueducto en el corregimiento de Potrerillo (tanque elevado), en convenio con Aguas del Cesar.	1	0	0	0	1	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Construir Un (1) Tanque elevado y mejoramiento del servicio de agua de consumo en el Corregimiento de El Vallito.	1	0	0	0	1	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Optimizar Un (1) Acueducto en el corregimiento de Cuatro Vientos	1	0	0	0	1	800.000.000	0	0	0	800.000.000
		Revisión de Un (1) Esquema Institucional y operativo de la empresa prestadora de servicios publicos EMPASO.	1	0	0	0	1	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Realizar Un (1) programa de Uso eficiente y Ahorro y Ahorro.	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0	80.000.000
							<b>4.160.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.160.000.000</b>	
	Alcantarillado	Beneficiar a 1.550 personas con la optimización del alcantarillado de los barrios Divino Niño, Buenos Aires, y el Cruce de La Loma.	1550	0	0	0	1550	550.000.000	0	0	520.000.000	1.070.000.000
		Beneficiar 2.876 habitantes con la optimización del alcantarillado de Corregimiento de La Loma	2876	0	0	0	2876	1.000.000.000	0	0	0	1.000.000.000
		Optimizar Un (1) Alcantarillado en corregimiento de Cuatro Vientos	0	1	0	0	1	0	270.000.000	0	0	270.000.000
		Optimizar sistemas de alcantarillado y aguas residuales en la Cabecera urbana.	1	1	0	0	2	0	110.000.000	110.000.000	0	220.000.000
		Beneficiar 1.287 personas con la optimización del alcantarillado de El Vallito	1287	0	0	0	1287	420.000.000	0	0	0	420.000.000
		Beneficiar a 350 personas con la construcción del alcantarillado de El Carmen	0	350	0	0	350	0	310.000.000	0	0	310.000.000
		Construir 60 batería sanitarias en poblaciones y sectores dispersos	0	30	30	0	60	0	150.000.000	140.000.000	0	290.000.000
						<b>1.970.000.000</b>	<b>840.000.000</b>	<b>250.000.000</b>	<b>520.000.000</b>	<b>3.580.000.000</b>		
Gestión Residuos Solido	Formular Un (1) PGRI Corregimental	0	0	1	0	1	0	0	42.000.000	0	42.000.000	
	Formular Un (1) PGRI para la Cabecera Urbana del Municipio.	1	0	0	0	1	90.000.000	0	0	0	90.000.000	
							<b>90.000.000</b>	<b>0</b>	<b>42.000.000</b>	<b>0</b>	<b>132.000.000</b>	
3.2.- DESARROLLO	Vulnerabilidad y Riesgo	Elaborar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra el Cambio Climático	1	0	0	0	1	60.000.000	0	0	0	60.000.000
		Diseñar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía	0	1	0	0	1	0	48.000.000	0	0	48.000.000
		Desarrollar Ocho (8) Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	2	2	2	2	8	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
		Construcción de dos (2) muros de contención en la cabecera para evitar las inundaciones.	0	0	2	0	2	0	0	90.000.000	0	90.000.000
		Elaborar Un (1) Plan de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre.	1	0	0	0	1	65.000.000	0	0	0	65.000.000
		Crear y Conformar Un (1) Consejo municipal de gestión del Riesgo. (Artículo 27 de la Ley 1523 de 2012).	1	0	0	0	1	18.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	36.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
AMBIENTAL SIN RIESGOS		Gestionar la conformación de Un (1) Organo contra desastres naturales (Cuerpo de Bomberos).	0	1	0	0	1	0	70.000.000	0	0	70.000.000
		Crear e Implementar Un (1) Sistemas de monitoreo de amenazas y alertas tempranas ante amenazas en operación.	1	1	1	1	1	62.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	152.000.000
							<b>215.000.000</b>	<b>164.000.000</b>	<b>136.000.000</b>	<b>46.000.000</b>	<b>561.000.000</b>	
	Infraestructura para Reducir el Riesgo.	Conformar Un (1) Banco de Equipos y Materiales para atender Situaciones de Desastres (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	1	0	0	0	1	120.000.000	0	0	0	120.000.000
		Desarrollar Seis (6) Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación).	2	2	2	0	6	113.000.000	71.000.000	192.000.000	0	376.000.000
		Elaborar Un (1) Plan de Gestión del Riesgo Municipal (artículo 32 de la Ley 1523 de 2012).	1	0	0	0	1	70.000.000	0	0	70.000.000	
							<b>303.000.000</b>	<b>71.000.000</b>	<b>192.000.000</b>	<b>0</b>	<b>566.000.000</b>	
3.3.- ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	Un Ambiente Seguro	Realizar Tres (3) Planes de Manejo Ambiental de Humedales Naturales (La Pachita, Matepalma, San Marcos).	1	2	0	0	3	60.000.000	70.000.000	0	0	130.000.000
		Desarrollar Una (1) Estrategia para el Monitoreo de la calidad de Aire en el Municipio con apoyo de las comunidades.	1	0	0	0	1	50.000.000	0	0	0	50.000.000
		Recuperar y conservar 16 hectáreas con beneficios tributarios por actividades de conservación Decreto 1996 de 1999 Artículo 14.	2	4	6	4	16	44.000.000	28.000.000	82.000.000	110.388.800	264.388.800
		Adquirir 20 has en zonas de manejo especial (nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos).	5	5	5	5	20	50.000.000	50.000.000	70.000.000	80.000.000	250.000.000
		Gestión para la recuperación de Un Humedal en el municipio (Ciénaga de San Marcos).	1	1	1	1	1	40.000.000	40.000.000	65.000.000	85.000.000	230.000.000
		Establecer tres (3) áreas de protección de zonas de manejo especial (bosque de galería, nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos)	0	2	1	0	3	0	80.000.000	150.000.000	0	230.000.000
							<b>244.000.000</b>	<b>268.000.000</b>	<b>367.000.000</b>	<b>275.388.800</b>	<b>1.154.388.800</b>	
3.4.- ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL	Planificación Ambiental	Establecer Un (1) Sistema de Areas Protegidas en el Municipio e implementarlo, apuntando a los complejos cenagosos.	1	0	0	0	1	115.000.000	0	80.000.000	0	195.000.000
		Realizar Un (1) Sistema de Indicadores de Desarrollo Humano Sostenible	1	0	0	0	1	160.000.000	0	0	0	160.000.000
		Elaborar Un (1) Estudios de Flora y Fauna Municipal	1	0	0	0	1	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Elaborar Un (1) SIGAM	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Apoyar el proyecto del POMCA del rio Ariguani	1	0	0	0	0	100.000.000	0	0	0	100.000.000
		Elaborar y Formular Una (1) Agenda 21 Local en el Municipio de El Paso.	1	0	0	0	1	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Realizar Dos (2) Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados en Planes de ordenamiento y manejo de las cuencas (POMCAS).	1	1	0	0	2	160.000.000	45.000.000	0	0	205.000.000
		Establecer y optimizar Un (1) Vivero Forestal Municipal.	1	0	0	0	1	80.000.000	0	80.000.000	0	160.000.000
							<b>885.000.000</b>	<b>45.000.000</b>	<b>160.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1.090.000.000</b>	
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO III "DESARROLLO SOSTENIBLE QUE SE VE"</b>							<b>7.867.000.000</b>	<b>1.388.000.000</b>	<b>1.147.000.000</b>	<b>841.388.800</b>	<b>11.243.388.800</b>	
4.1.- GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Desarrollo territorial	Actualizar Un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial con base la variable de Gestión y Riesgo (artículo 39 y 40 de la Ley 1523 de 2012).	1	0	0	0	1	340.000.000	0	0	0	340.000.000
		Establecer Un (1) programa de Asociatividad en el Municipio que le permita integrarse con otros entes territoriales.	1	1	1	1	1	100.000.000	30.000.000	45.000.000	37.000.000	212.000.000
		Formular 200 proyectos en MGA para acceder a recursos del Sistema General de Regalias	50	50	50	50	200	51.000.000	51.000.000	54.000.000	85.000.000	241.000.000
							<b>491.000.000</b>	<b>81.000.000</b>	<b>99.000.000</b>	<b>122.000.000</b>	<b>793.000.000</b>	
	Finanzas Territoriales	Pagar recursos por \$2.882 millones sobre la deuda del servicio.	2.882	0	0	0	2.882	2.882.000.000	0	0	0	2.882.000.000
	Diseñar Un (1) software para mejorar la base tributaria del municipio.	0	1	0	0	1	0	70.000.000	0	0	70.000.000	
							<b>2.882.000.000</b>	<b>70.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.952.000.000</b>	
	Desarrollo	Realizar Ocho (8) reuniones de seguimiento de procesos y ejercicios de planificación en el municipio.	2	2	2	2	8	29.714.861	6.000.000	26.000.000	19.000.000	80.714.861
		Desarrollar ocho (8) Proceso de rendición de cuentas ante las comunidades.	2	2	2	2	8	10.000.000	10.000.000	12.000.000	16.000.000	48.000.000
		Publicar 4 informes de gestión en la página Web de la entidad territorial	1	1	1	1	4	2.000.000	2.000.000	9.000.000	14.000.000	27.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
(Pesos constantes 2012)

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	METAS FISICAS					RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	2012	2013	2014	2015	TOTAL
4.2.- PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA	Comunitario	Desarrollar cuatro (4) programas de Fortalecimiento de las JAC	1	1	1	1	4	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	96.000.000
		Capacitar los miembros de las 68 Juntas de Acción Comunal existentes en el municipio.	68	68	68	68	68	42.000.000	5.000.000	17.000.000	17.000.000	81.000.000
		Realizar cuatro (4) Foros sectoriales de discusión anualmente para rendir cuentas	1	1	1	1	4	6.000.000	7.000.000	7.000.000	15.000.000	35.000.000
							<b>149.714.861</b>	<b>42.000.000</b>	<b>83.000.000</b>	<b>93.000.000</b>	<b>367.714.861</b>	
	Convivencia y seguridad Ciudadana	Formular Un (1) Plan Estrategico de Convivencia y seguridad Ciudadana	1	0	0	0	1	42.000.000	0	0	0	42.000.000
		Comprar 40 implementos para fortalecer el Consejo municipal de gestión del Riesgo	20	0	0	20	40	150.000.000	0	0	260.000.000	410.000.000
							<b>192.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>260.000.000</b>	<b>452.000.000</b>	
4.3.- AL PASO DE UN MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollo Institucional	Realizar 4 campañas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	2	2	0	0	4	76.000.000	30.000.000	0	0	106.000.000
		Implementar Un (1) Sistema de Gestión Documental (Archivo central de la alcaldía).	1	0	0	0	1	200.000.000	0	0	0	200.000.000
		Desarrollar Tres (3) Procesos según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	1	2	0	0	3	140.000.000	80.000.000	0	0	220.000.000
		Brindar Cuatro (4) Cursos de capacitación (diplomados) para funcionarios, concejales y entes descentralizados en temas de gestión pública, ordenamiento territorial y planificación regional.	1	1	1	1	4	80.000.000	80.000.000	90.000.000	127.700.000	377.700.000
		Establecer Un (1) Programa de Desarrollo Institucional de seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planificación.	1	1	1	1	1	400.700.000	0	0	0	400.700.000
		Capacitar 30 funcionarios de la administración en temas de planeación, metodología de proyectos y temas sobre regalías y finanzas territoriales.	10	10	10	0	30	41.000.000	43.800.000	57.000.000	0	141.800.000
	Proyectos de Desarrollo Regional	Construir Una (1) VISION Prospectiva del municipio con Enfoque Territorial.	1	0	0	0	1	30.000.000	10.000.000	0	0	40.000.000
		Elaborar Ocho (8) Proyectos regionales para inscribir al Fondo de Compensación regional y al Fondo de Desarrollo Regional (SGR)	2	2	2	2	8	18.000.000	13.000.000			
								<b>985.700.000</b>	<b>256.800.000</b>	<b>147.000.000</b>	<b>127.700.000</b>	<b>1.446.200.000</b>
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO IV * GESTION E INSTITUCIONALIDAD QUE SE CUMPLEN*</b>							<b>4.700.414.861</b>	<b>449.800.000</b>	<b>329.000.000</b>	<b>602.700.000</b>	<b>6.010.914.861</b>	
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES PERIODO 2012-2015</b>							<b>35.274.000.000</b>	<b>17.157.720.000</b>	<b>17.579.850.000</b>	<b>14.957.000.000</b>	<b>84.968.570.000</b>	

Fuente: Alcaldía Mpal de El Paso, Decreto 109 de 2011 (Presupuesto vigencia Fiscal 2012).  
Conpes Social 148 y 149 de 2011  
Sistema General de Regalías (decreto 4923 de 2011 y decreto 4950 de 2011).  
Calculo: Consultoria, Mayo 28 de 2012.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.1.- LA INFANCIA TIENE LA PALABRA	De Cero a Siempre	Beneficiar a 3457 menores de 6 años (niños y niñas) anualmente en promedio con acción integral en salud	600.000.000	42.000.000	198.000.000	213.000.000	1.053.000.000
		Realizar Un (1) Diagnóstico social situacional de la infancia y adolescencia del municipio, e implementar las acciones resultantes.	22.000.000	22.000.000	0	0	44.000.000
		Atender en promedio anualmente 200 casos de mala nutrición reportados en menores de edad	110.000.000	28.000.000	69.000.000	81.000.000	288.000.000
		Realizar Un (1) Diagnóstico de la Situación Nutricional del Mpio. Incluye un censo real	120.000.000	0	0	0	120.000.000
		Desarrollar Una (1) Veeduría ciudadana de seguimiento a las acciones de los restaurantes escolares.	12.000.000	11.000.000	13.000.000	24.000.000	60.000.000
		Beneficiar anualmente a 1000 niños, niñas y adolescentes participantes en Programa lúdicos y recreativos para Infancia y Adolescencia	130.000.000	47.000.000	116.000.000	180.000.000	473.000.000
		Desarrollar 8 campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral	30.000.000	18.000.000	21.000.000	26.000.000	95.000.000
		Realizar 4 campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	15.000.000	10.000.000	12.000.000	21.000.000	58.000.000
		Vacunar en promedio anual a 612 niños, niñas menores de 1 año con todos los biológicos	51.000.000	24.000.000	29.000.000	52.000.000	156.000.000
		Atender anualmente en promedio 1.975 niños, niñas menores de 6 años en el régimen subsidiado de salud	150.000.000	68.000.000	71.000.000	151.000.000	440.000.000
		Atender 416 niños, niñas en el programa Red Unidos.	87.000.000	69.000.000	111.000.000	128.000.000	395.000.000
		Atender en promedio anualmente 715 niños, niñas con desayunos infantiles (Mpio-ICBF)	72.000.000	44.000.000	77.000.000	63.000.000	256.000.000
		Atender anualmente en promedio 300 niños y niñas con modelos educativos especiales para la población desplazada	19.000.000	21.000.000	83.000.000	86.000.000	209.000.000
		Apoyar anualmente 60 hogares infantiles del municipio	46.000.000	41.000.000	43.000.000	76.000.000	206.000.000
		Desarrollar Un (1) Programa de seguimiento a las PFTI (Peores Formas de Trabajo Infantil).	16.000.000	18.000.000	21.000.000	33.000.000	88.000.000
			<b>1.480.000.000</b>	<b>445.000.000</b>	<b>843.000.000</b>	<b>1.101.000.000</b>	<b>3.941.000.000</b>
	Adolescentes Protegidos	Implementar Un (1) Programa Anual que apoye el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	100.000.000	7.000.000	8.000.000	16.000.000	131.000.000
		Atender en promedio anualmente a 2.871 niños y niñas mayores de cinco años con los esquemas de vacunación completo.	81.000.000	83.000.000	84.000.000	150.000.000	398.000.000
		Realizar Un (1) Programa de sensibilización a familias de adolescentes desertores de la educación y para la restitución de la dignidad del adolescente	20.000.000	20.000.000	15.000.000	15.000.000	70.000.000
		Establecer Un (1) Proyecto que apoye o desarrolle servicios de infraestructura del SRPA.	130.000.000	14.000.000	25.000.000	13.000.000	182.000.000
		Implementar Un (1) Programa anual de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	100.000.000	11.000.000	12.000.000	19.000.000	142.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
		Formular Un (1) Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados.	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Realizar ((8) campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	18.000.000	7.000.000	15.000.000	21.000.000	61.000.000
		Desarrollar Un (1) programa de Juventudes en armonía con el Programa Colombia Joven.	20.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	50.000.000
		Brindar 4 capacitaciones al Consejo Municipal de Política Social en prevención del reclutamiento forzado	19.000.000	7.000.000	7.000.000	14.000.000	47.000.000
			<b>568.000.000</b>	<b>159.000.000</b>	<b>176.000.000</b>	<b>258.000.000</b>	<b>1.161.000.000</b>
1.2.- EQUIDAD DE GENERO	Control a la Violencia contra la Mujer	Realizar Cuatro (4) capacitaciones a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	20.000.000	7.000.000	9.000.000	9.000.000	45.000.000
		Desarrollar Cuatro (4) campañas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres	30.000.000	6.000.000	6.000.000	7.000.000	49.000.000
		Implementar anualmente Un (1) Programa a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	110.000.000	10.000.000	11.000.000	19.000.000	150.000.000
	Igualdad de Genero	Crear Ocho (8) espacios de participación y desarrollo con equidad de género.	50.000.000	13.000.000	14.000.000	19.000.000	96.000.000
		Realizar ocho (8) eventos para desarrollar temas de igualdad de derechos a la mujer	20.000.000	21.000.000	21.000.000	18.000.000	80.000.000
			<b>230.000.000</b>	<b>57.000.000</b>	<b>61.000.000</b>	<b>72.000.000</b>	<b>420.000.000</b>
1.3.- ANCIANO PROTEGIDO	Adulto Mayor Protegido	Realizar 4 programas de actividad física y recreativa dirigidos al adulto mayor	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
		Brindar beneficios integrales anuales a 1000 adultos mayor beneficiados con acción integral en salud	14.000.000	16.000.000	16.000.000	17.000.000	63.000.000
		Apoyar con 200 implementos a los adultos mayores para realizar labores del agro.	8.000.000	9.000.000	0	0	17.000.000
		Elaborar Un (1) Diagnostico de la situación del Adulto Mayor	40.000.000	0	0	0	40.000.000
		Desarrollar Cuatro (4) Campañas para promover la cultura del buen trato al adulto mayor	7.000.000	9.000.000	9.000.000	10.000.000	35.000.000
			<b>79.000.000</b>	<b>44.000.000</b>	<b>35.000.000</b>	<b>37.000.000</b>	<b>195.000.000</b>
1.4.- ATENCION INTEGRAL A DISCAPACITADOS	Discapacidad	Capacitar mínimo a Cien (100) personas con discapacidad en educación para el trabajo y el desarrollo.	7.000.000	8.000.000	9.000.000	10.000.000	34.000.000
		Beneficiar anualmente a 232 personas discapacitadas con acciones integrales de salud.	11.000.000	8.000.000	9.000.000	10.000.000	38.000.000
		Disponer de Un (1) banco de ayudas para discapacitados	180.000.000	0	0	310.000.000	490.000.000
		Brindar anualmente 116 paquetes alimentarios a los adultos mayores que lo necesiten.	4.500.000	4.800.000	5.000.000	5.300.000	19.600.000
		Prestar apoyo al Censo de discapacitados que se realiza en el Municipio.	10.000.000	0	0	0	10.000.000
		Establecer 4 Programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad.	30.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	50.000.000
			<b>242.500.000</b>	<b>26.800.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>342.300.000</b>	<b>641.600.000</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>1.5.- ATENCION INTEGRAL A DESPLAZADOS</b>	<b>No al Desplazamiento</b>	Garantizar la participación de Cuatro (4) organizaciones de Población Desplazadas en escenarios adecuados en temas de las decisiones de política pública de este grupo poblacional.	110.000.000	9.000.000	10.000.000	11.000.000	140.000.000
		Actualizar Un (1) Plan Integral Único de la población en Situación de Desplazamiento en el Municipio con participación de este grupo poblacional y las organizaciones.	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Apoyar con material e implementos básicos a las Cuatro (4) Organizaciones de Población Desplazadas.	62.000.000	21.000.000	83.000.000	24.000.000	190.000.000
		Integrar Un (1) programa Municipal anual a la RED UNIDOS en todos sus componentes.	80.000.000	72.000.000	72.000.000	70.000.000	294.000.000
		Legalizar 4 has de predios donde existen viviendas de desplazados.	0	40.000.000	0	0	40.000.000
		Darle anualmente atención integral a los 1.072 personas que han llegado al municipio en condición de desplazamiento forzado.	130.000.000	71.000.000	73.000.000	74.000.000	348.000.000
			<b>462.000.000</b>	<b>213.000.000</b>	<b>238.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>1.092.000.000</b>
<b>1.6.- INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION</b>	<b>Reparación de Víctimas y Reconciliación</b>	Entregar 50 viviendas para familias en proceso de Reconciliación y víctimas	0	0	1.300.000.000	0	1.300.000.000
		Establecer Un (1) programa de Apoyo a las Víctimas del conflicto	12.000.000	0	0	0	12.000.000
		Desarrollar Un (1) Censo de Población de Víctimas, con apoyo de la Personería municipal (art. 48 ley 1448 de 2011).	46.000.000	0	0	0	46.000.000
		Desarrollar (1) Programa de prevención, asistencia, atención, protección, y reparación integral de las víctimas (art. 172, 173 y 174 de la Ley 1448 de 2011).	120.000.000	100.000.000	121.000.000	130.000.000	471.000.000
		Establecer Un (1) programa de asistencia humanitaria y funeraria a este grupo poblacional.	10.000.000	10.000.000	12.000.000	12.000.000	44.000.000
			<b>188.000.000</b>	<b>110.000.000</b>	<b>1.433.000.000</b>	<b>142.000.000</b>	<b>1.873.000.000</b>
<b>1.7.- LOS AFRO CUENTAN</b>	<b>Comunidades Afrodescendientes</b>	Realizar Un (1) Diagnostico de organizaciones afro identificadas	40.000.000	0	0	0	40.000.000
		Darle Participación a 3 Organizaciones afrocolombianas y comunidades negras en el Consejo de Política Social del Mpio	6.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000	14.000.000
		Legalizar (40) títulos de propiedad de predio donde existan viviendas de comunidad AFRO.	0	27.000.000	0	0	27.000.000
		Dar reconocimiento a (4) comunidades AFRO y gestionar su certificación ante el Ministerio del Interior.	8.000.000	0	0	0	8.000.000
		Establecer Un (1) Programa Integral para la Población Afro del Municipio.	77.000.000	69.000.000	72.000.000	84.000.000	302.000.000
			<b>131.000.000</b>	<b>98.000.000</b>	<b>75.000.000</b>	<b>87.000.000</b>	<b>391.000.000</b>
		Instalar Un (1) Servicio de internet en Bibliotecas Municipales	5.000.000	0	0	0	5.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>1.8.- FORTALECIMIENTO CULTURAL</b>	<b>Biblioteca Publica</b>	Instalar Tres (3) servicios de internet en los corregimientos para acceso de los estudiantes	0	11.000.000	0	0	11.000.000
		Adquirir 12 Implementos de dotación para mejorar el servicio (DVd, TV, computadores, grabadora, etc)	24.000.000	0	0	0	24.000.000
		Darle formación en tecnicas bibliotecarias a Un (1) funcionario	0	6.000.000	0	0	6.000.000
		Establecer cuatro (4) Programas de acceso a la atención de la lectura.	4.000.000	9.000.000	5.000.000	5.000.000	23.000.000
		Desarrollar Un (1) Programa de Bibliotecas Moviles para los Corregimientos ( La Loma, El Vallito, Cuatro Vientos y Potrerillo y El Carmen).	15.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000	63.000.000
		Establecer Un (1) Paquete de material bibliografico y audiovisual para biblioteca dirigido a la primera infancia	0	0	18.000.000	0	18.000.000
			<b>48.000.000</b>	<b>42.000.000</b>	<b>39.000.000</b>	<b>21.000.000</b>	<b>150.000.000</b>
	<b>Cultura y Folclor</b>	Brindar 200 horas anuales dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	7.800.000	12.000.000	8.000.000	8.000.000	35.800.000
		Vincular 800 niños, niñas y jovenes a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música), incluye cabecera y corregimientos	18.000.000	31.000.000	24.000.000	26.000.000	99.000.000
		Entrenar 10 personas en procesos formativos en las escuelas de artes	10.000.000	9.000.000	10.000.000	11.000.000	40.000.000
		Apoyar la realizacion de Doce (12) eventos o fiestas anuales tradicionales folcloricas y cvlturales del municipio	110.000.000	120.000.000	118.000.000	123.000.000	471.000.000
		Fortalecer Cuatro (4) Grupos culturales y folcloricos del municipio.	0	14.000.000	36.000.000	0	50.000.000
		Adquirir 50 instrumentos disponibles para el desarrollo de actividades artisticas	8.000.000	5.000.000	5.000.000	4.000.000	22.000.000
		Apoyar la creación de Una (1) Corporación Cultural, artistica y turistica.	12.000.000	0	0	0	12.000.000
		Ampliación o remodelacion de Una (1) Casa de la Cultura	0	0	40.000.000	0	40.000.000
		Atender 2000 personas que acceden anualmente a las actividades culturales programadas	11.000.000	11.000.000	11.000.000	12.000.000	45.000.000
		Forlacer Un (1) Consejo Municipal de cultura.	14.000.000	6.000.000	7.000.000	6.100.000	33.100.000
			<b>190.800.000</b>	<b>208.000.000</b>	<b>259.000.000</b>	<b>190.100.000</b>	<b>847.900.000</b>
	<b>1.9.- MAS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>	<b>Todos con el deporte</b>	Beneficiar 1000 personas anualmente con programas de actividad física y deportiva	6.000.000	7.000.000	18.000.000	9.000.000
Establecer Cuatro (4) Programas de formación Deportiva.			8.000.000	10.000.000	12.000.000	12.000.000	42.000.000
Implementar Cuatro (4) parques Biosaludables en el municipio.			0	45.000.000	0	28.000.000	73.000.000
Desarrollar, organizar y patrocinar 12 Campeonatos deportivos.			70.000.000	59.000.000	60.000.000	60.000.000	249.000.000
Capacitar, entrenar e instruir anualmente Treinta (30) jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo			12.000.000	12.000.000	14.000.000	14.000.000	52.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	
		Construir o remodelar dos (2) Polideportivos en el municipio	0	79.000.000	0	0	79.000.000	
		Crear Un (1) Fondo de Fomento al deporte.	9.000.000	0	0	0	9.000.000	
		Adecuar y remodelar Diez (10) escenarios deportivos	0	26.000.000	29.000.000	31.000.000	86.000.000	
			<b>105.000.000</b>	<b>238.000.000</b>	<b>133.000.000</b>	<b>154.000.000</b>	<b>630.000.000</b>	
1.10.-- SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y SOLIDARIDAD CIUDADANA	Convivencia para Todos	Capacitar Cien (100) Familias en situación de vulnerabilidad por situaciones de convivencia.	0	9.000.000	12.000.000	0	21.000.000	
		Gestionar la realización de 4 jornadas cívicas (registro civil, libreta militar, cedulación, etc)	6.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	26.000.000	
		Apoyar Un (1) Programa Integral para la Policía Nacional y ejército.	22.000.000	24.000.000	46.000.000	28.000.000	120.000.000	
		Implementar Un (1) programa de Casa de Justicia en el Corregimiento de La Loma.	0	123.000.000	0	0	123.000.000	
		Construir o adecuar Una (1) Casa de Justicia en el Municipio.	0	0	0	320.000.000	320.000.000	
				<b>28.000.000</b>	<b>162.000.000</b>	<b>65.000.000</b>	<b>355.000.000</b>	<b>610.000.000</b>
	Derechos Humanos	Capacitar anualmente Seis (6) funcionarios entre Inspectores de Policía, Personero y Comisaria de Familia en temas de derechos humanos.	12.000.000	13.000.000	16.000.000	19.000.000	60.000.000	
		Establecer Un (1) Programa de Protección de los derechos Humanos en el Municipio de El Paso.	32.000.000	10.000.000	35.000.000	13.000.000	90.000.000	
				<b>44.000.000</b>	<b>23.000.000</b>	<b>51.000.000</b>	<b>32.000.000</b>	<b>150.000.000</b>
	Cobertura Educativa		Construir o adecuar Un (1) Centro de Atención Integral para la Niñez.	0	0	970.000.000	0	970.000.000
Construir o adecuar 15 baterías sanitarias en las instituciones educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito y Cabecera Mpal.			40.000.000	60.000.000	45.000.000	30.000.000	175.000.000	
Construir y/o adecuar y/o remodelar infraestructura educativa en el municipio de El Paso			60.000.000	80.000.000	80.000.000	100.000.000	320.000.000	
Construir 26 aulas escolares tipo MEN en las Instituciones y/o Sedes Educativas: IE Nacionalizado El Paso			100.000.000	200.000.000	300.000.000	220.000.000	820.000.000	
Dotar de 10 Dispensadores de Agua Filtrada y Ozonizada a las Instituciones y/o Sedes Educativas (Centro Educativo El Carmen, Nacionalizado, Santa Bárbara, Sabanita, Puente Canoa, Benito Ramos Trespalacio, El Cruce, Octavio Mendoza Duran, La Esperanza, y La Estación.			3.200.000	1.800.000	1.200.000	1.800.000	8.000.000	
Dotar de 8 Laboratorios de Ciencias Básicas a las instituciones y Sedes Educativas.			12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000	
Dotar de 320 implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.) a las Instituciones y/o Sedes Educativas			41.000.000	11.000.000	0	0	52.000.000	
Realizar el encerramiento en 5 Instituciones y/o Sedes Educativas: El Carmen, Cuatro Vientos, Potrerillo, El Vallito, Santa Barbara.			14.000.000	28.000.000	22.000.000	24.000.000	88.000.000	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.11.- EDUCACION PARA TODOS		Adquirir Dos (2) lotes contiguos a las IE El Carmen y Cuatro Vientos.	0	14.000.000	0	0	14.000.000
		Brindar anualmente en promedio a 363 niños, niñas y jóvenes el Transporte Escolar.	480.000.000	490.000.000	690.000.000	521.000.000	2.181.000.000
		Beneficiar a 6.000 niños, niñas y jóvenes estudiantes con Alimentación Escolar anual.	1.250.000.000	800.000.000	971.000.000	921.000.000	3.942.000.000
			<b>2.000.200.000</b>	<b>1.696.800.000</b>	<b>3.091.200.000</b>	<b>1.829.800.000</b>	<b>8.618.000.000</b>
		Implementar Un (1) Programa de Educación para adultos mayores.	90.000.000	0	0	0	90.000.000
		Formular Un (1) Plan de Acompañamiento Educativo Municipal	30.000.000	0	0	0	30.000.000
		Realizar Cuatro (4) Foros Educativos en el Municipio.	10.000.000	12.000.000	13.000.000	23.000.000	58.000.000
		Dotar a ocho (8) Instituciones y Sedes Educativas de Paquetes Físicos de obras literarias y documentos de comprensión lectora.	0	78.000.000	0	0	78.000.000
		Entrenar a dos (2) Instituciones Educativas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes con dificultades de aprendizaje	0	89.000.000	0	0	89.000.000
		Desarrollar Cuatro (4) entrenamientos para los grados 5, 9 y 11 en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER:	66.000.000	46.000.000	48.000.000	80.000.000	240.000.000
		Implementar Una (1) categra educativa de Afrocolombianidad	0	21.000.000	36.000.000	32.000.000	89.000.000
		Implementar Un (1) Programa de Analfabetismo (Instructores, materiales, juegos, etc)	25.000.000	18.000.000	41.000.000	44.000.000	128.000.000
		Establecer Dos (2) Programas de Desarrollo de competencias en lengua extranjera en las Instituciones y Sedes Educativas del Municipio.	0	205.000.000	239.000.000	0	444.000.000
			<b>221.000.000</b>	<b>469.000.000</b>	<b>377.000.000</b>	<b>179.000.000</b>	<b>1.246.000.000</b>
		Creación de Un (1) Centro Educativo Regional para la Competencia Laboral	0	0	115.000.000	0	115.000.000
		Entregar 100 becas educativas de educacion tecnica, tecnologica y superior para jovenes bachilleres del municipio	700.000.000	300.000.000	310.000.000	560.000.000	1.870.000.000
			<b>700.000.000</b>	<b>300.000.000</b>	<b>425.000.000</b>	<b>560.000.000</b>	<b>1.985.000.000</b>
		Establecer Un (1) sistema Mnicipal de Fibra Optica	0	0	0	140.000.000	140.000.000
		Dotar de 120 Computadores las Instituciones y Sedes educativas del Municipio. Nacionalizado El Paso y sus sedes (40 Computadores), IE Benito Ramos Trespalcios y sus sedes (40 Computadores), IE Octavio Mendoza Duran y sus sedes (13 computadores); Centro educativo El Carmen y sus sedes (13 computadores), Centro educativo Potrerillo (10 computadores) y biblioteca Publica (4 Computadores).	40.000.000	50.000.000	70.000.000	80.000.000	240.000.000
		Formar Treinta (30) docentes en el Uso Profesional en el Manejo de TICs.	0	55.000.000	60.000.000	80.000.000	195.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	TIC Educativa	Implementar sistema de internet inalambrico en espacios publicos municipales	0	21.000.000	0	20.000.000	41.000.000	
		Certificar Diez (10) servidores publicos en el Uso de las TICs.	0	0	11.000.000	11.000.000	22.000.000	
		Realizar ocho (8) campañas de sensibilización en la disposición y manejo de equipos obsoletos.	7.000.000	7.000.000	7.000.000	10.000.000	31.000.000	
		Implementar Un (1) Plan de Gestión Integral de desechos electronicos.	9.000.000	9.000.000	11.000.000	21.000.000	50.000.000	
		Automatizar y sistematizar cuatro (4) tramites y procesos institucionales (MECI; Sisben, Estratificación, etc)	0	14.000.000	16.000.000	0	30.000.000	
		Formar 12 funcionarios de la administraci3n en temas de gobierno en Linea.	0	6.000.000	8.000.000	20.000.000	34.000.000	
		Implementar Un (1) MECI al Sistema de Gobierno en Linea.	0	118.000.000	0	0	118.000.000	
			<b>56.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>183.000.000</b>	<b>382.000.000</b>	<b>901.000.000</b>	
1.12.- SALUD QUE SE VE	Aseguramiento	Asegurar 4572 personas en el regimen Subsidiado	422.520.000	422.520.000	528.150.000	436.611.200	1.809.801.200	
		Realizar 8 jornadas masivas de afiliaci3n al Regimen Subsidiado	9.000.000	7.000.000	11.000.000	9.500.000	36.500.000	
		Garantizar la sostenibilidad de 18.611 afiliados al regimen subsidiado	3.057.000.000	3.069.000.000	3.072.000.000	3.179.000.000	12.377.000.000	
				<b>3.488.520.000</b>	<b>3.498.520.000</b>	<b>3.611.150.000</b>	<b>3.625.111.200</b>	<b>14.223.301.200</b>
	Salud Publica	Realizar interventoria, seguimiento y control a Cinco (5) Eps que prestan sus servicios en el municipio.	21.000.000	10.000.000	11.000.000	12.000.000	54.000.000	
		Establecer Un (1) programa para reducir la mortalidad infantil	100.000.000	110.000.000	130.000.000	800.000.000	1.140.000.000	
		Elaborar Un (1) Plan de Salud territorial	42.000.000	0	0	0	42.000.000	
		Implementar un (1) Sistema de Informaci3n actualizado.	0	53.000.000			53.000.000	
		Desarrollar Cuatro (4) Jornadas de comunicaci3n de prevenci3n del VIH/SIDA a parejas del mismo sexo y trabajadoras sexuales.	9.000.000	11.000.000	14.000.000	16.000.000	50.000.000	
		Establecer Un (1) programa de Ayuda a los enfermos de VIH-SIDA.	70.000.000	8.000.000	8.000.000	3.000.000	89.000.000	
		Realizar Cuatro (4) Jornadas de Pruebas voluntarias del VIH/SIDA	9.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	33.000.000	
		Realizar Cuatro (4) Campa~as de fumigaciones en sitios de proliferaci3n de agentes contaminantes.	3.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	16.000.000	
		Darle dotacion de implementos medicos a seis (6) instituciones prestadoras de servicios.	0	30.000.000	32.000.000	35.000.000	97.000.000	
		Programa de Fortalecimiento de la Red publica municipal	0	200.000.000	0	0	200.000.000	
	Construir o Remodelar Infraestructura Hospitalaria en el municipio de El Paso (Hospital Hernando Quintero, centro de salud de La Loma, Puesto de salud de El Vallito y Cuatro Vientos).	1.300.000.000	400.000.000	560.000.000	0	2.260.000.000		
				<b>1.554.000.000</b>	<b>832.000.000</b>	<b>767.000.000</b>	<b>881.000.000</b>	<b>4.034.000.000</b>
	1.13.- UN PASO A LA SEGURIDAD	Un Paso Sin	Desarrollar un (1) programa de Seguridad Alimentaria en el Municipio.	140.000.000	0	0	0	140.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
ALIMENTARIA	Hambre	Atender Un (1) Programa de seguridad Alimentaria para la Población Mas Vulnerable.	180.000.000	50.000.000	82.000.000	55.000.000	367.000.000
			<b>320.000.000</b>	<b>50.000.000</b>	<b>82.000.000</b>	<b>55.000.000</b>	<b>507.000.000</b>
1.14.- VIVIENDA DIGNA	Oferta de Vivienda	Construcción de 700 viviendas en el municipio con apoyo del nivel nacional	0	340.000.000	420.000.000	420.000.000	1.180.000.000
		Mejoramiento de 150 viviendas de población vulnerable	60.000.000	120.000.000	190.000.000	0	370.000.000
		Habilitar 30 has para proyectos de VIS	0	40.000.000	44.000.000	0	84.000.000
		Creación de Un (1) Banco de tierras en el municipio	0	0	136.000.000	0	136.000.000
		Creación de Un (1) Banco de Materiales	0	0	300.000.000	0	300.000.000
		Establecer dos (2) Programas de Reubicación de los asentamientos de El Amparo y asentamiento cercanos al rio Cesar (ambas margenes) u otras zonas inundables del municipio	0	80.000.000	70.000.000	0	150.000.000
		Legalización de 120 predios	0	11.000.000	13.000.000	0	24.000.000
		Gestionar 300 subsidios para mejoramiento de vivienda.	0	250.000.000	280.000.000	400.000.000	930.000.000
		Validar el reasentamiento de Dos (2) Comunidades . Plan Bonito y El Hatillo	80.000.000	40.000.000	120.000.000	90.000.000	330.000.000
			<b>140.000.000</b>	<b>881.000.000</b>	<b>1.573.000.000</b>	<b>910.000.000</b>	<b>3.504.000.000</b>
1.15.- GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	Un Paso Limpio	Adquirir Un (1) carro compactador de residuos solidos en el municipio.	400.000.000	0	0	0	400.000.000
		Establecer Un (1) programa de Reciclaje en el corregimiento de La Loma.	60.000.000	0	0	0	60.000.000
		Establecer Un (1) Programa Integral de Recolección de residuos solidos en el Municipio.	310.000.000	69.000.000	116.000.000	75.000.000	570.000.000
			<b>770.000.000</b>	<b>69.000.000</b>	<b>116.000.000</b>	<b>75.000.000</b>	<b>1.030.000.000</b>
1.16.- ENERGIA ELECTRICA PARA TODOS	Energia que se Ve	Desarrollar 240 nuevas conexiones de energia electrica	0	0	210.000.000	210.000.000	420.000.000
		Electrificación rural en cinco (5) areas veredales.	80.000.000	90.000.000	40.000.000	0	210.000.000
		Electrificación de Un (1) barrio en el Corregimiento El Vallito	0	40.000.000	0	0	40.000.000
		Reemplazar 24 nuevos transformadores para ampliar cobertura..	21.000.000	18.000.000	18.000.000	22.000.000	79.000.000
		Electrificación y normalización de barrios subnormales del municipio de El Paso	940.000.000	0	0	0	940.000.000
		Ampliar la cobertura del servicio de energia a través de 90 nuevos usuarios.	0	0	48.000.000	83.000.000	131.000.000
			<b>1.041.000.000</b>	<b>148.000.000</b>	<b>316.000.000</b>	<b>315.000.000</b>	<b>1.820.000.000</b>
1.17.- GAS NATURAL PARA EL PROGRESO	Gas que se Ve	Gestionar la aplicación del servicio de gas natural en la zona urbana	70.000.000	80.000.000	110.000.000	110.000.000	370.000.000
		Establecer y gestionar la entrada en servicio de gas natural a 4032 viviendas que disponen de redes domiciliarias en la zona Corregimental del Municipio.	115.000.000	200.000.000	160.000.000	170.000.000	645.000.000
			<b>185.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>270.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>1.015.000.000</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>TOTAL INVERSION DEL LINEAMIENTO ESTRATEGICO I "GARANTIA SOCIAL QUE SE CUMPLE.</b>			<b>14.272.020.000</b>	<b>10.330.120.000</b>	<b>14.249.350.000</b>	<b>12.062.311.200</b>	<b>50.985.801.200</b>
<b>2.1.- DESARROLLO PRODUCTIVO Y MINERO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>Competitividad Agropecuaria</b>	Prestar asistencia técnica integral a 1.075 pequeños productores agropecuarios en el Municipio (acompañamiento: veterinario, tecnico agricola y experto acuicola).	46.800.000	46.800.000	48.600.000	48.600.000	190.800.000
		Sembrar 6 has con semilla para cultivo de frutales, maderables, cereales, tuberculos y hortalizas y otros cultivos propios de la region	50.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	140.000.000
		Creación de Un (1) Fondo de Desarrollo Agropecuario	60.000.000	0	80.900.000	0	140.900.000
		Adquirir Cuarenta (40) Implementos Agrícolas para la competitividad agropecuaria (motocicletas, equipos, guadañadoras, entre otros)	180.000.000	90.000.000	90.000.000	67.000.000	427.000.000
		Implementación de Un (1) Programa de Alimentación Animal para pequeños productores enfocado en pastos mejorados.	50.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	170.000.000
		Elaborar Un (1) Diagnostico Agropecuario y Agroindustrial.	10.000.000	0	0	0	10.000.000
		Implementar un (1) Proyecto de Granja Integral Agropecuaria	62.000.000	0	0	0	62.000.000
		Construir tres (3) Sistemas de abastecimiento de agua para la productividad agropecuaria	0	100.000.000	70.000.000	0	170.000.000
		Adquición de un (1) Tractor con sus elementos integral para el desarrollo agricola.	0	70.000.000	0	0	70.000.000
		Gestionar 100 créditos para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	50.000.000	50.000.000	50.000.000	52.000.000	202.000.000
		Construir Cien (100) Estanques Piscicolas en el municipio (10 mtsx15 mts).	0	150.000.000	200.000.000	150.000.000	500.000.000
			<b>508.800.000</b>	<b>576.800.000</b>	<b>609.500.000</b>	<b>387.600.000</b>	<b>2.082.700.000</b>
	<b>Mejoramiento de Ingresos Rurales</b>	Desarrollar Dos (2) alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias.	90.000.000	16.000.000	17.000.000	27.000.000	150.000.000
		Implementación de Un (1) Programa ganadero para pequeños productores.	20.000.000	0	0	0	20.000.000
		Implementar Cien (100) Huertas caseras.	50.000.000	50.000.000	50.000.000	70.000.000	220.000.000
		Desarrollar un Proyecto Ovicaprinos de 1000 animales para beneficio de familias en condición de pobreza	0	60.000.000	60.000.000	0	120.000.000
		Adecuar cincuenta (50) Estanques Piscicolas	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000
		Realizar 4 Campañas de Fomento a la Asociatividad Microempresarial en el Sector Agropecuario	30.000.000	6.000.000	7.000.000	7.000.000	50.000.000
			<b>240.000.000</b>	<b>182.000.000</b>	<b>184.000.000</b>	<b>154.000.000</b>	<b>760.000.000</b>
		30.000.000	15.000.000	10.000.000	15.000.000	70.000.000	

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>2.2.- CIENCIA, PROGRESO Y EMPLEO</b>	<b>Desarrollo y Empleo</b>	Hacer convenio con SENA para capacitar 400 jovenes en cursos de operación minera y temas agropecuarios.	40.000.000	50.000.000	40.000.000	60.000.000	190.000.000
		Capacitar 200 jovenes en empresarismo	40.000.000	30.000.000	0	0	70.000.000
		Apoyo para el establecimiento de un parque industrial o establecimiento industrial de mediana o gran escala en el municipio		217.000.000			217.000.000
		Apoyo para el Establecimiento de un centro de ciencia y tecnología	300.000.000	38.000.000	38.000.000	49.000.000	425.000.000
		Formalizar 30 empresas o pequeños negocios informales	0	30.000.000	30.000.000	0	60.000.000
		Realizar cuatro (4) talleres de promoción de emprendimiento y negocios	28.000.000	10.000.000	20.000.000	16.000.000	74.000.000
		Establecer empréstitos integrales a 50 personas para implementar negocios.	0	75.000.000	75.000.000	0	150.000.000
			<b>438.000.000</b>	<b>465.000.000</b>	<b>213.000.000</b>	<b>140.000.000</b>	<b>1.256.000.000</b>
<b>2.3.- VIAS QUE SE VEN</b>	<b>Vias de Prosperidad que se Ven</b>	Pavimentar en asfalto 10 kms de la Via Potrerillo - El Cruce de La Loma.	2.000.000.000	1.600.000.000	0	0	3.600.000.000
		Rehabilitar 11 kms de la Via Casa Zinc- El El Carmen- Cabecera Municipal,.	500.000.000	300.000.000	0	0	800.000.000
		Construcción de la vía El Paso-San Martin (10kms), con sus puentes y obras de artes.	0	200.000.000	0	0	200.000.000
		Adquisición de Una (1) motoniveladora u otras maquinarias requerida para mejorar las vías urbanas y rurales	500.000.000	0	0	0	500.000.000
		Pavimentar, repavimentar y/o mejorar en concreto rígido 2000 m2 de vías en el municipio	994.000.000	400.000.000	580.000.000	0	1.974.000.000
		Mejoramiento o Rehabilitación de 65 kilómetros de vías terciarias: El Paso - Casa de Zinc: 8 Km; Cruce La Loma - Potrerillo: 12 Km El Vallito - Depresión Mompox: 3 Km; Guayacan - Molino Mocho: 15 Km; La Loma - El Hatillo: 3 Km, La Loma - Plan Bonito: 5 Km, Mata de Queso - Vía Nacional: 7 Km, Cuatro	50.000.000	100.000.000	100.000.000	300.000.000	550.000.000
		Construir tres (3) Puentes Viales en tramos corregimentales.	90.000.000	42.000.000	44.000.000	0	176.000.000
			<b>4.134.000.000</b>	<b>2.642.000.000</b>	<b>724.000.000</b>	<b>300.000.000</b>	<b>7.800.000.000</b>
	<b>Espacio Publico que se Ve</b>	Recuperar 300 metros lineales de andenes en el corregimiento de La Loma.	159.000.000	0	0	0	159.000.000
		Realizar Un (1) Proyecto de señalización urbana en la cabecera Mpal	56.000.000	0	0	0	56.000.000
		Realizar Cuatro (4) programas de Nomenclatura en el municipio (incluye corregimientos de La Loma, Cuatro Vientos, el Vallito, Potrerillo y carmen).	160.000.000	100.000.000	0	0	260.000.000
		Realizar Un (1) Estudio que determine los bienes inmuebles del municipio.	58.000.000	0	0	0	58.000.000
		Adecuar 3 kilómetros de vía como camino peatonal	180.000.000	54.000.000	57.000.000	0	291.000.000
		Elaborar Un (1) Plan de espacio Publico en el Municipio.	0	80.000.000	0	0	80.000.000
			<b>613.000.000</b>	<b>234.000.000</b>	<b>57.000.000</b>	<b>0</b>	<b>904.000.000</b>

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
2.4.- INFRAESTRUCTURA COMPETITIVA	Infraestructura que se ve	Adecuar y mejorar Dos (2) Plazas publicas de Eventos en en los corregimientos	1.600.000.000	250.000.000		0	1.850.000.000
		Mejoramiento de la infraestructura fisica de la plaza principal de la cabecera municipal	770.765.139	0	0	0	770.765.139
		Realizar mantenimiento y mejoramiento a dos (2) planta de sacrificio de ganado en la cabecera y La Loma.	130.000.000	110.000.000	0	0	240.000.000
		Mejoramiento de la Planta fisica de la Plaza de mercado en la cabecera municipal.	0	80.000.000	0	0	80.000.000
		Adecuación a Tres (3) cementerios del municipio	0	50.000.000	67.000.000	89.000.000	206.000.000
		Construccion y /o remodelacion de Una (1) Estacion de Policia del corregimiento de La Loma	0	90.000.000	0	0	90.000.000
		Construccion y/o remodelacion de Una (1) Plaza de mercado del corregimiento de la Loma	0	0	0	380.000.000	380.000.000
		Mejoramiento de Una (1) Estructura fisica de Una edificación del palacio mpal.	0	310.000.000	0	0	310.000.000
			<b>2.500.765.139</b>	<b>890.000.000</b>	<b>67.000.000</b>	<b>469.000.000</b>	<b>3.926.765.139</b>
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO II "PROSPERIDAD Y COMPETITIVIDAD QUE SE VE"</b>			<b>8.434.565.139</b>	<b>4.989.800.000</b>	<b>1.854.500.000</b>	<b>1.450.600.000</b>	<b>16.729.465.139</b>
3.1.- AGUA PA"MI, AGUA PARA TODOS.	Agua que se Ve	Construir Una (1) planta de tratamiento del servicio.	390.000.000	0	0	0	390.000.000
		Construir y mejorar tres (3) tanques de almacenamiento en el municipio y redes domiciliarias (Manantial, El Vallito y El Carmen)	260.000.000	0	0	0	260.000.000
		Beneficiar a 3.200 habitantes con la optimización del acueducto del corregeiminto de La Loma	1.600.000.000	0	0	0	1.600.000.000
		Optimizacion de Un (1) Acueducto en el la Cabecera Mpal.	700.000.000	0	0	0	700.000.000
		Optimizar Un (1) Acueducto en el corregeiminto de Potrerillo (tanque elevado), en convenio con Aguas del Cesar.	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Construir Un (1) Tanque elevado y mejoramiento del servicio de agua de consumo en el Corregimiento de El Vallito.	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Optimizar Un (1) Acueducto en el corregimiento de Cuatro Vientos	800.000.000	0	0		800.000.000
		Revisión de Un (1) Esquema Institucional y operativo de la empresa prestadora de servicios publicos EMPASO.	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Realizar Un (1) programa de Uso eficiente y Ahorro y Ahorro.	80.000.000	0	0	0	80.000.000
				<b>4.160.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Beneficiar a 1.550 personas con la optimización del alcantarillado de los barrios Divino Niño, Buenos Aires, y el Cruce de La Loma.	550.000.000	0	0	520.000.000
		Beneficiar 2.876 habitantes con la optimización del alcantarillado de Corregimiento de La Loma	1.000.000.000	0	0	0	1.000.000.000
		Optimizar Un (1) Alcantarillado en corregimiento de Cuatro Vientos	0	270.000.000	0	0	270.000.000

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)					
			2012	2013	2014	2015	TOTAL	
	Alcantarillado	Optimizar sistemas de alcantarillado y aguas residuales en la Cabecera urbana.	0	110.000.000	110.000.000	0	220.000.000	
		Beneficiar 1.287 personas con la optimización del alcantarillado de El Vallito	420.000.000	0	0	0	420.000.000	
		Beneficiar a 350 personas con la construcción del alcantarillado de El Carmen	0	310.000.000	0	0	310.000.000	
		Construir 60 batería sanitarias en poblaciones y sectores dispersos	0	150.000.000	140.000.000	0	290.000.000	
			<b>1.970.000.000</b>	<b>840.000.000</b>	<b>250.000.000</b>	<b>520.000.000</b>	<b>3.580.000.000</b>	
	Gestión Residuos Sólido	Formular Un (1) PGIRS Corregimental	0	0	42.000.000	0	42.000.000	
		Formular Un (1) PGIRS para la Cabecera Urbana del Municipio.	90.000.000	0	0	0	90.000.000	
			<b>90.000.000</b>	<b>0</b>	<b>42.000.000</b>	<b>0</b>	<b>132.000.000</b>	
	3.2.- DESARROLLO AMBIENTAL SIN RIESGOS	Vulnerabilidad y Riesgo	Elaborar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra el Cambio Climático	60.000.000	0	0	0	60.000.000
			Diseñar Un (1) Plan de Acción de Lucha contra la Desertificación y la Sequía	0	48.000.000	0	0	48.000.000
Desarrollar Ocho (8) Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres			10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	
Construcción de dos (2) muros de contención en la cabecera para evitar las inundaciones.			0	0	90.000.000	0	90.000.000	
Elaborar Un (1) Plan de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción postdesastre.			65.000.000	0	0	0	65.000.000	
Crear y Conformar Un (1) Consejo municipal de gestión del Riesgo. (Artículo 27 de la Ley 1523 de 2012).			18.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	36.000.000	
Gestionar la conformación de Un (1) Organismo contra desastres naturales (Cuerpo de Bomberos).			0	70.000.000	0	0	70.000.000	
Crear e Implementar Un (1) Sistemas de monitoreo de amenazas y alertas tempranas ante amenazas en operación.			62.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	152.000.000	
			<b>215.000.000</b>	<b>164.000.000</b>	<b>136.000.000</b>	<b>46.000.000</b>	<b>561.000.000</b>	
Infraestructura para Reducir el Riesgo.		Conformar Un (1) Banco de Equipos y Materiales para atender Situaciones de Desastres (Centros de Reserva para la Atención de Emergencias - Decreto 969 de 1995)	120.000.000	0	0	0	120.000.000	
	Desarrollar Seis (6) Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación).	113.000.000	71.000.000	192.000.000	0	376.000.000		
	Elaborar Un (1) Plan de Gestión del Riesgo Municipal (artículo 32 de la Ley 1523 de 2012).	70.000.000	0	0	0	70.000.000		
		<b>303.000.000</b>	<b>71.000.000</b>	<b>192.000.000</b>	<b>0</b>	<b>566.000.000</b>		
		60.000.000	70.000.000	0	0	130.000.000		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
3.3.- ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS	Un Ambiente Seguro	Desarrollar Una (1) Estrategia para el Monitoreo de la calidad de Aire en el Municipio con apoyo de las comunidades.	50.000.000	0	0	0	50.000.000
		Recuperar y conservar 16 hectáreas con beneficios tributarios por actividades de conservación Decreto 1996 de 1999 Artículo 14.	44.000.000	28.000.000	82.000.000	110.388.800	264.388.800
		Adquirir 20 has en zonas de manejo especial (nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos).	50.000.000	50.000.000	70.000.000	80.000.000	250.000.000
		Gestión para la recuperación de Un Humedal en el municipio (Ciénaga de San Marcos).	40.000.000	40.000.000	65.000.000	85.000.000	230.000.000
		Establecer tres (3) areas de protección de zonas de manejo especial (bosque de galería, nacimientos de aguas y zonas de recarga de acuíferos)	0	80.000.000	150.000.000	0	230.000.000
			<b>244.000.000</b>	<b>268.000.000</b>	<b>367.000.000</b>	<b>275.388.800</b>	<b>1.154.388.800</b>
3.4.- ORDENAMIENTO Y MANEJO AMBIENTAL	Planificación Ambiental	Establecer Un (1) Sistema de Áreas Protegidas en el Municipio e implementarlo, apuntando a los complejos cenagosos.	115.000.000	0	80.000.000	0	195.000.000
		Realizar Un (1) Sistema de Indicadores de Desarrollo Humano Sstenible	160.000.000	0	0	0	160.000.000
		Elaborar Un (1) Estudios de Flora y Fauna Municipal	110.000.000	0	0	0	110.000.000
		Elaborar Un (1) SIGAM	80.000.000	0	0	0	80.000.000
		Apoyar el proyecto del POMCA del rio Ariguani	100.000.000	0	0	0	100.000.000
		Elaborar y Formular Una (1) Agenda 21 Local en el Municipio de El Paso.	80.000.000		0	0	80.000.000
		Realizar Dos (2) Programas, proyectos y/o convenios interinstitucionales cofinanciados en Planes de ordenamiento y manejo de las cuencas (POMCAS).	160.000.000	45.000.000	0	0	205.000.000
		Establecer y optimizar Un (1) Vivero Forestal Municipal.	80.000.000	0	80.000.000	0	160.000.000
			<b>885.000.000</b>	<b>45.000.000</b>	<b>160.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1.090.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO III "DESARROLLO SOSTENIBLE QUE SE VE"</b>			<b>7.867.000.000</b>	<b>1.388.000.000</b>	<b>1.147.000.000</b>	<b>841.388.800</b>	<b>11.243.388.800</b>
4.1.- GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Desarrollo territorial	Actualizar Un (1) Esquema de Ordenamiento Territorial con base la variable de Gestión y Riesgo (articulo 39 y 40 de la Ley 1523 de 2012).	340.000.000	0	0	0	340.000.000
		Establecer Un (1) programa de Asociatividad en el Municipio que le permita integrarse con otros entes territoriales.	100.000.000	30.000.000	45.000.000	37.000.000	212.000.000
		Formular 200 proyectos en MGA para acceder a recursos del Sistema General de Regalias	51.000.000	51.000.000	54.000.000	85.000.000	241.000.000
				<b>491.000.000</b>	<b>81.000.000</b>	<b>99.000.000</b>	<b>122.000.000</b>
	Finanzas Territoriales	Pagar recursos por \$2.882 millones sobre la deuda del servicio.	2.882.000.000	0	0	0	2.882.000.000
		Diseñar Un (1) software para mejorar la base tributaria del municipio.	0	70.000.000	0	0	70.000.000
			<b>2.882.000.000</b>	<b>70.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.952.000.000</b>
		Realizar Ocho (8) reuniones de seguimiento de procesos y ejercicios de planificación en el municipio.	29.714.861	6.000.000	26.000.000	19.000.000	80.714.861

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL
4.2.- PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA	Desarrollo Comunitario	Desarrollar ocho (8) Proceso de rendición de cuentas ante las comunidades.	10.000.000	10.000.000	12.000.000	16.000.000	48.000.000
		Publicar 4 informes de gestión en la página Web de la entidad territorial	2.000.000	2.000.000	9.000.000	14.000.000	27.000.000
		Desarrollar cuatro (4) programas de Fortalecimiento de las JAC.	60.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	96.000.000
		Capacitar los miembros de las 68 Juntas de Acción Comunal existentes en el municipio.	42.000.000	5.000.000	17.000.000	17.000.000	81.000.000
		Realizar cuatro (4) Foros sectoriales de discusión anualmente para rendir cuentas	6.000.000	7.000.000	7.000.000	15.000.000	35.000.000
		<b>149.714.861</b>	<b>42.000.000</b>	<b>83.000.000</b>	<b>93.000.000</b>	<b>367.714.861</b>	
	Convivencia y seguridad Ciudadana	Formular Un (1) Plan Estrategico de Convivencia y seguridad Ciudadana	42.000.000	0	0	0	42.000.000
		Comprar 40 implementos para fortalecer el Consejo municipal de gestión del Riesgo	150.000.000	0	0	260.000.000	410.000.000
		<b>192.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>260.000.000</b>	<b>452.000.000</b>	
4.3.- AL PASO DE UN MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Desarrollo Institucional	Realizar 4 campañas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECl	76.000.000	30.000.000	0	0	106.000.000
		Implementar Un (1) Sistema de Gestión Documental (Archivo central de la alcaldía).	200.000.000	0	0	0	200.000.000
		Desarrollar Tres (3) Procesos según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	140.000.000	80.000.000	0	0	220.000.000
		Brindar Cuatro (4) Cursos de capacitación (diplomados) para funcionarios, concejales y entes descentralizados en temas de gestión pública, ordenamiento territorial y planificación regional.	80.000.000	80.000.000	90.000.000	127.700.000	377.700.000
		Establecer Un (1) Programa de Desarrollo Institucional de seguimiento y monitoreo a los instrumentos de planificación.	400.700.000	0	0	0	400.700.000
		Capacitar 30 funcionarios de la administración en temas de planeación, metodología de proyectos y temas sobre regalías y finanzas territoriales.	41.000.000	43.800.000	57.000.000	0	141.800.000
	Proyectos de Desarrollo Regional	Construir Una (1) VISION Prospectiva del municipio con Enfoque Territorial.	30.000.000	10.000.000	0	0	40.000.000
		Elaborar Ocho (8) Proyectos regionales para inscribir al Fondo de Compensación regional y al Fondo de Desarrollo Regional (SGR)	18.000.000	13.000.000			
		<b>985.700.000</b>	<b>256.800.000</b>	<b>147.000.000</b>	<b>127.700.000</b>	<b>1.446.200.000</b>	
<b>TOTAL INVERSION LINEAMIENTO IV " GESTION E INSTITUCIONALIDAD QUE SE CUMPLEN"</b>			<b>4.700.414.861</b>	<b>449.800.000</b>	<b>329.000.000</b>	<b>602.700.000</b>	<b>6.010.914.861</b>
<b>TOTAL PLAN DE INVERSIONES PERIODO 2012-2015</b>			<b>35.274.000.000</b>	<b>17.157.720.000</b>	<b>17.579.850.000</b>	<b>14.957.000.000</b>	<b>84.968.570.000</b>

Fuente: Alcaldía Mpal de El Paso , Decreto 109 de 2011 (Presupuesto vigencia Fiscal 2012).  
Conpes Social 148 y 149 de 2011

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL PASO 2012-2015 "LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015-VERSION APROBADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

PROGRAMAS ESTRATEGICOS	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RECURSOS DE INVERSION (Pesos Corrientes 2012)				
			2012	2013	2014	2015	TOTAL

Sistema General de Regalias (decreto 4923 de 2011 y decreto 4950 de 2011).

Calculo: Consultoria, Mayo 28 de 2012.



# ANEXOS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 – 2015

## ANEXO 1. BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO – Dirección de Núcleo Educativo. Situación Actual del Sistema Educativo. El Paso (Cesar), 2012.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO – Coordinación Oficina de Desarrollo Agropecuario y Minero. Diagnóstico Agropecuario Municipal de El Paso. El Paso (Cesar), 2012.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO. Plan Esquema de Ordenamiento Territorial 2000 – 2009 "Entre Todos Podemos Gestionar Un Desarrollo Ordenado". El Paso, 2000.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PASO. Plan De Desarrollo Municipal "El Paso Confiable Y Participativo" 2008–2011. El Paso, 2008.

COMISARÍA DE FAMILIA. Informe Problemática Actual que Enfrenta la Comisaría de Familia Municipal. El Paso, 2012.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE PRIMERA INFANCIA. Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia. De Cero a Siempre. Bogotá, 2012.

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE EL PASO. Acta De Aprobación Plan de Salud Territorial - Plan Operativo Anual Vigencia 2012. El Paso (Cesar), Febrero de 2012.

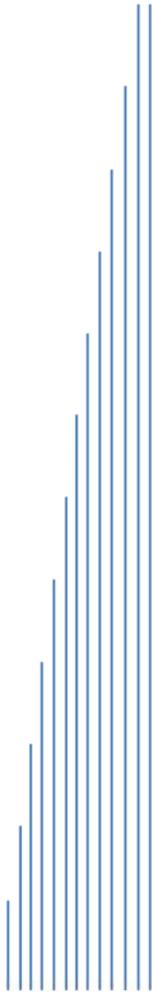
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL –CONPES-. CONPES SOCIAL No. 147 "Lineamientos para el Desarrollo de una Estrategia para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia y la Promoción de Proyectos de Vida para los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Edades entre 6 Y 19 Años". Bogotá, Enero de 2012.

CORPOCESAR - Universidad Nacional De Colombia. Zonificación Ambiental y Plan de Manejo de las Ciénagas de Mata De Palma y La Pachita. Informe Final de Actividades. 2008.

DANE. Informe de Coyuntura Económica Regional del Cesar 2010. Valledupar, Septiembre De 2011.

DANE. Población con Registro para la Localización y Caracterización de las Personas Con Discapacidad. 2010.

DANE. Índice de Pobreza Multidimensional Municipal Para Colombia, 2005.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"  
2012 - 2015

DANE. Información Estadística. Colombia. Proyecciones de Población Municipales por Área 2005-2020.

DANE. Información Estadística. Colombia. Tasas De Mortalidad Infantil Municipal, 2005 – 2009.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - Subdirección De Ordenamiento Y Desarrollo Territorial - Dirección De Desarrollo Territorial Sostenible. Guía para la Incorporación de la Variable Étnica y el Enfoque Diferencial en la Formulación e Implementación de Planes y Políticas a Nivel Nacional y Territorial. Bogotá, 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. Elementos para la Incorporación de la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado en los Planes de Desarrollo Departamentales, Distritales y Municipales 2012-2015. Bogotá, Febrero de 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Orientaciones para incluir Metas de Resultado en los Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales. Bogotá, Noviembre de 2011.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Elementos Básicos Del Estado Colombiano Guía para Autoridades Territoriales y Ciudadanía. Bogotá, 2012.

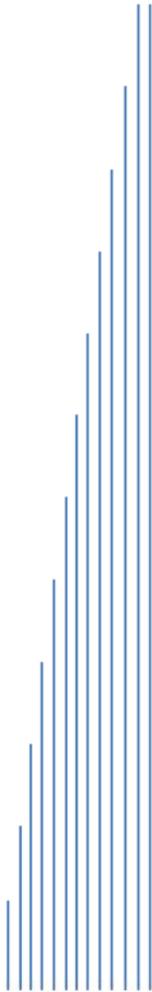
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Planeación para el Desarrollo Integral en las Entidades Territoriales. El Plan de Desarrollo 2012-2015. Bogotá, 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Circular 00010 del 12 de abril de 2012 "Orientaciones para Incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los Planes de Desarrollo Territoriales y Recomendaciones para el Apoyo a los Consejos Territoriales de Planeación.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Información Municipal para la Toma de Decisiones – El Paso (Cesar). 2010.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - Programa Nacional De Desarrollo Humano con Base en DANE - Encuesta Continua De Hogares.

GOBERNACIÓN DEL CESAR. Cesar En Cifras, 2009. Valledupar, 2010.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 – 2015

INGEOMINAS - Subdirección de Fiscalización y Ordenamiento Minero - Grupo De Recaudo y Distribución de Regalías. Informe Detallado A 30 De Junio De 2011. Bogotá, 15/07/2011.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. ¿Cómo Hacer Una Política Pública de Infancia y Adolescencia en el Departamento o Municipio? –Guía para Gobiernos Territoriales–. Febrero de 2012

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. RESOLUCIÓN 1525 del 5 de agosto de 2010 "Por la cual se Resuelven Los Recursos de Reposición Interpuestos en contra de la Resolución No. 0970 Del 20 de Mayo de 2010".

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. AFILIADOS BDUA, Diciembre de 2011.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. Resolución No. 0184 De 27 De Marzo De 2012 "Por la cual se establece la Metodología para Definir las Metas Mínimas para la Gestión, Financiamiento y Construcción de Vivienda para el Período 2012-2015".

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Matricula por Municipio y Nivel. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Matricula por Municipio y Población Vulnerable. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Matricula por Municipio y Grado. Valledupar, 2012.

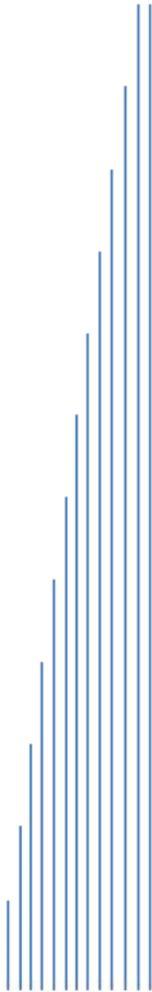
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Matrícula Total por Municipio. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Matrícula por Municipio y Género. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Cobertura Neta por Municipio y Nivel. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Cobertura Bruta por Municipio y Nivel. Valledupar, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CESAR. Establecimientos de Educación por Municipio. Valledupar, 2012.





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
**"LA PALABRA SE CUMPLE, LAS OBRAS SE VEN"**  
2012 – 2015

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR - Coordinación ETV y ZONOSIS. Estado Actual de los Mataderos de los Municipios del Departamento del Cesar. Valledupar, 2011.

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE EL PASO. Información Sector Salud para Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. El Paso, 2012.

SINERGIA. Guía para la Elaboración de los Tableros de Control. Bogotá, 2012

SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN PARA VIGILANCIA DE CALIDAD DE AGUA POTABLE – SIVICAP- Instituto Nacional de Salud. Parámetros Físicoquímicos y Bacteriológicos Inadmisibles por Municipio, Índices de Riesgo. Año: 2007.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. Información Reporte SUI Vigencia 2010 Agregado Anual Departamento del Cesar. 2012.

